La Reforma Agraria en el País

La Trágica Muerte de León Trotzky, al Terminar con su Extraordinaria Vida, Culmina un Sombrío Episodio de la Revolución de Octubre

MARCHA

Redactor responsable: Wellington Andreoletti - Rincón 593 - Talleres Gráficos SUR Juan Carlos Gómez 1223

AÑO II — Montevideo, Agosto 23 de 1940 — Nº 61

LA GUERRA EN EL DESIERTO AFRICANO

Una Traducción Para MARCHA

DIVERSOS aspectos de las operaciones bélicas en la Somalía, donde las fuerzas británicas acaban de ser retiradas

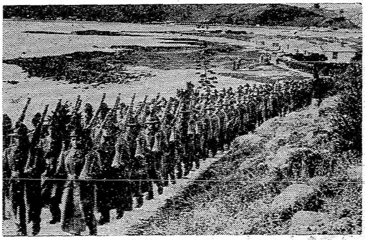

Lea en la Página Ultima Este Artículo Sobre la Lucha en el Desierto Entre Inglaterra e Italia por la Conquista de la Somalía Británica

Los Mariscales de Mussolini en Africa

RENUNCIO

AFECTADO, según declara, por la resolución del Senado argentino en el famoso asunto de El Palomar, presentó renuncia el Dr. Ortiz, Presidente de la Argentina.

En nuestro próximo número, ofreceremos un amplio estudio acerca de la compleja situación política del vecino país.

¿QUE DECIDIRA LA CONVENCION BATLLISTA?

EDUARDO ACEVEDO ALVAREZ

CARLOS CUTINELLA

☆

HAY UN CAMINO CLARO PARA EL NACIONALISMO INDEPENDIENTE

Dice ALVARO VAZQUEZ

☆

EL EJEMPLO DE ESPAÑA

MARIO F. REAL DE AZUA

☆

La Situación de la Escuela Rural

JUAN CARLOS GUARNIERI

La Campaña Uruguaya Continúa Esperando el Cumplimiento de un Sagrado Deber Nacional

TRAGEDIA DE NUESTRA ESCUELA RURAL

Por J. C. Guarnieri

En una curva del camino fangoso, por el que apenas avanza rugiendo y "ahogándose" nuestro vehículo — *valiente Ford,* hecho como su conductor a esta clase de travesías — nos cruzamos con un grupo de niños.

Iban a caballo, dos de ellos encaramados sobre un petizo, "en ancas". Al encontrarlos nos dieron paso, apartándose a un lado de la senda.

Nos detuvimos para asegurarnos *una dirección,* y los que no rehuyeron nuestra conversación nos explicaron después.

—Nosotros vamos a la escuela ¿Ve allá?... ahí nomas....

"Ahí no más", quince o veinte cuadras cuesta arriba, se alzaban dos grandes ranchos de terrón. El techo de paja de uno de ellos se doblaba en el medio, como el lomo de un caballo viejo, cansado de *dormitar junto al poste del "piquete".* Alrededor se elevaban las copas desnudas de un grupo de árboles raquíticos, y se amontonaban algunos caballos.

Aquella era la escuela.

La región era pobre en agricultura, y la vieja población que por allí habíamos visto, era un casona de material, donde estaba instalada la "pulpería".

—¿Cuántos muchachos van a esta escuela?— preguntamos.

—Y... como sesenta, o cuarenta... Asegún los trabajos...

¿Según los trabajos? Es cierto. El que conoce a fondo nuestra campaña, "nuestro orgullo", sabe que el famoso Código del Niño que hemos promulgado, ya harto maltrecho en Montevideo, no va más allá de los límites de las ciudades, ni puede ir.

En el campo se encuentra ante un mundo nuevo. Allí las realidades son otras, y tiene que retroceder. La familia pobre, que hace la mayoría de su población, necesita del concurso del niño desde sus primeros años para su sostén. Con una natalidad ilegítima que oscila entre un 35 y un 50 por ciento en algunos departamentos, miles de pequeños de ambos sexos desempeñan a diario, las tareas más abrumadoras en chacras y estancias.

Nuestra sociedad culta no puede gritar por esto a sus millares de padres. El padre campesino, agricultar o pastor, la puede avergonzar con muy pocas palabras. ¡Hace tanto tiempo que lo dejaron solo!

MAESTROS INESTABLES

—Sí, las maestras viven aquí — continúa explicándonos el más vivaracho de los chicos. — Sólo se van en las vacaciones...

—*¿Es que tienen varias maestras?*

—No, señor, pero cada dos o tres meses se cambean. Vienen nuevas. Sólo una vez hubo una que duró más de un año.

He aquí un sub problema de la desdichada Escuela Rural uruguaya. Hace algún tiempo, un viejo maestro me hablaba, precisamente, de él con frases llenas de pesimismo y esbozaba una solución:

—Se hace necesario forjar verdaderos maestros especializados, de espíritu amplio, capaces de todo sacrificio. El maestro rural actual — decía — sin generalizar, porque hay muchas excepciones— no está conforme con su campo de acción y su rol. — No llena su papel; en la escuela del campo sólo está de paso, como aferrado a una tabla de salvación...

Ahora esta escuela, como otras tantas que hemos visto instaladas en un destartalado rancho, aislada en medio de los campos, el camino fangoso, intransitable casi, me hace pensar en lo humano de esta reacción.

Es muy natural que sea así. No conocemos a nuestros maestros;

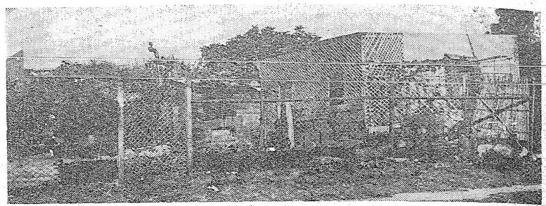

Como ése son la mayoría de los ranchos que sirven de asiente a las escuelas rurales del país. Es necesario aunar voluntades para la rápida solución de este problema.

pero conocemos en cambio nuestros campos, su cuadro de labor y acción. Sus hijos, ricos y pobles, le vienen huyendo desde hacen mucho *tiempo. ¿Por qué no le han de huir ellos también* si lo que encuentran destruye sus ilusiones, y anula las posibilidades adquiridas en una vasta preparación profesional? ¿No hemos de ver la realidad?

No es por allí, sin duda, por donde ha de llegar lo que reclama desde sus comienzos la Escuela Rural. Los esfuerzos benéficos deben ser más amplios. Y llegar directamente desde arriba, desde los hombres que por su actuación en el gobierno nacional están obligados a ello.

ALGUNAS SENTENCIAS MAS AUTORIZADAS

Veamos ahora de paso, algo de lo mucho que se ha dicho sobre este tema palpitante, para que el lector profano no crea que nuestras frases puedan ser fruto de un pesimismo aislado. Desde muchos *años atrás a la fecha,* congresos de autoridades escolares, y maestros, libros, artículos periodísticos, etc., han llegado inútilmente, a conclusiones trágicas sobre las realidades de nuestra Escuela Rural. No ha habido un Inspector Departamental de Instrucción Primaria que no haya tenido frases de desaliento frente a sus problemas, y palabras tristemente acusadoras para los hombres de gobierno en cuyas manos estuvo y está el éxito de su solución.

En 1930, en una concentración de maestros realizada en Casupá, una maestra rural decía: "**Muchas veces la verdad produce decepciones porque destruye caras ilusiones, si bien esta vez no ocurrirá en materia escolar por que ha mucho tiempo que la perdimos, y es, por desgracia, harto palpable que nuestra Escuela Rural tal como está organizada, *tienda notablemente a favorecer la despoblación de nuestra campaña***".

"Ponerse en contacto con la Escuela Rural es tocar uno de los más grandes dolores del país".— **Carlos T. Gamba.**

"*Es una verdad innegable — dice en un infoorme* el Sr. **Guido Andriotti** — que nuestra Escuela Rural da poco, y lo poco que da se cotiza a bajo precio. Para comprobar este concepto, nos bastaria trasladarnos a un distrito en el cual funciona una escuela rural desde hace 20 o 30 años. Y estudiar los elementos que han salido de sus aulas, y comprobaremos con dolor, que casi la totalidad son elementos negativos, y que han perdido hasta las nociones que recibieron de la escuela".

"Casi de un modo axiomático establecemos... que donde existe un número reglamentario de niños y un local que suele ser pobre rancho de paja y terrón, cuando no antigua pulpería, miserable granero o cancha de pelota sin clientela, que en cualquiera de estos casos los propietarios hacen pingües ganancias, porque de algo que sobraba como *inútil, con ligeras reformas,* les permite hacer un local que acuerdan comunmente al Estado a precio exorbitante, reservándose, eso sí, el derecho de *ejercer cierta hegemonía sobre el maestro.* Y esto lo tolera, porque el dueño del local en la zona es, generalmente, especie de señor feudal todopoderoso; de él depende la concurrencia de los alumnos de concurrir; *procedimiento que usará, siempre* nos; basta una sola indicación suya para que dejen que desea el traslado del maestro". — **Lisimaco Braida.**

"El local de la Escuela Rural es, por lo general, el peor y el más desmantelado del distrito. Hay centenares de escuelas que funcionan en ranchos que son inferiores a los de las familias más pobres del distrito, y que por esta razón resultan inaccesibles a los maestros diplomados que no se resignan a vivir a laintemperie". — **Eduardo Acevedo.**

El señor **Roberto Abadie Soriano,** autor de un trabajo que merece ser ampliamente conocido, titulado "La Escuela Rural y su reforma" (1938) clasifica las viviendas del maestro rural en la forma que sigue: 215 son pésimas; 154 malas; 167 regulares, 370 buenas. En otra parte del citado estudio, después de concretar la extraordinaria merma de inscripciones de primer año en la Escuela Rural en los últimos años, *dice:* "Estas cifras llevan con evidente sorpresa a la siguiente conclusión: que la inscripción de alumnos en el 1.er año de las escuelas rurales, en lugar de aumentar, como sería lógico, disminuye. ¿Se cumplirá entonces la afirmación que hiciera un día uno de los miembros de nuestro Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal, de que la Escuela Rural, tal como está organizada tiende a favorecer la despoblación de nuestra campaña?"

...Míseros ranchos de barro y paja, abiertos a la interperie, invadidos de animales, ratas, zorrillos, comadrejas, etc., sin agua, sin servicios sanitarios, sin vivienda para la *maestra* y *mucho menos* para la ayudante como es necesario, sin el elemental confort, indispensable hoy para toda persona por el hecho de ser humana..." **Luisa Luisi.**

HAY QUE SALVAR LA CAMPAÑA

Al avanzar hacia el interior del país nos cruzamos después, de continuo, con pesados camiones que *se dirigían* a la capital, cargados de productos agropecuarios.

Numerosos trenes compiten a la vez todos los días con esta caravana, en llevar a la reina del país las múltiples riquezas de la campaña, donde están nuestras únicas fuentes de producción.

¿Qué llevan luego de retorno a los campos? Nada o *casi nada. Ni siquiera* sube hasta ellos el flujo del oro que produce este tráfico. Su mejor parte queda en las ciudades... Por eso nuestras panoramas campesinos no se transforman, o lo hace muy lentamente, y los verdaderos productores de la tierra, casi exhautos, sin fe, sin voluntad, abandonados en todos los programas de mejoramiento social, *continúan viviendo* como en los tiempos coloniales.

—¡Con tan poco esfuerzo tendríamos una Escuela rural, capaz de apresurar la evolución que reclama nuestra campaña!, oímos decir *un día* a un viejo maestro.

—Hay poco dinero — intervino un joven diputado. — Nuestros presupuestos son demasiado elevados y mientras que nuestra producción se estanca, sigue creciendo siempre sin detenerse...

La realidad nos recuerda hoy este diálogo. Recordamos también que en un par de años se han gastado mil millones de pesos, que se derrocharon fuertes sumas buscando a destiempo una industria minera, y decenas de millones en el Río Negro, y que también no vacilamos en hacer un enorme sacrificio para armarnos.

—*Esto se ha hecho necesario* — se nos grita— Sin embargo es igualmente patriótico y necesario comenzar a colocar las verdaderas bases de nuestro porvenir.

Juan Carlos GUARNIERI

Máquinas de Escribir. Bicicletas - Accesorios Muebles de Acero

Artículos de Escritorio Fotográficos. Novedades de Viaje.

MASTER FER

(SECCION RADIO Y TALLERES TECNICOS)

Pilot

VENTAS A PLAZOS Y CONTADO

Uruguay, 765

U. T. E. 8 80 27

LA LECCION DE ESPAÑA

La guerra de España nos enseña a ver y comprender infinitas cosas. Lea la lección de hoy: ¿cómo se reaccionó, aquí en el Uruguay, frente a esa guerra? El pueblo, el gobierno y los dirigentes de los partidos políticos.

Negrín y Alvarez del Vayo, luego de la caída de España, aparecen en esta foto tomada en Méjico. Los dirigentes republicanos se encuentran hoy dispersos en todo el mundo. La situación creada a España *por la guerra hace confuso* el destino de estos hombres

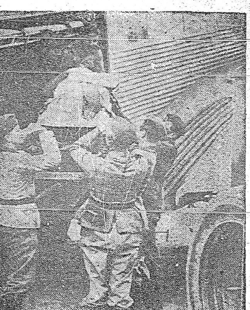

Soldados nazis invasores del territorio republicano español

Escribe:
MARIO F. REAL DE AZUA

En España. Las clases privilegiadas se levantan contra el pueblo. El alto clero, los magnates del dinero, la nobleza, los grandes terratenientes y los militares traidores se unen para destruir la República. Junto a los traidores viene la intervención descarada y abierta de las potencias nazi - fascistas: Alemania e Italia. El pueblo español se lanza a la defensa de la República en una lucha dramática, y escribe con sangre la epopeya de su guerra heroica por su liberación y su independencia.

Maerialmente la lucha es desigual. La traición es oro. Pero el pueblo español es sangre y espíritu. Se lucha contra la traición, contra la entrega de España como país independiente. Se lucha contra la reacción internacional. Las potencias nazi-fascistas invaden el territorio. Las potencias imperialistas no fascistas "dejan hacer". El pueble lucha por la libertad y la democracia contra la barbarie nazi - fascista, y vé el bandono y el olvido de las llamadas grandes democracias.

* * *

El 31 de Marzo de 1933 la reacción terminó en nuestro país con la democracia liberal. Con un Golpe de Estado se terminó con la Constitución de la República.

(No basta con decir — dice Marx en su 18 Brumario — como hacen los franceses, que su nación ha sido sorprendida. No se perdona a una nación, menos que a una mujer, el momento de debilidad en el cual el primer aventurero que llega puede violentarla. El problema no está resuelto con semejante manera. Queda po rexplicar cómo una nación de 36 millones de hombres ha podido ser sorprendida po rtres caballeros de industria y llevada al cautiverio sin resistencia.) No es ésta la oportunidad de explicar cómo fué lo nuestro.

La Constitución de 1917, con la cual habíamos dado buenos y largos pasos, llegó un momento en que les estorbaba a muchos de los mismos que la habían creado.

(En "La lucha de clases en Francia" Marx recuerda el grito de Odilón Barret: "La legalidad nos mata", y el del partido del orden: "El círculo de hierro de una legalidad que nos ahoga debe ser destruído". Y en el perfacio de 1895 a "la lucha de clases en Francia", Engels dice: "los partidos de orden, como se llaman, hallan su abismo en esta misma organización legal que se han dado", y "no les quedará más remedio, finalmente, que quebrar con sus propias manos esta legalidad que tan fatal les resulta".

Hemos visto escrito: "...un momento dado en que la burguesía no puede tener el poder sino desembarazándose de las instituciones democráticas que constituyen un estorbo en una situación en que ella necesita de toda la libertad de sus movimientos".)

* * *

El 31 de Marzo se dió el Golpe de Estado. Véase el carácter que tenía ese movimiento: Uno de ols primeros actos del gobierno dictatorial fué el echarse en manos de las empresas tranviarias extranjeras.

("El breve espacio de setenta y dos horas, que median entre el 31 de Marzo y el 4 de Abril de 1933, *sin fraguar aún* la estructura dictatorial, y en plena orgía de prisiones y destierros, no ha podid odejar tiempo razonable a los gobernantes de facto, para plantear ese problema tan importante como el de las empresas tranviarias: sus deudas; su organización unificada; sus pretensiones a nuevas concesiones: **si antes de esa fecha inicial — 31 de Marzo, — de manera presumible, no existiera algún contacto entre los hombres del Golpe de Estado y los representantes de las empresas**".

"Cnvenio de Londres "el que **resuelve, de una plumada,** a espaldas del pueblo, por voluntad exclusiva de instituciones y funcionarios surgidos del arrigamiento de la Constitución y las leyes, **un problema que las autoridades legítimas, en defensa de los sagrados intereses nacionales, se negaron durante años a legalizarlo en las condiciones exigidas por las empresas tranviarias.** (De un informe del C. E. N. del Partido Batllista.)

El Gobierno que tiene este orígen ha pretendido aparecer como el "campeón de la democracia". Gobierno de demagogos y vivillos.

La oligarquía arrasó con las libertades públicas. Y los dineros públicos. "bien, gracias."

La política internacional de este gobierno podría ser titulada de *cómo contribuyó* el gobierno reaccionario uruguayo al sistema internacional que constituyen las potencias nazi - fascistas.

El gobeirno de la República O. del Uruguay contribuyó a la política vergonzosa del fascismo internacional.

De la unión del gobierno de nuestra República con el nazi-fascismo hay infinidad de pruebas, pero hoy nos interesa la actitud frente a la guerra de España, pues la actitud asumida alcanza y sobre para clasificar a los que nos gobiernan.

eS empezó por romper relaciones con la España Republicana — la invadida por el nazi-fascismo — *lo que significa* solidaridad con los invasores; solidaridad que más tarde se manifestó de infinitos modos.

Se llegó a la prohibición de hablah por radio en favor de la España leal.

Para romper relaciones con la República Española se llegó a violar el Tratado de 1922; se violó el Pacto de la Sociedad de las Naciones; se obró en pugna con los principios fundamentales de la doctrina y del derecho positivo americanos; y se usó, de los mismos procedimientos de que se valieron las grandes potencias para vejar y para atropellar la soberanía de nuestros países.

Tal actitud del Gobierno de nuestro país — decíamos en el 1er. Congreso de la Juventud Nacionalista Independiente -- sólo puede definirse de una manera: desprecio de las normas jurídicas y de la tradición de América para astisfacer un impulso político que se traduce en el apoyo moral de una revolución *beligerante,* y que se mantiene sobre la base de la violación flagrante de preceptos esenciales del orden jurídico internacional ;como lo es el que garante la independencia política de los estados.

Hay más todavía. El pedido a las demás cancillerías americanas de hacer una declaración conjunta de reconocimiento de beligerancia al Gobierno traidor de Burgos.

Esto último tiene algo más, que lo hace más denigrante aún, si cabe. Y es la misión del Presidente del Senado italiano, señor Frederzoni, que fué señalado por la cancillería norteamericana como el origen de la *iniciativa uruguaya para que se* reconociera el gobierno traidor del Generalísimo Franco.

Y hay algo más. El reconocimiento que luego se hizo de esa conquista.

La guerra de España — se ha dicho muchas veces — es la piedra de toque: se estaba con el fascismo o con la democracia. No cabían las medias tintas.

España era traicionada por los entregadores de adentro e invadida por el nazi - fascismo. Tan claras y tan evidentes eran las cosas, que por eso se ha dicho: con el Generalísimo Franco los fascistas; con los leales los demócratas.

El Gobierno de la República O. del Uruguay estaba con Franco, con Hitler y Mussolini. El pueblo uruguayo estaba todo con la República Española. (Se pudo ver que el país no ha conocido movimiento más popular que el de ayuda al pueblo español).

¿Y en el plano de los dirigentes? Ya en este problema, muchos dirigentes empezaron a quedar atrás de la opinión del pueblo. Y hay por ahí un manifiesto de adhesión a Burgos firmado por próceres uruguayos, líderes de la "democracia".

Ante el peligro del nazi - fascismo en nuestro país, recurrimos a la actitud asumida frente a la guerra de España y sacamos la conclusión de que podemos estar tranquilos pues el Gobierno de la República —con la colaboración de muchos dirigentes de partidos opositores — *han de salvar, sin duda,* a la democracia.

RESFRIOS

GENIOL

TITULOS HIPOTECARIOS

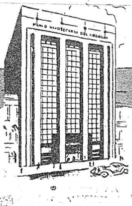

El Directorio del Banco Hipotecario ha resuelto fijar en 4 ½ % el tipo de interés sobre los préstamos en efectivo que concede con la garantía de los títulos hipotecarios depositados en su Caja de Ahorros. Es conveniente tener en cuenta además, que la institución administra y custodia los valores depositados sin que por ello cobre comisión, haciendo efectivo el pago de los intereses por períodos trimestrales o, si el ahorrista lo prefiere, se los capitaliza automáticamente, procedimiento con el cual el cliente del Banco ganará intereses sobre intereses, sin que sus economías pierdan un solo día de producir renta. Cualquier consulta al respecto sírvase formularla a la Sección Caja de Ahorros.

BANCO HIPOTECARIO
URUGUAY
PLAZA DE LA CONSTITUCION
MONTEVIDEO

INVIERTA SUS ECONOMIAS EN TITULOS HIPOTECARIOS

POR UN LEMA PROPIO

(Viene de la pág. 13.)

¿Pero cómo se elige a ese candidato neutral? ¿Bastará que nosotros, los Batllistas, lo determinemos libremente en nuestra lista, para que por ese solo hecho, el propietario del lema Partido *Colorado lo incluya también?*

No podemos ser tan ingenuos para creer posible ese hecho. El Presidente de la República querrá llegar a un acuerdo, a un entendimiento para ello.

Pues bien: aceptemos que se intente ese acuerdo y el Batllismo proponga un candidato colorado neutral que constituya una garantía para nuestra agrupación y para el país. Son muy pocos esos candidatos, dicho sea de paso.

Ahora bien; ¿estamos seguros que ese neutral sería aceptado por el Presidente de la República?

Y si no fuera aceptado, y nosotros, a la vez, rechazáramos candidatos presentados por la otra fracción, ¿qué resultaría?

Que el propietario del lema Partido Colorado realizaría acuerdo con el propietario del lema Partido Nacional: exactamente lo mismo que si nuestra agrupación hubiera determinado el candidato a la Presidencia, sin conversaciones previas y por su sola decisión.

Y en tal *situación*, el Batllismo *tendría* que votar solo, y no sería difícil que fuera derrotado frente al acuerdo de los adversarios.

Ante tal posibilidad ¿por qué cerrarnos el camino a la posibilidad de realizar acuerdos electorales?

Es ésta una de las razones primordiales que me inclinan a favor del lema propio, que nos permita *unirnos* a los partidos de oposición, cuando lo consideremos conveniente, para el Partido y para la República.

Además, no considero conveniente realizar acuerdos con el Partido Colorado situacionista. Nuestra colectividad política se ha decidido a votar, pero sin nexos, ni compromisos, ni entendimiento alguno con el Marzismo.

Aceptamos — porque no cabe otra cosa, dentro del camino de las urnas — que ciñamos nuestros procedimientos a lo que estatuye la ley de lemas. Es un escenario preparado por el adversario, que no podemos de ningún modo eludir. Pero dentro de ese proscenio, el Batllismo, a mi modo de ver, debe ir con plena autonomía, sin condicionar ninguno de ssu candidatos a la aceptación o al visto bueno de los *colorados continuadores* del golpe de Estado.

Todo nos separa, en efecto, del Partido Colorado situacionista. El pasado: donde ellos se llenaron de oprobio y nosotros mantuvimos firme la bandera de los principios; el presente, donde ellos sólo atinan a disputarse la presidencia y nosotros sólo tenemos en vista los intereses supremos del país; y el futuro, que señalará la derrota de los actuales primaces y el triunfo de nuestra causa.

Votando en cambio con lema propio, mantenemos, intacta, la *línea divisoria* con el Partido que está en el Gobierno.

Pero se pregunta qué Lema podría registrar el Batllismo, ya que el Artículo 1º de la ley de 23 de Mayo de 1939 determina que los nuevos lemas no podrán tener palabras similares o cuya significación pueda ofrecer semejanza con lemas ya registrados, ya sea por razones gramaticales, históricas o políticas.

He pensado mucho acerca de ésto, comprendiendo la gran dificultad que representará tener que votar nuestra colectividad con un lema totalmente distinto, en su denominación y en su sentido, del lema tradicional.

Y bien: considero que nunca la Corte Electoral podría oponerse —procediendo dentro de la ley — al registro del lema "Partido Batllista": ya que dicho lema no tiene contacto histórico ni político con el PSEUDO "PARTIDO COLORADO" Marzista — que, a mi entender, usurpa la propiedad del auténtico "Partido Colorado".

¿Qué objeciones pueden hacerse a esta tesis del lema propio?

Una de ellas: que perdería para siempre la tradición del Partido Colorado. No es, así, sin embargo. La pérdida sería solo transitoria. Cuando imperen en el Parlamento los auténticos representantes de la *soberanía nacional, se modificará necesariamente* la ley de elecciones y podrá, de tal modo, nuestra colectividad, reconquistar el *auténtico* lema.

Se dirá, que también podemos conseguir la propiedad del lema "Partido Colorado", votando dentro de este Lema, y que si en las próximas elecciones constituimos la agrupación más grande como sub-lema, nos corresponderá ser titulares de dicho Lema (Artículo 3º de la ley de 5 de Mayo de 1934). Pero el camino no sería tan claro como el anterior: porque habríamos tenido acercamientos con el adversario.

Otra objeción que se formula. De acuerdo con el Artículo 4º de la ley de Mayo de 1934, no podría el Batllismo realizar su propaganda verbal o escrita usando distintivos, escudos, carteles, sellos o membretes que pertenecen al Partido Colorado. ¿Pero podría impedírsenos llevar como bandera el retarto de Batlle y nuestro Programa de Principios? De ningún modo. También podría nuestra *agrupación condenar, en su acción* electoral, la obra nefasta del Gobierno de Marzo, y ello constituiría, sin duda una gran propaganda.

Termino, aquí, esta expresión sintética de las ideas que pienso llevar a la Convención de mi partido. El Lema propio — vuelvo a decirlo — mantiene en pie la rebeldía profunda en que estamos; desde hace más de siete años; nos permite llevar *candidatos* con absoluta libertad y nos ofrece la posibilidad de una noble alianza con el "Nacionalismo Independiente" para la conquista de la primera magistratura del país.

Eduardo ACEVEDO ALVAREZ

Brutalmente Asesinado Murio León Trotzky

(Viene de la pág. 9)

1917, el "Monserrart" llega a Nueva York.

En Nueva York, Trotsky traba amistad con Bujarín, la Kollontay, Volodarsky y numerosos emigrados rusos. Pero no tienen tiempo "para pulsar el ritmo general de ees gran monstruo que se llama Nueva York". Pronto lo sorprende el telégrafo con la noticia de la revolución.

El 27 de marzo de 1917, Trotsky se embarca rumbo a Rusia. Pero al tocar el barco en Halifaf (Canadá) las autoridades lo obligan a desembarcar y lo conducen a un campo de concentración, acusado de ser un individuo peligroso para los aliados en general". Finalmente después de largas gestiones es pues to en libertad y consigue embarcarse otra vez para Rusia.

Llegado a Petrogrado, Trotsky asume de inmediato el rol dirigente que su larga *actuación revolucionaria le asigna*ba. El gobierno democrático de Kerensky se tambalea. Lenín y su estado mayor preperan la revolución comunista contra Kerensky. Finalmente la noche del 26 de octubre de 1917, el partido comunista se adueña del poder y Trotsky pasa a formar parte del gobierno de los soviets. Como Comisario del Pueblo dirige las negociaciones de paz con Alemania, Austria - Hungría, Turquía y Rumania. Se revela como un gran estratega y organizador del ejéricto rojo que consigue derrotar a los ejércitos zaristas apoyados por las potencias occidentales. Junto a Lenin participa del poder hasta 1928. Muerto Lenin se produce el choque con Stalin. Luchan dos concepciones opuestas de la revolución. Triunfa la tendencia stalinista y Trotsky como los demás dirigentes derrotados es entregado en manos de la GPU que lo confina en la lejana ciudad de Alma-Ata. Pero allí permanece poco tiempo. Su inquietante oposición al gobierno le vale el destierro a Turquía. Expulsado de Turquía pasa a Francia. Expulsado de Francia marcha a Noruega. Expulsado de Noruega logró finalmente asilo del gobierno mejicano. En mayo de este año, fué asaltada y ametrallada su casa de Cocoacán. Trotsky salió ileso del atentado. Su secretario y su cadáver apareció abandonado días después en las inmediaciones de la residencia de Trotsky. Ahora, sus enemigos han logrado el propósito largamente acariciado. El más formidable crítico de los actuales gobernantes de Rusia no hablará más.

LA BORRA DEL CAFE

(Viene de la pág. 5)

rando. Ya no hay oposición en el país, El único que la intenta es el señor Herrera.

Mientras la oposición esperaba el apoyo de la blanca mano, siempre cerrada y a veces amenazante, mientras la oposición quería creer que el calmoso señor Baldomir era un prisionero del maléfico señor Herrera y que todo se reducía a aplastar a este y a limar con tenacidad y a veces estruendo, los barrotes de la celda de aquél, el gobernante nos imponía la ley de lemas, luego la de asociaciones ilícitas, más tarde se veía obligado a implantar ante las presiones de la oposición, el servicio militar. que hasta ahora ningún presidente había logrado. después nos ofrecía una reforma constitucional que consagra el predominio de su partido, y, al fin, obtenía este admirable resultado con algo de prestidigitación: traer a Manini al gobierno, hacerlo elogiar por sus adversarios de la víspera y armarlo caballero de la más pura democracia. No hay nada que hacer: los 'inteligentes", son los otros; Baldomir, un tonto. Si mañana los primeros, dicen que despiertan y se ponen a gimotear, no les hagan caso. Será por modestia que harán acto de contricción.

GRUMPY.

MARCHA

Semanario de la Editorial Acción S. A. — Rincón 593, Ap. 1º, Montevideo. — Teléfono: 8-86 91 — Precio del ejemplar: $ 0.05. — Suscripción anual: $ 3.00; semestral: $ 1.50. — Administrador-Contador: Manuel Romero.

AÑO II Montevideo, Agosto 23 de 1940 Nº 61

Algunos Problemas de la Hora

Las carnes se venden bien. Los cueros y las lanas, mal, Inglaterra sigue comprando: pero se nos han cerrado *otros mercados* de importancia: Francia, Bélgica, Holanda, etc. Estos son hechos. ¿Qué nos reservan los meses que vienen? Es imposible predecirlo porque los factores internacionales, que escapan totalmente a nuestra acción y aún a nuestro conocimiento, son ahora, *más que nunca* decisivos. De la situación internacional depende nuestro futuro. ¿Durará la guerra o se irá a un arreglo? ¿Caerá el imperio inglés o será abatido el nazismo?

La caída del imperio británico, importaría para los países del *Plata más que para el resto del continente* una transformación sustancial porque estamos ligados a la economía de aquél en su triple *aspecto, de comprador, vendedor* y prestamista, en forma mucho más estrecha que los otros, donde la influencia yanqui, por razones estratégicas, geográficas e hstóricas ha podido penetrar con mayor hondura.

Estamos, pues, atados a un destino que construyen otros. Y todo induce a creer, *en consecuencia*, que la política más hábil en el momento, es la del consejo gaucho: desensillar hasta que aclare.

✣ ✣ ✣

Pero hechas estas observaciones preliminares que podrían y deberían extenderse, caben algunas reflexiones.

La autarquía es una ilusión. *Una ilusión peligrosa*. Si lo es tratándose de grandes países, que gozan de todos los climas y de casi todas las producciones, ¿qué pensar cuando se postula en un país como el nuestro? Simplemente, *que es una estupidez*. Un país pequeño, despoblado y pobre como este Uruguay, sin materias primas, ¿cómo puede a alguien habérsele ocurrido que es capaz de bastarse a sí mismo? ¿Bastarse a sí mismo sin petróleo, sin hierro, sin planta industrial, sin técnicos, que no se improvisan, para montar esa planta?

✣ ✣ ✣

El proteccionismo no suele ser creación autónoma. Como el libre cambio, naturalmente. Y vaya ésto para los patrioteros 100 por 100, que montan al "arca santa". Si los demás cierran sus puertas, ¿cómo podemos dejarlas abiertas de par en par, nosotros? Pero con el proteccionismo, pasa lo que pasa con tantas otras cosas *se sabe cómo y cuándo empiezan; no, cómo y cuándo terminan*. Para suplantarlo o paliar sus males innumerables, no se ve — la experiencia de estos últimos veinticinco años lo confirma — otro camino que recurrir a los acuerdos internacionales. El hitlerismo caerá, nos hemos atrevido a decir, porque el mundo, hoy más que ayer, no puede tolerar una política de predominio universal. Pero si llegada la paz, las barreras aduaneras continúan, hay que creer con Delaisi, que en lugar de paz, tendremos un armisticio. La guerra volverá a corto plazo.

En la materia lo poco que podemos hacer nosotros, es facilitar los acuerdos generales, por la realización de acuerdos parciales. A cualquier tentativa de organización de la paz a que nos veamos abocados, será imprescindible que podamos concurrir representando una *fuerza estimable. Frente a Europa la unión de América*, se ha dicho. Sí y no. No, si esa fuerza se hace a la sombra del panamericanismo, que es hoy por hoy, entregar las repúblicas de habla española, desunidas, a la absorción fatal del imperio yanqui consolidado.

Sí, si se logra la reunión de las repúblicas antes. Mas como esta *unión, hoy, no es más que una utopía, no nos queda otro camino* que el del acuerdo regional. Cualquier política internacional con vistas a la reconstrucción económica que intentemos, tiene que partir de esta base: el acuerdo con los países *que giran en torno al Río de la Plata*.

✣ ✣ ✣

Todos hemos hablado mucho de la reforma agraria. Hay que entenderse, porque a veces las palabras traducen hechos diversos. Las condiciones para una reforma agraria en el país, son totalmente distintas de las condiciones en que se intentaron o efectuaron reformas agrarias en otros países.

Una primera observación. ¿La ganadería es un derivado del latifundio o el latifundio es una creación de la ganadería? Observación aguda — aún cuando recuerde a lo de la gallina y el huevo — que Martín Martínez formulaba hace muchos años. La ganadería es despoblación, monocultura, sujeción a un mercado; pero si la ganadería está impuesta por las condiciones actuales, todo el cortejo de sus efectos es fatal.

Segunda observación. La reforma agraria ha respondido en los países donde se ha hecho, a una exigencia de las masas. Así, para hablar de las experiencias que conocemos, en España y Méjico.

Había allí una población campesina encariñada con la tierra, que la venía trabajando de padres a hijos, que se consideraba con razón, explotada por los terratenientes, que había sido despojada por éstos. En el país, salvo muy contadas zonas, no existe esa población. *La forma tradicional de explotación de la tierra, la dá la ganadería.* Para hacer agricultura hay que empezar por crear los agricultores. La reforma en Méjico y España, respondió a necesidades perentorias de repartición. La reforma entre nosotros, parecería que debe responder en primer término, a necesidades de producción.

De ahí esta conclusión, que puede parecer a simple vista, pesimista. Mientras la ganadería rinda y mientras rinda más que la agricultura, toda reforma agraria quedará en aguas de borrajas.

✣ ✣ ✣

Y de la mano vamos a lo otro. La ganadería, base de nuestra organización económica, sustento de presupuestos y raíz de ciudades lujosas y parasitarias, es despoblación. La transformación de la estructura económica puede llegar por el incremento inmigratorio. Por eso, la política más funesta y reaccionaria ha sido la de cerrar las puertas del país a esas inmigraciones.

Para nosotros, en la gran confusión de valores que sucedió a la post guerra, más, mucho más perjudicial que el cierre de las fronteras a las mercaderías, *prolongación al fin de una política* proteccionista que nos venía del siglo pasado, fué cerrarlas a los hombres de trabajo, contrariando la tradición, la experiencia y las necesidades constantes del país.

La Borra del Café

Grumpy se escapa de la columna de los 7 días. Como es de natural rezongón, aquí rezongará. Como se dá ciertos airecillos de profeta, aquí profetizará, aunque le aguarde el destino de Casandra. Cansados de su acrimonia y su desconfianza, los otros *enanitos, lo han dejado partir con un suspiro de satisfacción*. Pero en el fondo, Grumpy, no obstante sus miradas que pretenden ser incendiarias y *su voz*, que para acentuar los tonos, se ha hecho cavernosa, talvez no sea tan malo como se pretende. Quizá es un sentimental que se desconoce y un optimista que se niega. No hemos podido impedirle el acceso a esta columna. Que a ella se abrace y que de ella no lo cuelguen.

Aquí está el hombre, con su quisquillosidad, su estatura de *poco* más de un palmo, su narizota y su andar marcial o que él cree así. Buena voluntad para sus muchas faltas... N. de la R.

PRESENTACION —

Mis compañeros, pertenecen a la tribu vencedora de los conformistas. Alguno, que está sólo, duerme y espera. Otros están atados, ¡los pobres!, a un complejo de inferioridad, como dicen los sabios o estornudan a destiempo o se ruborizan sin interrupción. El jefe está resblandecido y trabuca las palabras. Dopey exágera sus gracias. Le falta el habla y tiene necesidad de expresarse con gestos. De Happy no hablemos, por que ¿quiénes pueden ser felices en este mundo y hora? Sólo los pillos o los tontos. Happy el pobre, no es pillo.

Yo soy un no conformista nato. Siempre que he pensado mal, he acertado. Esto me ha traído muchos sinsabores. "Comprender" es una desgracia. Porque el que comprende, ve las raíces ocultas de los hechos, su trama sin gracia y sin grandeza. "Comprender" es asimismo, prever. Bebido el café, queda la borra. Extinguida la llama, resta la ceniza. Adelantarse a la hora que pasa, obliga a vivir a destiempo. Y vivir a destiempo, con el reloj adelantado, es saber esta cosa simple y dolorosa, que todo pasa mientras los mundos siguen girando indiferentes a nuestra pena minúscula de mortales, en marcha sin pausa y con prisa hacia el vacío. Los otros seis que comen, *duermen, duermen y sonríen*, engordan y son felices, no me comprenden. Yo *tampoco* los comprendo a ellos. Ellos tienen el secreto de la felicidad. ¡Bienaventurados! Yo, la ponzoña de la inquietud. Por eso, una camaradería de tantos años ha sido rota. Y aquí estoy, mientras las fuerzas me acompañen. Y hasta que no me de cuenta cabal de que todo ésto es inútil y vanidoso. Vanidad de vanidades. Entonces, me iré con la música a otra parte.

HABRA REPARTO. —

Festejaremos el nacimiento de la patria — ¿nació realmente la patria en un día como éste? — con *discursos, manifestaciones*, desfiles, charangas y repartos.

Los discursos, manifestaciones, desfiles y charangas, ya los conocemos. Los repartos, también. Pero hay algo que no conocemos o fingimos no conocer. Se acaba de constituir una comisión para hacer los tales repartos. Esa comisión ha hecho un censo de los "necesitados" que hay en el país. En base a las declaraciones de las Comisiones *Departamentales*, los cálculos menos pesimistas, hacen ascender el número de los que viven en la más ABSOLUTA INDIGENCIA a 100.000.

En este país de dos millones de habitantes, de tierras vacías, de vacas gordas, de gobernantes satisfechos y de opositores mansos, hay más de 100.000 hombres, mujeres y niños que se mueren literalmente de hambre.

Lo peor, lo peor de todo, es que están conformes con su suerte. Viven insensibles a su desdicha, a su miseria, a su trágico abandono. El hambre los ha reducido a la categoría de bestias. Forman un gran ejército de reserva. De allí salen las peonadas famélicas, los habitantes de cárceles, las masas de *maniobras de los mistificadores* de la democracia. De cuando en cuando hay que tirarles un hueso. En lugar de abatir las viviendas insalubres y de dividir las tierras incultas, los emborrachamos con discursos y charangas y hacemos reparto. Un régimen, que en un país como este, nuevo y despoblado ofrece tan bellos frutos, es — pese a los discursos, las charangas y los repartos — un régimen condenado. Su propia hipocresía lo aplastará.

EL TONTO BALDOMIR. —

Los "inteligentes" nos hacen saber, "sotto voce", que Baldomir no es de los suyos. ¡Este Baldomir! Pasea, come, preside ceremonias y banquetes, sobre todo banquetes.

Los "inteligentes", no se equivocan nunca. Pero ahí están los hechos. En los años que van del 38 a la fecha, la oposición se ha *suicidado*. Eso sí, se ha suicidado romanticamente: espe-

(Pasa a la pág. 4.)

LA CARTA DE MARTIN PANGLOS

SERVIR A LA PATRIA

Señor Director:

Permitid que haga holganza esta semana. La autoriza a mi juicio esta carta que he recibido y reproduzco sin poner ni quitar coma.

A Martín Panglós. — Quien esto escribe es un hombre joven que apenas ha visto transcurrir veinte y pocos años de existencia. Aspira a poner en su conocimiento las cosas que piensa para solicitar consejo y orientación en el embrollo de ideas que la realidad contemporánea le provoca. Con lo que adelanta desde ya que quizás sea confuso en el decir y, en consecuencia, estéril en sus propósitos.

Todas las campanas del patriotismo tocan a rebato. Por todas partes azul y blanco. Banderas y más banderas. Escudos y más escudos. Himnos, cantos, dianas y charangas. Discursos, muchos discursos. Palabras inflamadas y ademanes arrebatadores. Fiesta para los ojos y halago para los oídos, porque para unos y otros todo se ha construído con esa belleza un poco trasnochada de principios de siglo pero que tiene, a pesar de todo, un cierto encanto para las almas simples y sencillas.

Pero hete aquí, que he cometido la torpeza de ponerme a pensar en todo esto. Torpeza he dicho y lo ratifico porque al conjuro del pensar todo se ha desmoronado.

El patriotismo — a todo se le llama patriotismo — es una *enfermedad infantil*. Y que me perdone Nicolás Lenin. Es un desahogo del hombre, un volver hacia atrás, a los años de niñez. Mirar tremolar las banderas, enardecerse con los himnos, recordar sus soldados de plomo viendo desfilar a los de carne y hueso. escuchar los discursos para decir a su hijo que esas mismas frases usó en aquella composición que la maestra le hiciera leer en la fiesta de fin de curso.

Y no queda nada más.

¿Eso es la patria?

Yo no sabría en verdad deciros con suficiencia de sociólogo, lo que es la patria. Pero se me ocurre que no puede ser eso, nada más. El continente no está en relación con el contenido. Se ha hecho una palabra demasiado grande para dejarla vacía.

Sólo quedan dos caminos: o hacer una revalorización de las palabras o poner a las realidades en condiciones de estar a la altura de las palabras. Que es esto, quizás, pensándolo mejor, el terrible drama de la actualidad.

Cualesquiera sea el camino que se emprenda es necesario ir por él con coraje, sin pudibundeces, sin mirar hacia atrás para ver todo lo que cae y que no debe levantarse para siempre jamás.

Empezar por decir a todos esos oradores que en forma tan abundante aparecen estos días, que estamos hartos de "el altar de la patria", "el heroismo", "el azul del cielo", "las colinas de la patria" y todas esas sandeces que se sacan a relucir con singular empeño. Decirles a otros que han de hablarnos de la democracia, *la igualdad* y la fraternidad, con el tono de poseer la verdad revelada, que toda esa literatura siglo XIX con olor a naftalina ya ni siquiera tiene la virtud de enternecernos. Empezar por decir a los voluntarios que en su andar más o menos marcial, corren el riesgo de entrar por sendas tortuosas, en donde su gesto lírico de hoy, se transforme en pecado inexpiable de mañana

Empezar por decirle al general Baldomir, que detrás de esos *aplausos que sin duda ha de escuchar* en su palco, hay un pueblo que sufre y que ya es indiscutido que el "pan y circo" es efímero en sus resultados.

Empezar por decirle al propio pueblo, que es lo que es porque ha querido serlo; porque ha dejado ablandar sus músculos y crecer las telarañas en su cerebro; porque olvida o quiere hacer que olvida el pasado antes de ponerse con seguridad, con pasión y con valentía en el camino de su verdadero destino. Que es hora ya de encontrarse a sí mismo y que nunca lo logrará mientras no se limpie en cuerpo y alma, de todo cuanto hay de podrido, sucio y perverso, en estas horas tan tenebrosas que estamos viviendo.

Y trás un párrafo que he sustituído por puntos en la seguridad que la muy grande verdad que dice ha de molestar a mucha gente. Lo que sería de muy mal gusto en estos días de inefables alegrías patrióticas.

Sólo me queda agregar: Por la copia

MARTIN PANGLOS

Escribe Miguel IEWDIUKOW

El Problema del Abaratamiento de los Artículos de Consumo en Montevideo

Hemos explicado ya cómo el consumidor de nuestro país sufre *inútilmente* el recargo que existe sobre el precio del trigo y por consiguiente, sobre el precio del pan. Vamos a recordar que esto se hace con pretexto de ayudar al pobre agricultor, cultivador de trigo. Hemos visto que el agricultor no gana nada con esto, pues el único lugar en nuestro país, donde se puede cultivar con ventaja el trigo es la zona del litoral. Una vez que se inicie la organización racional de la producción de trigo en aquella zona, el cultivador de este cereal reclamará enseguida la resolución de estos cuatro problemas de fundamental importancia para él: Liberación de los derechos de aduana para la maquinaria agrícola, abaratamiento de los combustibles que se usan en los tractores, organización perfecta de la renovación de semillas y la de colocación de la cosecha. Resueltos estos problemas principales, el precio mínimo tendrá el papel secundario en la producción de trigo y no valdrá la pena molestar con esto al consumidor. Hemos revelado cómo aprovechan los monopolistas de la Conaprole la población de Montevideo. Sabemos que ellos repartieron ya tres millones setecientos mil pesos, reciben otro tanto en las Usinas e instalaciones que explotan, aseguraron para ellos el precio mínimo de seis centésimos por un litro de leche sucia, consiguieron el derecho de especular con promedios o cuotas y garantizaron buenos sueldos para sus caudillos o Directores. Hemos demostrado que esta "viveza" ya produce los perjuicios enormes para nuestra estabilidad nacional, pues el crecimiento vegetativo, más o menos normal, de nuestro país conseguido a base de enormes esfuerzos, empieza a decaer. En este momento histórico, que vivimos, se puede comprender muy fácil lo que representa este decaimiento. Nuestro país es despoblado; se presta admirablemente para la colonización en masa y constituye por lo tanto un bocado apetitoso para los que buscan los espacios vitales en el mundo.

Coincide además que sólo ellos, por el hecho de tener cada uno su familia, pueden producir barato y en las más perfectas condiciones higiénicas, leche y toda clase de hortalizas. Al agricultor le falta alguna entrada segura mensual para poder atender las necesidades apremiantes de su familia; sin ésta el se pierde, transformándose en un esclavo de los usureros. *Nuestros gobernantes no ven o no quieren ver* esta realidad. Los acontecimientos, sin embargo, no esperan y en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Maldonado, Minas y hasta Colonia, empiezan a aparecer las víctimas del pauperismo. La política, basada en viveza se repercute en la faz económica de los demás departamentos, haciendo imposible el funcionamiento de cualquier empresa o iniciativa nacional. Hemos señalado, al iniciar estas conversaciones sobre la política agraria del país, que nuestra ganadería está capacitada de producir artículos de insuperable calidad y en doble cantidad *de lo que se produce actualmente*. Hemos demostrado que es facilísimo organizar la producción de esta naturaleza que puede proporcionar además, trabajo a gran cantidad de personas, obligadas actualmente a buscarlo en Montevideo. Como consecuencia lógica, con esto se abriría oportunidad a nuestro obrero rural de levantar su nivel cultural y de conocimientos, que en general es muy reducido. Apesar de que la ganadería racionalizada presenta una cantidad de ventajas de toda índole, seguimos la rutina vieja, despreciando y deshaciendo el trabajo paciente de varias generaciones que nos precedieron. ¿Porqué sucede esto? Por una razón muy sencilla. Al ganadero le parece más fácil y más cómodo en lugar de dedicarse a la agricultura forrajera explotar al consumidor, cobrando precios exhuberantes por la carne de *calidad inferior*. El consumidor lo acepta y no protesta. Queda atendido en esta forma otro grupo muy influyente y bien organizado que es el grupo de abastecedores y carniceros.

Vamos a acordar en este caso que el Dr. Gabriel Terra, ex - Presidente de la República, figuró en su tiempo como el paladín del Cooperativismo. Todavía en el año 1930, en el Congreso del Cooperativismo, le consideraban como columna principal de este movimiento. Ya sabemos que el Cooperativismo del Dr. Gabriel Terra no salió del proyecto, mismo en la época de su dictadura; de manera que no son los enemigos ideológicos o desiluciones que se interpusieron en el camino de realización de esta obra. El caso es que el consumidor está exclavizado también por el almacenero y tiene que cumplir lo que él manda. La lista de los vivos *es mucho más larga aún*, citamos apenas una pequeña parte.

Del Dr. Alvaro Vázquez

Un Claro Camino a Seguir Tiene el Nacionalismo Independiente

CREO que este es un momento de decisión, que está ocurriendo sin que la opinión pública, *atraída por otros graves sucesos*, mida exactamente su importancia. Los partidos políticos de oposición sin declinar de sus principios declarados, han ido disminuyendo la intensidad y el radicalismo de sus actitudes *frente al gobierno*. El tiempo pasa y no se realiza, sin embargo, nada efectivo para alcanzar el establecimiento de una nueva constitución, factor indispensable de reorganización política y prenda ineludible de la vuelta a una completa normalidad constitucional. Nuestro partido ha incluído en su plataforma de principios una cláusula categórica al respecto. El Partido Nacional Independiente, según esa norma, siempre vigente, aspira a un nuevo ordenamiento político, mediante una Asamblea Nacional Constituyente, electa por todas las garantías, en que deberán estar representados todos los partidos. Esa aspiración legítima no ha sido todavía tenida en cuenta por los actuales gobernantes. La obra de la Comisión de reformas constitucionales, *recientemente* publicada, ni tiene, siquiera el apoyo de los *partidos del régimen*, ni *trae cambio alguno* apreciable en la situación. Es, en el mejor de los casos, una reforma de Palacio. Además hay algo que no puede dejarse de destacar.

Nada se dice de la *ley de lemas*, que nos ha quitado el derecho de actuar en los comicios y en toda la vida política, con nuestro propio nombre y nuestra notoria individualidad de partido, ni de las leyes anteriores, extendidas desde 1934 hasta 1938, que nos privaron de las más elementales garantías de expresión libre del sufragio y de exacta representación de las fuerzas votantes. Mientras esas injusticias no se hayan reparado nuestro derecho político *estará* mutilado y su ejercicio será *ineficaz* y resultará menguado. Considero, pues, que la derogación de esas leyes debe ser entendida como cuestión previa frente a cualquier iniciativa que venga del lado del Gobierno hacia los partidos opositores.

El Partido Nacional Independiente *tiene* un claro camino a seguir, señalado por su plataforma vigente. Para variarlo en su dirección será necesario recabar la opinión de la Convención, única autoridad capacitada para ello. Por mi parte, no creo que deba ser cambiada la orientación. La fuerza de nuestro partido *está* en la fuerza de nuestros principios. Aunque esa fuerza aparezca estacionaria o disminuída, en lo material ante los observadores superficiales, ella *estará acumulándose*, en potencial acopio, mientras prosiga nuestra resistencia a las ilegalidades y nuestra invariable adhesión a los principios de la democracia y de la libertad política. El peligro estaría en malograr los triunfos futuros, en pro de una gran causa, nítida y hermosa, por el afán inmediato de *actuar*, o por el *temor* pequeño de las contingencias inevitables de la adversidad política. Hay ejemplos próximos y categóricos de lo que significa, en lo moral, y de lo que trae, en lo político, el radicalismo principista, practicado sin descanso, ni flaqueza. El Partido Radical Argentino, esperó en *la abstención*, desde el 90, su esplendoroso triunfo de 1912. Nuestro viejo Partido Nacional aguardó desde 1865 también en la abstención, en la revolución, con raras excepciones, un triunfo que recién comenzaba a cuajar, a partir de 1925, cuando el golpe de Estado del 31 de Marzo, cambió la posición tradicional de los partidos, e hizo poner por encima de toda defensa de la legalidad contra la dictadura. Finalmente, no debe olvidarse que nuestro Partido está hoy, como todos los partidos democráticos del mundo entero, obligado a *tomar parte* en una lucha universal, cuya decisión traerá consigo la decisión de los destinos de la humanidad. No sólo por consecuencia con nuestros principios, en la limitada órbita nacional, sino para no desertar de las *filas en plena batalla*, es necesario más que nunca, sostener intactos los principios orgánicos de la democracia y no transar con nada que signifique su desmedro o su desprestigio.

De los Intelectuales Uruguayos al Gobierno del Perú

Excelentísimo Señor Presidente de la República del Perú. — Doctor Manuel Prado Ugarteche. — LIMA.

Excelentísimo Doctor:

En nombre de todos los intelectuales uruguayos expresamos desde la tierra de Artigas y de Rodó, nuestra generosa adhesión por la libertad de estos dos exponentes culturales del pensamiento americano de que son víctimas desde hace ocho años por causa de sus ideales democráticos y humanos.

Por exteriorización de la prensa continental americana estamos informados que tanto Serafín Delmar como juan Seoane, hombres ilustres de la cultura, se halla nenfermos y amenazados a morir en la Penitenciaría de Lima. Dicha situación dolorosa ha inquietado a todos los que admiramos la vida sagrada de estos dos intelectuales lo cual nos induce a pedir la colaboración humanitaria del mismo Doctor Manuel Prado como ex catedrático de la antigua Universidad Mayor de San Marcos, para que interceda sinceramente como estadista y como hombre democrático.

Consecuentemente los suscriptos nos expresamos sin ningún ideario político, sino con el propósito de lealtad a nuestros elevados principios de solidaridad que merecen para con los prestigiosos hermanos, de la inteligencia que unen vínculos de fraternidad entre los uruguayos y peruanos.

Pedimos fervorosamente a vuestra excelencia conceda este magno favor, suspendiendo de una vez la condena ejercida en las personas indicadas, que son toda una tragedia para un poeta y un escritor, ambos dignos de mejor suerte en el Perú; por lo que iría *en desmedro directo contra la dignidad del factor hombre, frente* al sentimiento humano de los pueblos de América que tiene una honrosa tradición de tolerancia y legalidad.

Esperamos de la benevolencia de vuestro Gobierno acceda a nuestro petitorio y acuerde poner en práctica un espíritu amplio, sereno y justiciero que acoja calurosamente este mensaje cordial, al que nos adherimos de todo corazón, estrechando nuestros brazos a los intelectuales peruanos, desinteresadamente y sin sectarizaciones ideológicas.

Alentando estas consideraciones que reafirman la creciente solidaridad que unen a nuestros dos países frente a la libertad de los intelectuales Serafín Delmar y Juan Seoane e invocando a sus nobles sentimientos, estamos seguros señor Presidente de la República del Perú que este respetuoso pedido merezca la más sincera acojida del Estado y la Prensa peruana.

AQUI ESTA LA REPLICA

DON JACINTO CARRANZA NOS ENVIA LA EPISTOLA QUE VA A LEERSE. ESCRITA EN EL ESTILO FLUIDO, QUE ES CARACTERISTICO DEL AUTOR Y CON EL AMPLIO CONOCIMIENTO QUE ESTE POSEE DE LOS TEMAS ABORDADOS, JUZGAMOS UTIL PUBLICARLA Y LA RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE A LA ATENCION DE NUESTROS LECTORES

Montevideo, agosto de 1940

Sr. Dr. Dn. Carlos Quijano.

Estimado amigo:

Recibí días pasados, varios números del semanario **MARCHA**, cuyo envío Vd. me había prometido. Es interesante el periódico. Lástima no haberle puesto "EN MARCHA", nombre a mi juicio más adecuado o en concordancia con la columna que de nuevo se ha puesto en movimiento, como ustedes, después de haber andado, malgré ciertos tropezones, algunas jornadas con "El Nacional" y "Acción". Digo lástima no haberlo bautizado "EN MARCHA" porque ese nominativo suyo, actual, así suelto, aislado, podría prestarse a impertinentes interrogaciones. ¿Se trata de la marcha nupcial de Mendhelson, de la clásica de "Aída", de la patriótica "Mi Bandera", de la militar, "Tres Arboles", de la brasilera o de la fúnebre de Chopín?.. No puedo responder: lo que me parece es que, con el rótulo "EN MARCHA", quedaba en suspenso toda traviesa pregunta y que "en marcha" condice mejor, con la presente representatitvos deu na generación definida den-

---

Y bien: *trás este majadero introito* que ruego se me disculpe, — previa felicitación por el esfuerzo peridístico que constata el mencionado impreso, — se me ocurre observarle, a propósito de uno de los artículos que contiene, titulado "Trayectoria de la Inteligencia Uruguaya", que no hace mucho se dió vía libre, a un enunciado del Dr. Luis Caviglia, según el cual Baltasar Brum y Francisco Soca constituyeron en el Uruguay, respectivamente, los exponentes más altos de la descendencia de portugueses y españoles, y que ahora MARCHA (si bien en la misma no se reedita una afirmación tan temeraria.) — hace la aguja a quien sostiene, con más o menos pretensiones de axioma que Juan Carlos Gómez, Andrés Lamas y Eduardo Acevedo son los nombres más re-titud de los demócratas detenidos en su avance, tro de la década 1840 - 1850, y que Carlos María Ramírez, Zorrilla de San Martín y José Pedro Varela caracterizan la gran generación actuante entre 1870 y 1880.

¿Qué opina Ud., Dr. Quijano, del enunciado del Dr. Caviglia? ¿Se sonríe?... Parece advertirse un pliegue irónico en la comisura de sus labios perezosos para entreabrirse y comulgar con esa rueda de molino, como no comulgo yo con la de las trilogías de la referencia.

En ese afán de llegar a conclusiones o establecer síntesis para arrojarse el privilegio de oráculo o erigirse en pontífice máximo e hisopo en mano excomulgar y bendecir a diestra y siniestra, eso de concretar en tres, cuatro, cinco y más nombres de la simpatía personal del que habla o escribe, la manifestación de la inteligencia de un pueblo o de una sociedad, aunque entre tales nóminas figure a justo título Carlos María Ramírez, — no me resulta exacto y en consecuencia equitativo.

Al caso, Dr. Quijano, los hechos prueban la evidencia que en los lustros, décadas o trentenas de la alusión del articulista, ha habido infinidad de exteriorizaciones bien elocuentes y consagratorias de la inteligencia y aún del talento, (en forma superior), de varios otros muchos ciudadanos que no son los incluídos en aquellas trilogías, con la ventaja o el mérito a su favor de que nunca fueron ambiciosos hipócritas, egoístas, ladrones ni perversos.

Inteligente a la par de muchos otros contemporáneos suyos, no me consta que los supere sino como demagogo. Además, si la inteligencia es como creo una facultad capaz en quien la posee de veras, cuando menos de dominar los instintos despiadadamente conflagrados, ¿es en realidad un inteligente acreedor a destacarse en trilogías de la índole de las detalladas en la "Trayectoria", quien desde "La Tribuna", de Buenos Aires proclamó que

(Pasa a la página 7)

¡Juan de Robres!

El 25 de Agosto habrá un reparto para los pobres. En los puesto de distribución de "tarjetas" puede verse a que nivel ha llegado la miseria, de las gentes humildes. Se aglomeran a millares, con los correspondientes, golpes y desórdenes.

Es el gobierno, que magnánimo y generoso, quiere que su pueblo no pase hambre en la fecha nacional.

No importa que esa misma miseria sea un punto, *el más doloroso punto*, de su incapacidad y su desidia en materia social. No importa que la carestía de la vida *sea* motivada por su política monetaria, por su política aduanera, por su aplastante incapacidad en materia agraria. No importa tampoco que, por el otro lado, la haya acentuado con medidas de tan alta moralidad como la oficialización de la quiniela. Lo que importa es que todos, al tomar mate con el kilo de yerba, y al endulzarlo con el kilo de azúcar del reparto, bendigan en *este 25 de Agosto*, al gobierno magnánimo, a la patria generosa, y al legendario heroísmo de nuestros mayores.

Afirmando el Régimen

Vivimos bajo una ola de patriotismo vacío y palabrero. Los discursos de estos días, las maniobras militares, las cartas públicas que se cruzan, los editoriales de la prensa, *son todos coincidentes*. La Patria con mayúscula es la palabra del día.

Con su amplitud lo cobija todo: desde el convenio secreto, o el turbio comercio de armas, hasta los más fervorosos manifiestos y las más altivas declaraciones.

Por arriba, banderas, himnos, desfiles, discursos; por debajo: miseria popular, desocupación, desalojos rurales, carencia de semillas para los agricultores, perspectivas económicas sombrías.

Y entre lo de arriba y lo de abajo, los que claman que "ha sonado la hora de la unión nacional, de formar un frente único fuerte y solidario representando un solo lazo de todas las *conciencias*".

Tres aspectos de un mismo desgraciado hecho: la consolidación del régimen que trajo la dictadura.

Armas

La ley de instrucción militar *trajo también el* rearme del ejército. Se han comprado ya una partida de fusiles, pero parece que necesitamos además cañones, ametralladoras granadas, tanques, etc. Todo esto, es el esfuerzo que hace el Gobierno — pero que paga el país — para defender la soberanía, la democracia, y la independencia nacional.

¿A quien se compraron esas armas?

En primer término al democrático gobierno brasileño, que nos ha ayudado así en un conmovedor gesto, a defender la integridad de la patria. Pero también, según las últimas informaciones, se la han comprado — o se está en tratativas de ello — a Franco, y como si no alcanzara eso para configurar la esencia democrática de nuestro armamentismo, también se estaría en tratativas con el propio gobierno nazi.

No hay que hacerle que somos vivos: las armas que servirán para masacrar la quinta columna para impedir la invasión parda, para afirmar nuestra democracia y nuestra independencia, se los compramos a Vargas, a Franco y a Hitler.

Patriotismo Oficialista y Patriotismo Popular

En todas las épocas y en todos los pueblos han coexistido dos formas de patriotismo: uno *oficial u oficialista*, otro popular. El primero no es una exteriorización espontánea de un sentimiento, no es expresión de un estado de conciencia colectivo, libremente expresado: está reglado tanto en sus proyecciones; responde a finalidades concretas y no a expresiones naturales. Ha dado como frutos el desfile militar, el desfile escolar, el discurso patriótico típico de nuestra oratoria, y, a veces, la manifestación de los solemnes próceres de levitón y galera alta.

El otro, el patriotismo popular, es el *que se exterioriza* —casi nunca lo hace— ruidosamente en una manifestación callejera sin organización y sin plan; es también el que se sienta silenciosamente, en el trabajo de todos los días, y en el esfuerzo de querer continuar una nacionalidad mejor.

Los *últimos actos patrióticos* a que asistimos fueron los del Centenario: Cuando el gobierno hacía desfilar sus elementos, el pueblo seguía el desfile; cuando el pueblo se lanzaba a la calle, la gente de uniforme iba mezclada en él. Fueron los *últimos*, porque la crisis del 31-32 trajo otras preocupaciones y luego el golpe de Estado separó definitivamente al pueblo, de la dictadura.

Con el 31 de marzo recrudeció la oficialización del patriotismo.

Actos, conferencias, manifestaciones regimentadas, desfiles militares, desfiles escolares, juramentos, discursos, manifiestos, asociaciones patrióticas, etc. volvieron a cobrar actualidad alrededor del gobierno. Sin pueblo que lo apoyara, éste se dió a cautivar un ceremonial formalista y vacío.

Por detrás, servía, con una obsecuencia colonial, a gobiernos extranjeros; hipotecaba el país, y destruía por su corrupción política y administrativa, fundamentos básicos de la nacionalidad.

Mientras tanto el pueblo, escéptico y descreído, ha permanecido durante siete años, alejado de las ceremonias oficiales. El patriotismo oficialista no ha podido lograr la adhesión popular.

El domingo próximo —25 de Agosto— se festejará la fecha *patria extraordinariamente*.

El gobierno no ha cambiado: *sigue siendo esencia* del motín; sus manejos tampoco: Charlone continúa en la dirección de la Hacienda Pública; el "democritismo" que lo inspira, que ha permitido tan estúpidas elucubraciones, ha sido puesto de manifiesto una vez más con el nombramiento del Ministro del Interior; su limpieza electoral se expone desnuda en la ley de lemas.

Sin embargo se ha dicho tanto del Sr. Baldomir, de su ejército, *de sus policías*, de los voluntarios demócratas, y de las armas compradas, que muy bien puede suceder que parte del pueblo, engañado una vez más, vaya a prestar inconscientemente, la adhesión de su concurrencia a los actos oficiales.

Y veríamos así, que después *de siete años de divorcio* definitivo y profundo, por la obra de un gobierno mediocre y de una oposición demasiado flexible y preocupada por lograr soluciones electorales, el régimen habría podido lograr, lo que durante siete años se consideró como imposible.

Los Presos Políticos en Brasil

Ultimamente han llegado a nuestra redacción noticias y datos sobre la situación de los presos políticos en Brasil.

No solamente hay *centenares de presos en cumplimiento* de pena, sino que hay muchos que han terminado su condena y son mantenidos en la cárcel de manera arbitraria e ilegal.

Jurídicamente no se puede justificar tal medida y políticamente es un contrasentido, pues hombres que han estado 5 años *alejados de todo contacto político* con el pueblo, debido a su encierro, no pueden ser considerados elementos de peligro para el orden público.

Además, moralmente no se justifica de ningún modo el encarcelamiento de hombres por sus ideas y menos, cuando dentro de la propia legislación ad-hoc de la actual situación brasileña ellos han pagado su condena.

Entre los que cumplieron la pena y siguen presos, figuran intelectuales, maestros, militares, estudiantes, obreros, médicos de la más alta consideración en la propia sociedad del país.

✣ ✣ ✣

Prestes sigue incomunicado: centenares están en la Isla de Fernando de Noronha, a 360 kilómetros de la costa, otros en la "Colonia de Dois Ríos" y muchos en las prisiones de Río de Janeiro, Sao Paulo y otras ciudades.

Para que se comprenda la situación de los presos, es suficiente decir que el abogado de Prestes, el católico Dr. Sobral Pinto, ha hecho una petición a las autoridades en favor de los presos bajo su patrocinio, adjuntando el estatuto de la *Sociedad Protectora de Animales*, como el que podía ser aplicado a ellos. Decía el Dr. Sobral Pinto que pedía para los presos el tratamiento debido a seres vivientes, pues ya no quería referirse a seres humanos.

Sin entrar en apreciaciones sobre la doctrina política de los presos, y según nos consta existen demócratas, liberales, *alianzistas, conservadores, comunistas, socialistas, integralistas* etc.: creemos que un simple sentimiento de solidaridad humana obliga a interceder por ellos.

J. M.

AQUI ESTA LA REPLICA

(Viene de la página 6)

habían de ser colgados de la plaza pública los vencidos de la revolución", y quien, poeta de una asonada anárquica arrancó a su inspirada lira esta tiernísima cuarteta:

"Como sangre en los desiertos,
Por los pueblos y cabañas,
Sangre corra en las montañas,
Griten sangre hasta los muertos"?

Andrés Lamas, otro de los conspicuos intelectos de las teorías propaladas al caso por MARCHA ¿es la única lumbrera digna de integrar una de aquellas por el campo civilizador irradiado por su pensamiento?... ¡Hágame el favor, Dr. Quijano!... mentalidades tan ilustres como la supuesta se las podría enumerar en tandas, si bien no me atrevería a acollararlas como lo ha hecho una de las trilogías en cuestión, con el nombre de Eduardo Acevedo, a cuyo juicio, como en opinión del talentoso Angle Floro Costa, el principal causante de uno de nuestros sonados y lamentables desmembramientos territoriales, era el insigne *cachafaz a quien* Venancio Flores amenazó con partirle el corazón a puñaladas sino renunciaba el cargo de Jefe Político de Montevideo, desde el cual saqueaba a la población y se complicaba en crímenes "legales" de la magnitud del *que fué víctima inocente el Sr. Baena!*

Admito que en la confección de esas ternas no ha habido el propósito de exclusiones odiosas, pero, en razón de la naturaleza de aquellas se ha incurrido en éstas, con el agravante de abstracción de las condiciones morales. Se objetará que no entraba en el plan del escritor dictar *sentencias ni aplicar sanciones póstumas* referentemente a conducta pública, vida ciudadana.... pero, ¿para quien se escribe? *Para el público, supongo ¿Con qué objeto?* Entiendo que con el de ilustrarlo, modelándolo a imagen y semejanza de los ejemplos verdaderamente dignos de emulación.

Pero, señor, se dirá — no se trata más que de establecer que en determinadas épocas de nuestro pasado tal o cual ha sido la trayectoria de la inteligencia uruguaya. De aquí la exhibición de esos nombres de intelectuales que si fueron fermentos... allá ellos y ustedes. ¡No! — replicamos — esa sola no puede ser, en rigor, la finalidad de quien toma la pluma para escribir con la pretensión de sentar cátedra, ilustrando, enseñando. ...

No niego que Eduardo Acevedo podría figurar donde se le coloca, pero, ¿no estaría en más grata compañía al lado de Tristán Narvaja, corregidor de su proyecto de Código Civil, junto a don Joaquín Requena y a don Antonio L. Pereira, dos notabilidades *jurídicas* a quienes él, reconociéndoles aptitud superior pidió al respecto asesoramiento? Cabe conceptuarse al Dr. Acevedo figura saliente entre los hombres de su profesión, en la ciencia del derecho. Como estadista me parece que desgraciadamente se le ausentó la oportunidad de revelarse. Como político, después de haber residido en Buenos Aires, durante el auge de don Juan Manuel de Rosas, respecto del cual su silencio otorga, llegó al Cerrito de la Victoria sin que nadie lo llamara, y, al año de asumir la dirección del "*Defensor de las Leyes*" dejó esa ocupación en no vienen al caso), — y se metió tranquilamenvirtud de no sé que cosas, — (las sé bien, pero te en su casa de donde salió al parecer de los malas lenguas, tocado por la misma mágica vara que acarició a Urquiza...

¡No me agradan los hombres inconsecuentes *aún cuando focos poderosos, despejan las penumbras!* Rechazo como dignos de figurar en ternas representativas de la inteligencia uruguaya a pedagogos que, como José Pedro Varela, no lo desmostraron ser nunca "*habiendo dado en cambio a sus conciudadanos y a la juventud a quien quería educar, el mal ejemplo de participar en la dictadura de un Latorre*". Zorrilla de San Martín, delegado de todos los gobiernos ante el Banco de la República, aparcero de Feliciano Viera al que convidaba a amarguear en Punta Carreta en tiempos de la *famosa "Unión Policial"*, de *Petetti* y de la libreta de la 3.a, es todo un poeta, abstracción hecha de las salvedades de Luis Julián Lifinur, pero, ¿sobra acaso a Gonzalo y José Pedro Ramírez, a Brito del Pino, a Aramburú, Angel Floro Costo, a Carlos Roxlo, a Acevedo Díaz, etc., para darle la prioridad en la representación de la 'trayectoria de la Inteligencia Uruguaya?

Pongo punto final a estas líneas, pues de lo contrario, no quedará títere con cabeza y puede peligrar la "estabilidad" del artículo "Civilización y Barbarie" al cual, es posible, que uno de estos días le haga fuego graneado. Por ahora que viva en paz, y Ud. doctor Quijano, reciba mi más efusiva salutación.

J. CARRANZA

Brutalmente Asesinado Murió en Méjico León Trotzky

He aquí un retrato de León Trotsky en su juventud, cuando colaboraba en la preparación de la revolución rusa

León Trostky acaba de morir brutalmente asesinado por el puñal de un fanático. Su muerte cierra un nuevo episodio del ciclo sangriento inaugurado el 26 de Octubre de 1918. La Revolución Rusa como otrora la Revolución Francesa, *sigue devorando a sus propios hijos* Sería difícil describir en el corto espacio de estas líneas la vida azarosa de León Trotsky. "No puedo negar — ha dicho él mismo — que mi vida no ha sido de las más ordinarias. **Y en efecto., si desde su más lejana juventud su nombre está indisolublemente ligado — junto con el de Lenin — a los sucesos que prepararon el advenimiento de la Revolución de Octubre, y triunfante ésta se consustancia junto a la del gran líder comunista con la Revolución misma y por ende con uno de los sucesos más trascendentales que han conmovido la historia contemporánea, muerto aquél, desde el destierro, por paradógica que parezca, la figura de Trotsky se yergue combativa, con una pasión y un fanatismo que habría que ir a buscar en su origen judío, como el más implacable enemigo de los herederos de la revolución que él consideraba traicionada. Así, desde enero de 1928 en que es definitivamente expulsado de Rusia, el nombre de Trotsky solo, errante, perseguido, expulsado de todas partes, sigue no obstante unido a los sucesos de Rusia, haciendo pendant con el de los omnipotentes gobernantes del Kremlin...**

Ahora su vida ha sido cerrada con el mismo signo de fatalidad y tragedia que se había adueñado de los suyos en los últimos años. Todos sus hijos han muerto trágicamente: Sergio, en Rusia; León Sedof, en París; su hija, en Alemania.

SU VIDA

León Davidovitch Bronstein, llamado León Trotsky nació en el pueblo Yanovka (Rusia) el 26 de *octubre de 1879". El día de mi nacimiento coincide con* el de la Revolución de Octubre. Los místicos y los discípulos de Pitágoras pueden sacar de allí las conclusiones que quieran. Yo no me dí cuenta de esta curiosa coincidencia sino tres años después de las jornadas de octubre", escribió él mismo en la historia de su vida. Hijo de judíos campesinos acomodados, su infancia transcurrió en la campaña alejado de todo. Allí aprendió sus primeras letras. A la *edad de nueve* años fué enviado a proseguir sus estudios a la ciudad de Odesa donde permaneció durante siete años. De este período de su vida Trotsky conservó un penoso recuerdo. Fué allí en la escuela de Odesa donde recibió la semilla del odio contra la organización social existente en su patria. "De todas las impresiones que he conservado de la vida cotidiana, la de la desigualdad entre los hombres se distinguía por aspectos excepcionalmente *groseros y ostentosos*; la injusticia tomaba frecuentemente los aires de una insolencia que no temía el castigo; la dignidad humana era constantemente pisoteada. Bastaría recordar que todavía se azotaba a los paisanos. Todo esto debía golpearme vivamente antes de la asimilación de ninguna teoría. y crearía una reserva de impresiones cuya fuerza explosiva sería muy grande".

Es recién en 1896 que se produce la *crisis* de la adolescencia que había de embarcarlo definitivamente en la corriente revolucionaria. ¡Estaba entonces en la ciudad de Nikolaief en casa de una familia embanderada en las corrientes renovadoras que ya sacudían el cuerpo de Rusia. Durante mucho tiempo, Trostky combatió las teorías socializantes de aquella familia negando las "utopías socialistas". Pero esta batalla no duró más que algunos meses. Y bruscamente, el joven Trotsky abandonó el conservadorismo para pasarse a la izquierda, con un entusiasmo y un ardor que asustó a algunos de sus amigos.

De esta manera se inicia en la *labor revolucionaria* dedicándose a la difusión de obras marxistas y hace sus primeras armas como periodista. Esto le vale su primera prisión en 1898. Despuéis vuelve a ser detenido varias veces; conoce Siberia de donde se evade y finalmente es deportado. Es en las prisiones, en Siberia y en el destierro donde se vincula con los dirigentes *revolucionarios* marxistas más destacados y donde perfecciona su cultura. En el otoño de 1902 estando en Londres celebra su primera entrevista con Lenin. 1904, Congreso General del Partido en Ginebra. Se produce la escisión. Trotsky se pliega al ala moderada del Partido y se separa de Lenin. Pero su unión con los menchecikes dura poco tiempo y en setiembre del mismo año rompe con ellos.

Entre, tanto en Rusia se desenvolvían los sucesos preparatorios de la Revolución de 1905. Todo el mediodía de Rusia era sacudido por continuas huelgas Trotsky se traslada de inmediato a Rusia. La Revolución estaba en plena marcha. Octubre de 1905. Estalla la huelga general revolucionaria en Petrogrado. Trotsky asume el rol primer soviet. Fracaso de la revolución. Prisión y confinamiento en Siberia. Nueva. Finlandia, otra vez Londres y después Viena. 1914. En Viena lo sorprende el estallido de la guerra mundial. Ahora pasa a Suiza para trasladarse poco después a Francia como corresponsal de guerra. 1916: Expulsado de Francia pasa a España. Pero poco tiempo después es detenido y embarcado rumbo a Nueva York. El 13 de enero de

(Pasa a la pág. 4)

El creador del Ejército Rojo pasando revista a sus tropas

TROTZKY Y LA NUEVA RUSIA

El 16 de diciembre de 1928, un agente especial de Moscú llegó a Alma-Ata lejana localidad de Asia Central donde se hallaba confinado León Trotsky para notificarle en nombre de la G. P. U. que debía abstenerse de toda actividad política so pena de serle modificadas las condiciones de existencia.

Trotsky contestó a este ultimatum con una larga requisitoria donde con su característica y terrible ironía emplazaba a los dirigentes de la U. R. S. S. señalándolo que él consideraba una traición a los principios de la Revolución de Octubre.

La respuesta del gobierno soviético, no se hizo esperar. El emisario de la G. P. U., se presentó nuevamente el 20 de enero en casa de Trotsky acompañado de numerosos agentes armados que ocuparon todas las salidas de la casa y le entregó el extracto siguiente de un proceso verbal seguido por la G. P. U. en Moscú:

"**Después de haber escuchado:** la causa del ciudadano Trotsky, Lev Davydovitch, conforme al articulo 58|10 del Código Criminal sobre acusación de actividad contra-revolucionaria, que se ha puesto de manifiesto en la organización de un partido anti-soviético ilegal, cuya actividad en estos últimos tiempos está encaminada a provocar manifestaciones anti-soviéticas y a preparar una lucha armada contra el poder soviético:

"***Ha sido resuelto:*** el ciudadano Trotsky, Lev Davydovitch, será expulsado de las fronteras de la U. R. S. S."

Cuando más tarde se le solicitó firmara un papel como que había sido notificado de esta decisión, Tratsky escribió:

"Criminal por el fondo e ilegal en la forma, *esta decisión de la G. P. U. me ha sido* comunicada el 20 de enero de 1929".

24 horas después era conducido rumbo a Constantinopla para no volver más a su patria.

EL COMPAÑERO DE LENIN Y DIRIGENTE DE LA REVOLUCION DE OCTUBRE PASO SU VIDA ENTRE LA PRISION, EL CONFINAMIENTO EN SIBERIA Y EL DESTIERRO

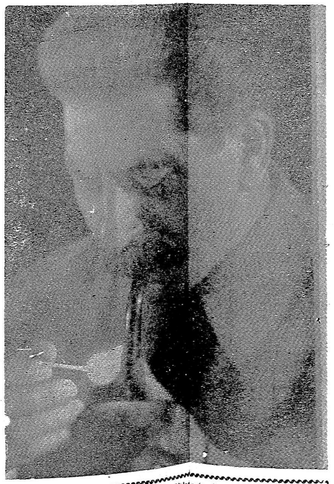

José Stalin, cuyas concepciones políticas tuvieron un encarnizado enemigo en Trotsky

Fotografía tomada en Odessa, durante la niñez de Trotsky. El futuro líder comunista aparece aquí con su uniforme de estudiante ruso.

MILLONES DE PERSONAS EN TODO EL MUNDO

poseen el Super Receptor

GENERAL ELECTRIC

Esto significa, que antes y después de adquirirlo, millones de personas de todas las razas y nacionalidades han preferido el GE a *cualquier otra marca.*

Vd. también puede poseer uno; pida una demostración a cualquiera de nuestros centenares de representantes en la Capital o Interior de la República, y... entérese: se venden a precios más bajos que cualquier otro.

Variedad de modelos en pocas cuotas mensuales de $ 20.- $ 17.25 $ 13.25 $ 9.75 $ 7.50 y............ $ 5.75

Modelo GE.93 - 9 Válvulas GE pre-ensayadas - 3 bandas de sintonización Altoparlante de concierto Control automático de Volumen - Regulador de tono de 4 matices - Indicador visual electrónico de Sintonía - Filtro depurador del sonido - Sintonía automática con teclado sintonizador de 8 teclas.-

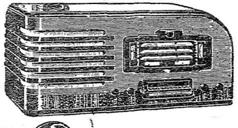

GENERAL ELECTRIC SOCIEDAD ANONIMA

ADMINISTRACION Y FABRICAS: DEFENSA 1926

EXPOSICION Y VENTAS: URUGUAY 752 Esq. CIUDADELA

U.T.E. 46141 - 44

AGENCIA LONDRES

Banco

TERRITORIAL del URUGUAY

FUNDADO EN EL AÑO 1912

DIRECTORIO

PRESIDENTE — Dr. Raul E. Baelhgen

Vice Presidente — Dn. José Martinez Reina

Secretario — Dr. Max Güyer

Vocales — Dn. Manuel S. Guelfi, Dn. Pedro Arana Iñiguez, Dr. Luis Mattiauda

Síndico — Dn. German C. Tellechea

GERENTE GENERAL

OPERA *en*:

VENTA DE INMUEBLES al contado y con liberalidades.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

CAJA DE AHORROS

PRESTAMOS EN VALES AMORTIZABLES a diez, veinte y treinta meses.

TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS con rápida tramitación en las mejores condiciones de plaza.

425 - CERRITO - 425

MONTEVIDEO

La Sencillez del Cuadro Presta Un Encanto Particular a "La Mujer del Panadero"

(La femme du boulanger).
Producción Francesa.
Director: MARCEL PAGNOL.
Argumento de JEAN GIONO.
Música de VINCENT SCOTTO.
Intérpretes: Raimu, Ginette Leclere, Charpin, Robert Vattier, Charles Moullin, Alida Rouffe, Paul Dullac, Charles Blavette, Robert Vassac, y otros.

Para liberarse de la tutela de productores y distribuidores, que según él tanto mal han hecho al cine en Francia, Marcel Pagnol, decidió encargarse de todas esas tareas. Realizó así su sueño de liberarse absolutamente de toda clase de influencias, rodando sus films enteramente de acuerdo con la orientación que él deseaba darles. No faltó quien predijera el fracaso de los proyectos del eminente realizador francés, ya que la labor que se echaba encima no era nada fácil. Pagnol, demostró, sin embargo, las enormes posibilidades que tenían los artistas, siempre que utilizaran sabiamente los limitados recursos conque se contaban.

De esa época datan dos de sus últimos films, rodados en sus modestos estudios, que obtuvieron más éxito: "Regaid", el suceso de la temporada cinematográfica de Nueva York, y posteriormente "La femme du boulanger", que llega hasta nuestro público con cierto retraso, a los dos años de su realización.

En efecto en agosto de 1938, finalizaban en Castelet, pintoresca aldea de los alrededores de Toulon, las últimas escenas de la celebrada obra de Pagnol, realizada sobre el libro de Jean Gione.

No creemos que se pueda hacer hincapié en lo poco edificante de la anécdota. Es evidente que Pagnol, no se propuso, hacer en el film práctica moralizante. Ni siquiera expresar determinado concepto. El autor de "Jazz", a diferencia de sus obras de teatro de profunda significación, ha querido simplemente, hacer un sencillo retrato de ambiente. Y lo ha conseguido. Desde ese punto de vista Pagnol, merece todos los aplausos. Con recursos cinematográficos modestísimos, ha hecho una cosa lograda. Un encanto particular, surge de la vida de esa aldea, llena de un espíritu jovial que nos aparta un poco del cuadro sombrío que acostumbra a darnos el cine francés. La visión picaresca dada en "La kermesse heroica" y en "La traviesa molinera", está lograda aquí con menos elementos, aunque en base a recursos similares...

Una sensación de frescura particular, deja la escena, animada por esos pintorescos personajes, separados por rencillas que "vienen de antes", moviéndose ante un paisaje lleno de color, e impregnado de un sabor típico. En el diálogo, construído sabiamente y elemento fundamentalísimo del éxito de la obra, abunda la frase de doble intención, y la punta de fuego *clavada así al pasar, sin detenerse para hacer crítica.* Apunta eso, en el diálogo entre el maestro y el cura, a quien reconviene este, por haber puesto en duda en su lección que Juana de Arco, hubiese escuchado voces divinas. Tiene así mismo, momentos de profunda ternura, por ejemplo, en las palabras de Amable, el panadero, cuando apostrofa a Pomponette, la gata, que había abandonado a Pompón, para irse con un gato desconocido de los tejados.

La extraordinaria significación que adquiere el trabajo de los actores, acuerda un nuevo triunfo a la particularísima manera de dirigir que tiene Pagnol. Su labor se concreta a conversar largamente con el intérprete, acerca de su rol, hasta que este se compenetre perfectamente con él: Entonces lo deja en absoluta libertad de acción. Lo mismo realiza con todos sus coloboradores, hasta que estos toman conciencia de su futuro trabajo. Cada uno actúa entonces por su cuenta, y a veces Pagnol se abstiene hasta de presenciar los temas. *Bueno es que se diga esto*, no con intención de retacear elogios a la labor de los intérpretes, sino para acordárselos como se los merece, en toda su amplitud, al gran realizador francés.

D. T.

De Nuestro Concurso

Rebeca, una Mujer Inolvidable

Daphne du Maurier escribió una novela muy inglesa y muy femenina que ha tenido millones de lectores y ha sido traducida a varios idiomas, entre ellos al cinematográfico. Lo de muy inglesa no necesita aclaración: aparece evidente a cualquiera que conozca, aunque sea por encima, algo de la copiosa producción literaria de Inglaterra. Lo de muy femenina no quiere decir que es una obra estremecida de profunda y delicada feminidad, como las de la lánguida Katherine Mansfield, sino que los pantalones literarios de su autora — como los de satín que suelen vestir deliciosamente nuestra mascaritas — acentúan y descubren sus femeninas redondeces. "Pantalones literarios" no es una expresión despectiva. Para llevarlos, una mujer no tiene necesidad de ser una marimacho ni de usar, como George Sand, otros de tela a cuadros: se los pone automáticamente cuando se sienta a escribir porque la lengua literaria es masculina. En Inglaterra, los llevó muy bien Emily Bronte y los lleva con elegancia Virginia Woolf; a Daphne du Maurier le quedan grandes.

La novela en cuestión, "Rebeca", está lejos de ser "una novela inolvidable" y su versión cinematográfica, de la que ya es hora de hablar, no es más que una película discreta con algunos momentos buenos. Le falta clima, hondura, gravidez de realidad humana, músculo... y, en última instancia, intérpretes. Parece que fué un éxito en Nueva York y en Buenos Aires y nos llegó precedida de una intensa preparación, de un bombardeo de elogios. Los *críticos de los grandes diarios porteños*, cuyos juicios son reproducidos en un folleto de propaganda, afirman a coro que se trata de una película de grandes valores. ¡Cuánta buena voluntad! Son culpables de benevolencia y los acuso de haberme inducido a invertir lamentablemente un bonito billete de un peso. Pagué la entrada creyendo comprar dos horas de buen arte y sólo vi una excelente película policial, llevada con mano maestra por un director que sabe jugar con la expectativa del público y aguijonear su interés, bien hecha, con dos o tres pasajes intensos, pero con una primera parte de drama pasado por agua.

No voy a narrar su argumento. Todo el mundo sabe que Rebeca es una muerta cuyo recuerdo se interpone entre su viudo y su sucesora, y que al final todo se arregla. Lo que debía haber sido la presencia obsesionante de esa muerta, se queda en la categoría de recuerdo molesto sacado continuamente a flote por los objetos del castillo donde vivió, y especialmente, por la veneración más o menos maniática del ama de llaves. Laurence Olivier, que ya nos dió una prueba de su falta de dotes con su paliducha versión del huracanado Heathcliff de la novela de Emily Bronte, no alcanza a dar la impresión de un hombre verdaderamente atormentado por un recuerdo que le muerde el alma, y sus actitudes, más apropiadas para la expresión de un sufrimiento físico, no llegan a emocionar. Jean Fontaine se limita a pasear por el enorme castillo de Manderley una cara de susto, a veces innecesaria y las más de las veces insuficiente. El drama carece de vigor y nos deja fríos; lo que nos impide bostezar es la interesante trama policiaca que comienza a desarrollarse justo cuando estamos a punto de empezar a abrir la boca.

Judith Anderson — a quien no conocía — me asombró con un magnífico desempeño. Reginald Denny est ácorrecto y muy bien George Sanders.

JOHN PAMENTO

THE STANDARD
Compañía de Seguros Sobre la Vida
La única compañía de seguros sobre la vida establecida en la República que reparte su ganancia líquida entera entre sus asegurados quienes son dueños de la institución.
Las reservas de The Standard están invertidas en el país. Las inversiones de la Compañía en la República exceden de cinco millones de pesos.
Fondos acumulados exceden de 30.000.000 libras esterlinas.
Pida sin compromiso una cotización de primas dando su fecha de nacimiento a la Gerencia.
Río Branco 1342, entresuelo Montevideo

REMITA SU OPINION AL CONCURSO CINEMATOGRAFICO

Haga la crítica de cualquiera de los films en programa y podrá ganarse un vale por dos entradas semana.

Las opiniones deben remitirse a Rincón 593 - "MARCHA" - Sección cinematográfica.

Los premios pueden retirarse días lunes.

ESTA SEMANA

Hay 3 grandes películas en cartel:

"Viñas de Ira"

"Amanece"

"La mujer del panadero".

Véales y mande su opinión a nuestro concurso de crítica cinematográfica.

Un Drama Social Expresado en Imágenes Maravillosas: Amanece

(Le jour se léve).— Producción francesa.— Director: Marcel Carné.— Intérpretes: Jean Gabin, Arletty, Jules Gerry, Jacqueline Laurent, Jacques Baumer.— Sala de estreno: Radio City.

MARCEL Carné, una de las esperanzas más sólidas de la nueva generación de realizadores franceses, nos ha dado ahora, su obra más cabal y lograda. En sus anteriores, cuyo mérito fundamental, consistía en la habilidad del director para crear ambientes, el alambicamiento literario desvirtuaba un poco la humanidad de sus personajes, sumergidos en un mar de frases y ahogados por la belleza de las mismas.

"Amanece" es un drama terso y humano. Por primera vez *la pantalla francesa toca un tema* palpitante y trágico de nuestra civilización. El hambre espiritual del obrero de las grandes ciudades, tranformado en una simple pieza del engranaje de la organización económica, y axfixiado en ese *mundo en que fuerzas extrañas se* completan para perderlo. Para ello Carné se ha valido de una historia simple, y la ha desarrollado con una maestría genial. En una pieza de un cuarto piso de una casa de los suburbios de París, suena un tiro en medio de la noche. La puerta se abre, y un hombre cae rodando por las escaleras, muerto. Los vecinos, movilizan a la policía que establece el sitio a la habitación del asesino. Miles de personas se aglomeran alrededor de la casa, a presenciar el hecho inusitado. Mientras tanto, solo, en su habitación, el obrero *comienza a recordar* los sucesos que le han llevado a esa situación. La historia de Francisco es terriblemente angustiosa. El hombre *modesto y sencillo*, cuya vida se concretaba al trabajo, y al descanso en la soledad de aquella pieza, busca la felicidad con una mujer a la que *cree pura y limpia*. Sus sueños concentran en ella todas sus esperanzas. El "intermezzo" carnal, constituído por esa artista de "vaudeville", nada significa en su vida. Y lo confiesa con el recato propio de un alma simple, cuando decide cortarlo para concretar su dicha con la muchacha.

Frente al obrero, bueno y puro, Carné ha colocado un cínico depravado y abominable. El domador de perros, envuelve a la muchacha con sus sutiles redes, y esta cae, arrastrada por el embrujo de sus cuentos de viajes fantásticos. El cinismo de este hombre es tan grande, que tras de pretender pasar ante el obrero, como el padre de su novia, tortura a este con el relato de la seducción. El hombre ve tronchado sus sueños, destrozada la única ilusión de su vida, y en un arrebato lo ultima de un balazo.

Solo ahora, recapacita. Cada objeto de su cuarto le recuerda su tragedia. La curiosidad de la gente, contemplando el espectáculo, lo exaspera y lo saca de quicio. Es su último gesto de rebeldía. La policía se apresta para estrechar el cerco. Perdido en su pequeño mundo, Francisco se mata de un tremendo balazo en el corazón. Junto a su cuerpo una bombita estalla con estampido histérico. Las primeras luces de la madrugada irrumpen en la habitación. El despertador comienza a sonar. Amanece...

UN puro lenguaje cinematográfico, ha utilizado Carné para expresar el drama. Lenguaje eminentemente simbólico, usado para decir con imágenes de una expresividad tremenda, una de las realidades sociales más terribles de nuestro tiempo. El obrero asediado en esa solitaria habitación, no es sino la síntesis de un estado de cosas, en que el hombre es empujado lenta pero sensiblemente hacia el abismo. Será posible que pretenda salvarse por impulso individual. De ahí que el film, no pueda tener otro desenlace que el que le dá Carné.

Recluído en ese mundo que le destroza los pulmones, donde el hombre toma figura de monstro, donde las flores se marchitan, porque es imposible que allí vivan las cosas bellas, su condena es inevitable.

Las escenas iniciales del film, en que aparecen las callejuelas solitarias, de una tristeza desoladora, la fila de casas modestas sobre las que arroja humo y vapor, un tren que pasa rugiendo tras las tapias, y el ruido penetrante de los sopletes en la fábrica, que se mete en los oídos, como puñales, ambientan el clima trágico de la obra, cuyo final amargo ya se conoce. El drama comienza por su fin, y esto no es sino el modo conque Carné, ha querido dar la sensación de lo fatales que son las fuerzas que impulsan a este mundo en crisis.

Fuerzas que precipitan necesariamente, cuando el obrero detiene el latido de su corazón de un balazo, que no determina simplemente la muerte de un hombre, sino que se infiltra, merced al simbolismo claro de las imágenes de Carné, hasta lo profundo de una sociedad injusta, que ha forjado la esclavitud y la desdicha de los seres. El sentido de honda crítica social encuentra culminación, cuando el obrero, recrimina a la gente reunida frente a la casa: "No son *solo asesinos los que matan a balazos*. Hay otros que envenenan en las fábricas... "La amargura del hombre desborda en las frases y resuena *como un latigazo que azota en pleno rostro a nuestra civilización.*

Pocas veces el cine, ha dado imágenes de tan honda expresividad como, las que ha logrado Marcel Carné en este film. El joven director francés, cuya ascención ha sido rápida y definitiva, obtiene con su cuarta obra, la nota culminante de su vida artística. A ello han contribuído además poderosamente, la labor eficaz de sus colaboradores, Curt Courant, ha obtenido fotografías de una belleza maravillosa, Maurice Jaubert ha compuesto la música de fondo destacando la fuerza de las imágenes, y Jacques Prevert, ha escrito los diálogos, en el tono que exigía un film de esta calidad.

El trabajo de los intérpretes, es otro de los momentos fundamentales de la obra. Dentro de ellos y por la responsabilidad de sus roles, Jean Gabin, Jules Berry y Arletty, se acreditan méritos de excepción.

Danilo Trelles

EL CONDE DE CHICAGO

(The earl of Chicago).— Producción Metro Goldwuyn Mayer.— Director: Richard Thorpe.— Intérpretes: Robert Montgomery, Reginald Owen, Edward Aruold, Edmund Owen y otros. Sala de estreno: Cine Metro.

¿Desea saber Ud. como se llega a la Cámara de los lores en Inglatera? ¿Qué es lo que hacen allí esos señores? ¿Para qué sirven? Y muchas cosas más que a pesar de que a usted no le interesen, las puede aprender muy fácilmente. Bueno pués, la cosa es muy sencilla. Todo se reduce a ver la extraña historia de "Sedoso" Kilmouth bandolero de Chicago, que resulta ser descendiente de una familia de nobles y que de la noche a la mañana se ve dueño de una respetable *cantidad de millones*. Pero como estos no los recibe en efectivo, sino en bienes, el bruto se larga a hacer negocio de estos y traerse el producto en dólares. La cosa allá se complica. O más bien, se *la complica* su secretario, un señor rencoroso que quiere vengarse por que lo hizo meter en la cárcel, merced a ciertos manejos turbios. El pintoresco personaje, debe ingresar luego, como todos sus antepasados al Parlamento, donde lo reciben unos señores muy serios, disfrazados con unas pelucas enormes. "Sedoso", no puede ponerse de acuerdo con esa gente, que está lo más bien ensayada, y la familia sufre y llora en la barra.

Luego suceden una punta de cosas más. Un criado, le da una clase al nuevo conde, acerca de "las diferencias de clase", y "Sedoso" *sigue sin entender* nada. Después su secretario lo entera que lo ha robado para vengarse, y que su negocio en Chicago *está en quiebra, y el bandolero que comienza a entender, lo mata a balazos.* Después viene el proceso. Un señor canta y golpea en el suelo, otro tipo quiebra una vara y al final "Sedoso" es condenado a la horca. Cuando le piden que se defienda, dice: "Ustedes no saben lo que cuesta ganar la plata" ¡Y que lo roben a uno!

Claro que ahora el lector deseará que el cronista conteste las preguntas que hacemos al comienzo. A decir verdad, del film no surgen luces. Parece que los tipos están destinados a eso cuando nacen. En cuanto a lo qué hacen y para qué sirven, tampoco se sabe nada. Más bien dicho, yo sé algo, lo supe de *casualidad. Era a la hora de la salida de los periódicos de la* tarde, y dos canillitas miraban las postales de la película. Uno le dijo al otro, señalando a los de las melenas postizas: "Mirá vo, éstos son de la quinta, que son". Yo no sé si es verdad. Por si acaso no lo divulguen.

D. T.

NIÑOS
SANOS
Y FUERTES...
Los hijos son las guirnaldas floridas que coronan la vida de las madres. Fortaleced la planta si queréis la lozanía de la flor
FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA
MALTA MONTEVIDEANA
ES SALUD EN EL HOGAR

CONTRA TODOS LOS DOLORES...
KITADOL
Nunca da Ardor
Distribuidores — PRODUCTOS PLABAL — Colonia 1514 — U. T. E. 4 96 66

TEATRO

Por
Francisco Espínola (hijo)

Recital Sacro de Raúl Lange

UN acontecimiento artístico de extraordinaria significación se efectuó en la noche del martes en el Solís, para repetirse al día siguiente por la tarde. Extraordinario por lo inusitado en nuestro ambiente y por su calidad intrínseca. Un gran actor, maestro de la recitación expresiva y un programa constituído por trozos del Viejo y del Nuevo Testamento, pusieron, sobre los menguados espectáculos de los últimos tiempos, una emoción de grandeza que habíamos aguardado inútilmente en casi todo lo que va del año, y que será difícil de superar.

El señor Lange, de fama europea, de actuación destacada junto a Max Reinhardt y a Alejandro Moissi, traduce la vieja voz inmarcesible de los cantores y aleccionadores del genio hebreo, con una eficacia notable. Un manejo consumado de la pausa, la intensidad y el tono, le permiten valorizar de manera que el sentido, a veces confundido entre la cargada riqueza verbal, se destaque nítido. Marca el ritmo de tal suerte que él se torna también un elemento en sí mismo, pudiendo seguirse su ondeo como una forma más, paralela y coadyuvante de la expresión. Su utilización de las manos y los brazos, es, por momentos, prodigiosa. Todos los movimientos están sobriamente utilizados, consiguiendo así una eliminación de lo superfluo o no fundamental, para lograr, con escasos desplazamientos, el más intenso poder de sugestión. Es en esto, en los cambios casi imperceptibles, en ocasiones del rostro, en las distintas posiciones que hace adoptar al cuerpo, donde puede verse a qué grado de estudio concienzudo, hasta el refinamiento, ha llegado el intérprete. Manos, brazos, cuerpo, cara, van formando como un ceñido acompañamiento a la palabra divina. No es necesario forzar mucho la expresión para poder decir que ellos constituyen como el coro de la antigua tragedia. Y lloran, se esperanzan, dudan y caen en éxtasis siguiendo las vicisitudes de la voz protagónica, para hacerse cargo en ciertos momentos de la revelación total, cuando la voz calla.

Inició el programa un momento del Génesis: Capítulo XXVIII, donde Jacob, en sueños, ve una escala tendida hacia el cielo por los ángeles. Lange transmitió con singular encanto su candorosa fe primitiva; puso una a la vez fresca y austera inocencia en la versión del poema.

Los tres primeros capítulos del Eclesiastés, ese libro que da un paso más, allí donde Job se había tenido, cruzado de interpolaciones que desfiguran su sentido original y sin las cuales no hubieran podido incluirse en el canon, fueron traducidos con terrible grandeza. La monotonía en que pudo incurrirse a la iniciación del Capítulo III ("Para todas las cosas hay sazón...") fué salvado airosamente con un virtuoso empleo de las pausas, situadas en forma desigual. Las manos y los dedos de Lange alcanzaron aquí singular preponderancia. Fueron serpientes irritadas, asomándose entre el despeñadero de los versículos de fuego; resultaron palomas planeando mansas sobre la entrega a Dios de la conciencia humana, a pesar de todo.

La crítica moderna habla de una mirada melancólica y desengañada sobre la existencia; de una ráfaga de frío escepticismo que arroja el misterioso Koheleth, confundido con Salomón durante casi milenios, sobre el vasto panorama de la existencia hebrea y su antigua alianza. Libre de las ediciones posteriores tan perfectamente reconocibles a la investigación de nuestros días, el texto queda, más que a manera de una glacial interrogante, como la firme y desdeñosa constatación del abandono del hombre. Jehová había abrumado a Job con la violenta, casi brutal exposición de su prestigio. Tres siglos después, su palabra nada puede contra la inteligencia estúpida, de párpados insensibles al encandilamiento del relámpago, de este judío impregnado de cultura griega que detiene, el primero entre los conocidos, el desvarío místico en continuo contraste con la realidad y va a preparar el ambiente para la revolución de Jesús y la renovación de la Alianza. El señor Lange, no infunde a su versión este acento que, por otra parte, requeriría la supresión de los versículos apócrifos del texto. Pero obtiene la expresión de una obra de arte extraordinaria, dura y fogosa.

A continuación, escuchamos el salmo 148, uno de los más bellos, del que transmitió el límpido sentimiento con un habilísimo manejo del ritmo y estirando la voz hasta llegarla al canto, terminando la primera parte con una selección de capítulos del Cantar de los Cantares y el Capítulo XXI del Apolalipsis de San Juan. La evidente sensualidad del Cantar fué transmutada hasta convertirla en un deliquio místico, en una pasión religiosa llenos de gracia. En ciertos momentos, la voluntariamente exagerada prolongación de las consonantes concede extrañas sugerencias que realzan el valor de la interpretación. El trozo del Apocalipsis surgió con una magnificencia de colorido verdaderamente oriental, a la vez que con dibujo nítidamente destacado.

La segunda parte comenzó con el maravilloso Capítulo XIII de la Primera Epístola de San Pablo a los Corintios: ("Si yo hablase en lengua de hombres y de ángeles..."). Allí, el intérprete obtiene un efecto casi musical, no por la emisión del sonido sino por la limpidez con que surge la idea del poema. Acompañado por una justísima expresión de la cara, este número es de los más hermosamente logrados que hayamos escuchado nunca a un recitador.

Y dió fin al programa una recopilación inteligente de fragmentos del Libro de Job, prueba de fuego, terrible, en la que el señor Lange empleó toda su capacidad. En la mención de las primeras desgracias del titánico personaje se deslizaron algunas obscuridades; pero luego se afirmó la versión. Un juego de actitudes, estilizadas hasta lo típico, se desarrollaron constantemente envolviendo la palabra para realzarla, diferenciar las situaciones y contribuir así a infundir toda su trágica grandeza a esta parte de la Biblia señalada cono uno de los más altos monumentos del arte universal.

La señora Berta Lange, puso con maestría a lo largo de todas las interpretaciones, el fondo severo de la música de Bach.

LA PRESENTACION DE LEOPOLDO STOKOWSKY

LA presentación ante nosotros, del famoso director Leopoldo Stokowsky al frente de la "Orquesta de la Juventud Americana," ha servido para que se actualice una vez más, cual debe ser el cometido de un director de orquesta.

Hay una clase de artistas que buscan ahondar en la obra a ejecutar, quieren desentrañar su más hondo sentido, y una vez obtenido ese fundamento, que debe aparecer como una resultante del juego sonoro y no como una imposición exterior, la obra se realiza cumpliendo plenamente su fin original.

Es claro que esta dirección aparece solo como ideal, pero se sabe cuando un director está encausado en ella o no.

En cambio hay otra clase de directores de orquesta que anteponen a ese "saber la emoción personal, donde todo se unifica y partiendo de la cual se reconstruye la obra.

Este cambio de base hace que se abra un abismo entre una y otra forma de arte.

En la 1.a forma se asiste a un renacer espiritual, la obra cobra vida propia, todo tiende a naturalizarse, cumpliendo un desarrollo latente en su interior.

En la 2.a en cambio, se trata de dar una interpretación basada en esa emoción personal, que al primar oscurece los valores propiamente musicales de la obra, llegando a veces a desvirtuarlos.

Lo que se escucha de esta manera es una reproducción del original, que podrá ser muy buena pero que nunca puede pasar de eso.

El maestro Stokowsky pertenece a esta última modalidad.

Pero, en su caso esto ha llegado a convertirse en amaneramiento y a veces en puro trabajo exterior y efectista, que con tal de conseguir efectos personales, llega a desvirtuar casi por completo la verdadera esencia de la música.

Para quien no busque en este arte otra cosa que un espectáculo físico o poco más, eso puede parecer perfectamente aceptable; pero nosotros creemos que es necesario un mayor control de los elementos suceptibles de transformarse en materia artística; y esto debe exigírsele tanto más a un maestro del prestigio de Stokowsky.

* * *

La orquesta de jóvenes que acompaña al maestro, posee valores aislados de gran calidad, especialmente en los solistas, muy buenos, siendo en conjunto superiores los instrumentos de viento a las cuerdas.

C. Canel

MASTER FER
(IMPORTADORES)
RADIO-MAQUINAS-BICICLETAS
TALLERES TECNICOS
Una Casa de Garantía y Confianza Para Ud.
U. T. E. 8 80 27
URUGUAY, 765

CAMBIOS
BOLSA
Castellanos Jung & Cía.
Corredores de Cambios
PIEDRAS, 424
U. T. E. 8 79 31 - 32

Despachante de Aduana
Ubaldo Seré
25 de Mayo, 332
U. T. E. 8 41 32

FORO ABIERTO

¿Con lema común o con lema propio?

La Convención Batllista debate este problema opositor

☆

Juzgamos de fundamental importancia para la oposición, los debates que se están produciendo en estos momentos en el seno de la Convención Batllista, respecto a la táctica a seguir frente a las elecciones de 1942. Por eso, según ya lo anunciáramos, hemos recabado la opinión de varios convencionales de aquel partido. En el número anterior, publicamos la del Dr. Antonio Rubio. Hoy escriben los Dres. Eduardo Acevedo Alvarez y C. A. Cutinella. Por supuesto que cuanto aquí se diga corre bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores. Abrimos esta tribuna para que hagan conocer con entera libertad sus opiniones.

Es Partidario del Lema Propio

El Dr. Eduardo Acevedo Alvarez

LA LEY DE LEMAS, DE 23 DE MAYO DE 1939, DA UNA OPCION al Batllismo y al Nacionalismo Independiente para obtener sub-lema dentro del lema de los partidos tradicionales o registrar lema propio.

Determinar cuál de los dos caminos es el más conducente para que cristalicen las aspiraciones de los dos grandes partidos de opsición, es difícil. Porque la ley es oscura, se presta a interpretaciones diversas y no hay tampoco certidumbre de que la Corte Electoral ampare, como debiera, los supremos intereses de esas dos grandes colectividades políticas.

Pero como debemos votar en los próximos comicios — así lo han resuelto las autoridades de los partidos que hasta ayer fueron abstencionistas — y hay que elegir forzosamente uno de los dos expedientes que la ley nos ofrece, yo me inclino — dentro de las actividades del sector a que pertenezco — a que el Batllismo registre lema propio.

Daré mis razones: estudiando — al mismo tiempo — las ventajas e inconvenientes de las dos alternativas.

Si el Batllismo registra sub-lema dentro del lema "Partido Colorado", me inclino a creer que podrá sufragar por candidato propio: sin consulta de ningún género con el Partido propietario del lema. En efecto, la fórmula presidencial deberá colocarse en las listas de votación antes del sub-lema (Artículo 7º de la ley), agregando el texto: "sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo 149 de la Constitución". Y como dicho artículo determina el sistema del doble voto simultáneo para elección de Presidente y Vice-Presidente, es indudable que dentro de cada lema podrá haber tantos candidatos presidenciales como sub-lemas existan.

Se presenta el segundo problema. Si el propietario del lema resuelve realizar un acuerdo electoral con el propietario de otro lema (Artículo 5º de la ley), ¿los demás sub-lemas del Partido pueden seguir usando el lema y concurrir a las elecciones con candidato propio?

Me inclino también a pensar que sí; porque como afirmaba mi ilustrado correligionario, el Sr. Andrés Martínez Trueba, en la Convención de mi Partido, el Artículo 17 de la ley de Elecciones de 16 de Enero de 1925, ha quedado, en parte, derogado. En efecto: ¿cómo suponer que puedan las autoridades propietarias de los lemas "Partido Colorado" y "Partido Nacional", oponerse al registro de hojas de votación que contienen el mismo Lema, si la actual ley de 1939 determina categóricamente que el Batllismo y el Nacionalismo Independiente tienen derecho al lema tradicional y al sub-lema, sin que puedan oponerse — una vez cumplidos ciertos requisitos — los propietarios del lema?

Hasta aquí, pues, no hay dificultades legales para que los Partidos de la oposición puedan mantener su autonomía, dentro del lema tradicional, y votar en todos los casos por candidato propio a la Presidencia de la República.

¿Pero en la práctica qué resultará, en la esfera de mi Partido?

Que habrá forzosamente que llegar a un acuerdo con la autoridad propietaria del lema.

¿Por qué?

Porque si fuéramos con un candidato elegido libre y soberanamente por nosotros, la autoridad propietaria del lema — en nuestro caso la fracción política que responde al Presidente de la República — realizaría inmediatamente un acuerdo con la autoridad propietaria del lema "Partido Nacional". Porque sabe o presumirá, por lo menos, el General Baldomir, que sus fuerzas — aún todas agrupadas — son menores que las del Batllismo: mucho más con las actuales divisiones que han hecho honda crisis en el Partido Colorado situacionista. Y no estaría dispuesta la autoridad colorada propietaria del lema, a dar indirectamente sus votos al candidato Batllista, que resultaría vencedor dentro del lema.

Mas, se dirá tal vez, que el Batllismo podría propiciar una candidatura neutral, preparando de ese modo el camino a la normalidad política.

Pasa a la pág. 4

LEMA PROPIO Y CANDIDATO PROPIO

Dice el Dr. Carlos Cutinella

LA OPINION DE LOS INFORMANTES EN MINORIA

LOS miembros informantes, el Señor Goyenola y yo, hemos sostenido contra los que propician la adopción de un sub-lema dentro del lema "Partido Colorado", que esta solución ofrece grandes desventajas; y, entre ellas, 1º: **Acumulación Obligatoria y Recíproca** de nuestros votos a los de quienes se apoderaron el 31 de Marzo de nuestro nombre y de la vida del País; y 2º: **Democracia Forzada** al dueño del lema —que actualmente está en manos del Baldomirismo— en dos casos: a) con respecto a la Fórmula Presidencial, porque son los propietarios exclusivos del lema los que disponen que los cargos electivos se voten en una sola hoja o en hoja separada para Presidente de la República y porque el sub-lema no interviene en la elección presidencial, pues deberá colocarse después de ésta, (Art. 7º) lo que implica que el oficialismo puede imponer el candidato presidencial en su calidad de propietario **absoluto y exclusivo** del lema (Ley 5 de Mayo 1934, Art. 1º); y b) el segundo caso de dependencia forzada del sub-lema con respecto al lema, se produce si existe acuerdo del dueño del lema con otro partido, debido a que la ley cuidadosamente ha establecido que el propietario del lema, a pesar del acuerdo, conserva íntegro su derecho de tal y sin restricción alguna de sus privilegios. Esto lo dice con claridad meridiana el Art. 9º de la ley del 15 de Enero del 37.

La exactitud de nuestras afirmaciones, en lo que respecta a lo faz legal el problema en estudio, se funda en las fuentes interpretativas que forzosamente hay que tener en cuenta y que demuestran que el pensamiento directriz del legislador fué el de robustecer, fortificar, disciplinar a los partido tradicionales para evitar que los intereses de agrupaciones del mismo partido pudieran prevalecer sobre el interés del propietario del lema, a quien, para ello, se le dotó de todos los privilegios y de las máximas facultades; y nuestros adversarios ocasionales en la discusión de este aspecto de la ley, han tenido que reconocer, que el derecho del sub-lema es un derecho **limitado**, aunque discrepan con nosotros, en cuanto al alcance de esa limitación.

Pero, es incuestionable, que si la ley determina que la propiedad del lema pertenece en forma exclusiva —es decir, única y absoluta— a la autoridad que se ha reconocido como mayoría de este partido, el uso y el ejercicio de ese derecho se encuentra sometido, también de una manera absoluta y exclusiva, a la voluntad y a la acción del propietario de ese derecho, que en caso de discusión sobre el alcance de la ley, ante sus propias oscuridades o deficiencias, para el intérprete, serán decisivas y gravitarán en el sentido de hacer prevalecer ese derecho.

Estas afirmaciones no se han podido destruir; y demuestran, a nuestro juicio, los graves peligros a que quedamos expuestos, de prevalecer en el Partido esa posición, que puede llevarnos, mediante el uso estricto de esos derechos por parte del propietario del lema, a la imposición de un candidato presidencial, determinado o a privarnos de votar en el caso de que no acatemos esa coación. Y por el medio indirecto de la amenaza de un acuerdo de último momento, usando el acuerdo también como arma coactiva, puede forzarnos a la misma solución. De ahí que para nosotros, la adopción de un sub-lema, al quitarnos plena libertad de acción con respecto a la libre integración de las listas de todos los cargos a votarse, represente una solución preñada de peligros.

Las largas discusiones producidas respecto a este asunto —tanto en el seno de la Comisión, como en la discusión pública actual— no han hecho nada más que reafirmarnos en nuestra convicción primera, de que debemos bregar por un **"Lema Propio"**, si queremos evitar la forzosa dependencia que impone la ley a los que sólo tengan derecho a un "sub-lema" y no vernos sometidos a las consecuencias de las infaustas sorpresas que puede depararnos esa solución en caso de que obtuviera mayoría en el seno de la Convención, lo que no creemos tan probable, como algunos lo han afirmado, pues, la solución de **"lema independiente"** que propiciamos, cuenta con muchos y calificados partidarios, entre ellos, la mayoría de los dirigentes de las Departamentales Batllistas del Interior de la República, que, sin duda, harán llegar, en la debida oportunidad, su opinión a los convencionales residentes en Montevideo que tienen sus representaciones.

En síntesis, pues, la discusión habida hasta el presente en las sesiones realizadas por la Convención, han demostrado la oscuridad y tortuosidad de la Ley de Lemas; y que el "Sub-lema" no tiene un derecho amplio al uso del lema a que se acoja, sino que por el contrario, su derecho, como simple agrupación —como dice la ley, "fracción"— es limitadísimo y está restringido a los solos casos que la ley determine; en cambio, el **Lema Propio**, a pesar de los inconvenientes de orden político que presenta, es la única solución que ofrece garantía de independencia absoluta a los partidos de la oposición. Por ello, esperamos que se llegue a él, para poder tener la seguridad de satisfacer las ansias de verdadera restauración democrática a que aspira el batllismo y toda la opinión libre del País.

Convencidos, pues, de todo ésto, es que estamos en la lucha para obtener el triunfo de nuestra fórmula, que es la única solución que nos asegura la posibilidad de que la futura presidencia de la República sea para un batllista, esto es, para un opositor, por ser la oposición la auténtica fuerza mayoritaria en el País.

A. Carlos CUTINELLA

TALLER DE CERRAJERIA
de Constante Rodríguez
LLAVES YALE EN 1 MINUTO
MISIONES, 1569
ENTRE PIEDRAS Y 25 DE AGOSTO
U. T. E. 8 16 24

PARA TIROS
DE SEGURIDAD Y MAXIMA EFICIENCIA, EMPLEE EN SUS ARMAS LOS DE LA RENOMBRADA MARCA:
KLEANBORE
Remington

Nada Cuesta Enterarse

Cuando se constata que la piel está grasienta y con los poros dilatados, se le buscará nueva frescura con la máscara tan fácil de preparar que recomendamos.

Se vierte gota a gota aceite de lino en harina de centeno hasta que se forme una pasta. La pasta pronta se coloca sobre el rostro mientra la "paciente" descansa media hora. tada, durante se sacará todo ras. En seguida con agua clara. Toda mutro con que haya tenido grippe jer que mo la tuvo o tiene (¿y quién invierno?) debe seguir este fácil tratamiento duraneste convalecencia, porque el te estado gripal o catarral como el constipado crónico, son nefastos para el buen tinte.

Llenar una cuveta de agua hirviendo, inclinarse sobre ella recubriéndose con una toalla o una servilleta muy grande.

Cuando las gotas de sudor empiezan a perlar el rostro, hay que pasarle agua fría, luego enjuagarlo y comenzar a sacar los puntos negros con un "saca-comedones" se pasará enseguida un tapón de algodón enpapado en una solución de ácido bórico por cado medio vaso de agua dos cucharaditas de ácido bórico.

Esto se dejará secar sin enjugar.

CUIDADOS PARA AGOSTO

I.—Darse un buen masaje facial empleando aceite y cold-cream que se calentarán al baño maría antes de aplicarlo al rostro; esto reparará los estragos del frío y devolverá al cutis su frescura y su elasticidad.

II.—Hacer un masaje suavísimo en los párpados y las orejas empleando una crema especial más liviana que la anterior.

III.—Cuidar mucho las manos y suavizar los codos con la misma loción que sirve para aquellas.

IV.—No olvidar los pies que deberán estar presentables para el verano y que necesitan varios meses de cura. Esta consistirá en ejercicios de los pies con las piernas en alto y masaje con un poco de cold-cream.

DIJERON DEL AMOR . . .

El *amor no puede vivir sin sufrimiento*; deja de existir con la felicidad, porque el amor dichoso es la perfección de los más hermosos sueños y toda cosa, perfecta o imperfecta, toca a su fin.

✣

El amor no se gana; se inspira.

✣

El amor penetra incluso en los lugares donde los lobos no se atreverían a entrar para buscar su presa.

✣

La simpatía es lo que aproxima los corazones y estrecha los lazos de lamor y la amistad.

✣

En amor, la timidez no conduce a nada.

✣

El amor *tiene síntomas* tan seguros como las enfermedades. A la vez se comparten los sentimientos, se coincide en el modo de juzgar, se aprueban las mismas cosas, se simpatiza con las mismas personas, se aman los lugares donde comenzó aquel amor y todo estos sin darse cuenta.

Las mujeres saben

Las mujeres saben perfectamente:

Beber lo que está muy caliente.

Quitar una pestaña o un hollín de un ojo.

Sacar un partido extraordinario de las cosas viejas.

Comprar sin cortedad en las casas de hombres, mientras el hombre hace el ridículo en las tiendas femeniles.

Elegir un regalo.

Escribir una larga carta sin decir nada.
Engrosar o adelgazar a voluntad.

Fastidiar a 20 personas en el cine antes de elegir el sitio que le conviene.

Llorar en los buenos momentos.
Hacerse llevar en auto.

Despertar conmiseración oportunamente.
Evitar una contravención por una sonrisa.

NOCHE TROPICAL

(Inspirado en Río de Janeiro)

CANTA la noche tropical
y canta
la floresta su himno verde.

¡Canto de astros
y canto de la tierra!

Hoja brillante que palpita;
palabra del silencio;
río de luna. . .

Nota que asciende y baja;
música del misterio;
acorde sideral de los espacios. . .

Vaho sutil de la tierra y de la savia
que penetra en la sangre, va creciendo
y en impulso vital arde en el cuerpo
¡cómo una estrella roja!

Julio, 1940. **M. Inés ROMERO**

Del libro "Agua encendida", próximo a publicarse.

Pero no saben...

Consultar los itinerarios de ferrocarriles.

Elegir los vinos para una cena.

Destapar una *botella*.

Tener abierto un paraguas *cuando sopla* el viento.

Sacarse el sombrero en una sala de espectáculos.

Conducir un auto que no sea el *suyo*.

Tirar una piedra.

Llenar una estilográfica sin *ensuciarse* los dedos.

Tomar *un ascensor sin decir*: "¡me hace una impresión"!

Abrir una puerta en el buen sentido.

Si después de un exceso de trabajo o de preocupaciones uno se siente excesivamente fatigado, es porque existe una predisposición para la intoxicación. En los períodos graves hay que vigilar esencialmente al intestino. Si es perezoso hay *que tener coraje* para tomar una cucharada de aceite de parafina en mitad de las comidas. Si resulta muy desagradable, se recurrirá a uno de los preparados farmacéuticos. A menos que no se prefiera comer cada mañana y sistemáticamente 6 ciruelas y 2 higos secos que habrán pasado toda la noche en el agua. Las ciruelas se abrirán para que se hinchen.

Exclusivo para Damas

81474

COLUCCI

calzados

18 DE JULIO 929

AMOR Y MATRIMONIO

SI usted pregunta a un hombre de mediana edad cuánto ama a su esposa, de seguro que responderá de inmediato:

—¡Oh! ¡Más que a nada en el mundo!

Pero, ¿es esto cierto?

Supongamos que se trata de un hombre que lo considera así honestamente, qu eantepone el afecto hacia su esposa a todo lo demás, que piensa más en ella que en su propia salud, que cifra en es cariño toda su felicidad, que considera que ella lo es todo para él... ¿No está equivocado? ¿No le ocurre lo que a todos al llegar a cierta edad, y después de llevar un determinado número de años de casados? Que lo que él conceptúa cariño no es más que simple cuestión de hábito.

El esposo en esas condiciones no concibe la vida sin su esposa; pero esto no obedece a un sentimiento amoroso, sino, simplemente, a que está acostumbrado a tenerla a su lado cuidándole, atendiéndole, y como ya ha podido conocer cuáles son sus gustos y deseos, se apresura a satisfacerlos sin necesidad de que le hagan indicación alguna, se encuentra cómodo y tranquilo.

Ella es la que gobierno la casa y lo tiene todo en orden y bien organizado, lo rodea de comodidades, y él agradece todo aquello, no como supone porque le tenga cariño, sino porque ello simplifica su vida, ya que no tiene que preocuparse de otra cosa que de cumplir sus tareas en la oficina o en las esferas en que desarrolla sus actividades, y terminada la tarea diaria sabe que va a su casa para descansar y estar tranquilo sin preocupaciones, o al club donde está más a gusto.

Al llegar al lado de su esposa la mira según cree "amorosamente", pero no es más que con gratitud.

La pasión amorosa en el hombre *se extingue al transcurrir del* tiempo. Aspira a unirse con aquella mujer en quien ha descubierto muchos encantos, pero una vez pasada la luna de miel, esa pasión cede en fuerza y poco a poco se va transformando en un hábito. El hombre, por naturaleza, es polígamo. Es el eterno Don Juan. La mujer es todo lo contrario, cuando logra un propósito, cuando obtiene lo que deseaba piensa únicamente en conservarlo y se desvela por lograrlo.

Si se lleva a una juguetería a una muchacha y a un muchacho, la niña eligirá en seguida, sin vacilar, una muñeca, precisamente porque aquello representa algo que es la expresión tangible de una emoción. Es el simbólico amor de la madre.

En cambio, nueve veces de cada diez, el muchacho elegirá un juguete nuevo, original, un rompecabezas, un Mecano, un juguete mecánico, soldados, aeroplanos, máquinas de tren, algo en fin, que él no domine y desconozca,, algo que tenga un punto de misterio para él, pero nunca elegirá nada que simbolice el amor que sentirá por su esposa años después.

La razón es obvia. Eso es porque ese amor no ha de ocupar un lugar preferente en su vida, es por el sencillo motivo de que cuando niño, como más tarde, se sentirá dominado por sus ambiciones, por su carrera, por su afán de progresar en la profesión que ha de gir y hacia la que le lleva ya su instinto desde chico.

El amor será en él una cosa transitoria.

TRES MUJERES CHINAS

Cuando nace una niña en China, el jefe de familia está de duelo. Una madre que tiene doce hijas será siempre menos considerada que la que ha dado a luz una sola criatura, a condición que sea varón. Es por eso que las pocas mujeres chinas que, a despecho de los prejuicios que avasallan su sexo, han logrado conquistarse una posición preponderante, tienen tanto más derecho a nuestra consideración.

Todo el mundo sabe hoy día que el gran dictador de las finanzas de China,, M. Kung, no es en verdad sino quien encubre el nombre de su mujer, que es el más grande genio financiero de la raza amarilla y que dirige toda la economía del vasto imperio.

Pero Ai-Ling, que tal es el nombre de la Sra. Kung, no es la única. Otra mujer china, llamada Mei-Ling está encumbrada más alto en las esferas sociales. Estas dos mujeres son hermanas y mucho se parecen.

La bella Mei-Ling, seis años menos que la "ministra" de las finanzas, casó, con gran asombro de todos los que la conocían, con el joven aventurero Chang-Kai-Shek, cuya persona simboliza hoy día las esperanzas de su desgraciada patria. De creer a las personas bien informadas, Chang-Kai-Shek no habría llegado a ser lo que es en la actualidad sino merced a la espléndida inteligencia de su mujer, quien trabaja en estrecha colaboración con él, y cuyo mayor mérito es probablemente haber creado la aviación de guerra de China.

Pero estas dos mujeres tienen otra hermana, la segunda de la familia, cuyo nombre, Tching-Ling, es ciertamente el más venerado de la China actual.

Tching-Ling hizo sus estudios universitarios en los Estados Unidos. Cuando retornó a su patria, antes de la guerra anterior, la halló muy cambiada. Era un enorme taller donde se le ofrecía la tarea a la que decidió consagrar su vida.

Tching - Ling era muy hermosa y muy dispuesta. *Bien pronto se convirtió* en la secretaria de Sun - Yat - Sen, el hombre a quien millones de compatriotas consideraban un profeta.

Ella era una muchacha sencilla y consagraba todo su tiempo y todas sus energías a la liberación de su país. Sun - Yat - Sen se prendó de ella y la hizo su esposa.

La inteligencia y la capacidad de esta mujer *llegaron a ser legendarias*. Y cuando Sun - Yat - Sen murió de un cáncer en 1925, ella pudo haberle *sucedido* fácilmente en el poder. China entera tenía por ella la misma confianza que dispensaba al gran desaparecido. Pero Tching - Ling, en la que la *modestia* igualaba a la sabiduría, declinó el poder.

Transportó los restos embalsamados de Sun - Yat - Sen a Nankín, donde los depositó en un mausoleo. Quien sabe si hubiera aceptado la presidencia después de la muerte de Sun - Yat - Sen, no hubiera ahorrado a su país la suerte de ser la presa codiciada por los generales ambiciosos.

Permaneció en *contacto* con el Kuo - Min - Tang, pues estaba dispuesta a poner su experiencia personal y su enorme prestigio al servicio de *este partido de unión* nacional que había contribuído a fundar. Pero cuando en el transcurso del año pasado la miseria del país alcanzó grandes proporciones, y puesto que se le llamaba de todas partes, consintió en salir de su retiro para ponerse a la cabeza del Kuo - Min - Tang, dispuesta a dirigir a su patria según el espíritu de Sun - Yat - Sen.

LA VIDA DE SU BEBE

Ningún gasto que se realice para la educación de los hijos debe lamentarse; antes es preferible privarse de pequeños placeres superfluos que limitar los elementos con que se puede *desarrollar la inteligencia* y la cultura del pequeño ser.

* * *

Ni el vino puro ni las otras bebidas alcohólicas han de suministrarse a los niños de corta edad. Tampoco se ha de permitir que abusen de los dulces, caramelos, bombones, galletitas, etc., que sin nutrir su organismo propenden a originarles perturbaciones gástricas.

* * *

Para que el niño sea activo no hay que mirarlo exageradamente. Toda madre comprensiva puede ceder una parte de sus cariños en beneficio de la criatura, en la seguridad de que en vez de perjudicarla la beneficiará.

* * *

No hay que fatigarse en repetir que los niños no se crían a la buena de Dios, hasta que este pensamiento se haga carne en la mente los pequeños.
y sirva de estímulo para la atención y solicitud que ha de tenerse constantemente con

Antes de la caída y cicatrización perfecta del cordón umbilical, no es conveniente bañar al bebé; su limpieza se hará, pues, por regiones.

* * *

A los niños nerviosos que suelen dormir mal por la noche, despertarse con frecuencia y prorrumpir en llanto y gritos, les conviene mucho el baño nocturno que tiene un efecto sedativo y les permite descansar tranquilos.

* * *

No debe acostarse al niño de espaldas, porque esta postura entraña un grave peligro. Si el bebé llegase a devolver los alimentos ingeridos, *podría obstruirse* su laringe y ahogarse. Hay que acostarlo sobre uno u otro lado alternativamente.

Una Profesión Masculina en Beneficio de las Mujeres

Apareció recientemente en los principales diarios ingleses este curioso anuncio:

"Caballero: si usted tiene más de 21 años y menos de 28, si su estatura no baja de 1 m. 80, si es de buena presencia, buen bailarín, conversador ameno, si su nombre figura en el almanaque Gotha y ha estudiado en Oxford o en Cambridge, puede usted ganar de 2 a 4 libras por noche, acompañando una dama sola, al restaurante, al *teatro o al dancing*.

Debe usted comprometerse a no flitear con la cliente, a consumir bebidas *alcohólicas* solamente a razón de un vaso por hora, a acompañar a la dama hasta su departamento privado y a guardar en *todo* momento el secreto profesional".

UN "BENEFACTOR SOCIAL"—

El autor de este anuncio es un joven norteamericano llamado Ted Peckham, llegado a Londres con propósito de abrir una sucursal de la floreciente empresa neoyorquina de su invención.

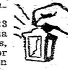

Este yanqui de 23 años, egresado de una universidad de Ohio es, en efecto, el fundador de una organización única en su género. Ha reunido un grupo de 140 perfectos gentlemen distribuídos en las ciudades más importantes de Norte América, cuyas noches están al servicio de las damas eventualmente solas y que desean salir y divertirse en fiestas nocturnas, para lo cual necesitan un "homme du monde".

Ted Peckham considera su institución como un verdadero sacerdocio. Declara que su empresa es un beneficio social, agregando: "Hay un sinnúmero de mujeres, dignas de mejor suerte, cuyo *carácter se agria a fuerza de pasar* las noches en casa, solas y aburridas. Son viudas, solteras o esposas de hombres acaparados por los negocios y el club.

Por otra parte, hay numerosas señoritas de la mejor sociedad, ricas e independientes, que se privan de los placeres legítimos acordados por la vida moderna en las grandes ciudades, a *fin* de no comprometer los recursos de sus amistades masculinas menos afortunados que ellas".

El inventor de la nueva corporación hombres de alquiler, abrió su oficina en uno de los hoteles más selectos de Londres y empezó el reclutamiento de su personal londinense. A *título* de ensayo se propone reunir un equipo de diez "acompañantes mundanos" entre los cuales se cuenten aristócratas auténticos, para la demanda británica y para exportación, conociendo el particular apego de las norteamericanas por los títulos nobiliarios.

DEBUTA UN ACOMPAÑANTE MUNDANO"—

Uno de los colaboradores de Ted Peckham, iniciado recientemente en *tan* delicada carrera, nos da las impresiones de la primera noche de su debut como "acompañante mundano".

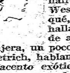

"Debía esperar a mi cliente —dice— en el hall del lujoso hotel de West End. No sé por qué, habíame figurado hallarme en presencia de alguna misteriosa extranjera, un poco al estilo de Marlene Dietrich, hablando inglés con delicioso *acento exótico*, y mentalmente recordaba con melancolía la cláusula de mi contrato prohibiéndome cortejar a la dama que debía acompañar.

Estaba rectificando el nudo de la corbata y pasando revista ante el espejo, a mi implacable "huit reflets", cuando vi adelantarse a una dama morena, menuda; ligeramente encanecida, como de unos 35 años de edad. Vestía con gusto y elegancia su traje negro, ampliamente descotado, permitiendo ver una espalda perfectamente honorable.

Me dominó un intenso trac. Precisamente era el momento decisivo para no olvidar mis cualidades de brillante conversador, perfecto bailarín y experto hombre de mundo. La sencillez con que Mme. Helena X. me interpeló preguntando si era yo el amigo de M. Peckham me devolvió la serenidad. Era una dama norteamericana, sola en Londres, que aspiraba a pasar su "soirée" a la inglesa, lejos de sus compatriotas.

BAJO EL REGIMEN DE LOS SOBRES

Para comenzar, la conduje a un bar, donde entre dos cocktails me deslicé discretamente dos sobres: uno contenía mis honorarios hasta media noche, es decir, dos libras. El otro encerraba cinco libras, suma destinada al gasto de la salida. "Traigo otras cinco libras de reserva" me dijo sonriendo.

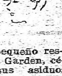

Asentí con dignidad.

Después de comer convenientemente en el pequeño restaurante próximo a Covent Garden, célebre por contar entre sus asiduos clientes a Carlos Dickens, Enrique Irving y Eduardo VII, nos trasladamos al Palacio de la danza. Al franquear la puerta del establecimiento, pese a mi convicción de regular bailarín, no las tenía todas conmigo. Habíame ensayado días antes en el ritmo de la rumba, sin conseguir disciplinar mis movimientos a tan desconcertante ejercicio. Con la muerte en el alma me incliné ante Mme. Helena cuando la orquesta atacaba esa cadencia exótica. Tengo conciencia de haber tocado dos veces los pies de mi compañera, pero salí del paso honorablemente. Debió pensarlo así la dama, pues me declaró que yo bailaba agradablemente.

LA GUERRA en el DESIERTO

Las fuerzas británicas han abandonado el territorio de Somalía. Naturalmente, este suceso ha llegado oportunamente para que el señor Mussolini tenga alguna cosa a lo que llamar triunfo militar. Pero, sin dudas, falta aún tiempo para que pueda ser dicha la última palabra en Africa y en Europa. Entre tanto, remitimos al lector a esta nota sobre la guerra en el desierto que hoy publicamos, especialmente... traducida.

LOS aeroplanos, la radio y las fuerzas motorizadas son hoy en día elementos inseparables de las operaciones de guerra llevadas a cabo en las arenas del Norte de Africa. Pero dado que el desierto sigue siempre el mismo, tampoco han podido los métodos de combates ser alterados en su esencia.

La iniciativa, la originalidad de las tácticas, la sorpresa en el ataque, la resistencia, son aún los factores decisivos que deben emplear los camisas negras de Italia y los uniformes kaki de Inglaterra en los combates del desierto de Libia y las áridas arenas del Sudán y Egipto.

En los puntos de contacto entre las fronteras inglesa e italiana se encuentran puestos fortificados de defensa, con construcciones de cemento. Entre ellos se hallan muchos puestos semi-improvisados, más o menos defendidos según su importancia estratégica, y hechos de piedras acumuladas, de bolsas de arena, o bien constituídos por líneas de trincheras.

Operando desde ellos, las patrullas locales compuestas por algunos hombres montados en camellos, o por uno o dos autos, todos provistos de trasmisores de onda corta, mantienen una vigilancia constante.

Una información de una tribu amiga, la huella de una rueda en la arena, los rastros, semiborrados por el viento, de un jinete solitario,puede ser suficiente para poner a los patrulleros en acción.

El aire transporta un mensaje al comando del puesto más cercano, y con la rapidez increíble de tropas perfectamente organizadas y adiestradas las fuerzas de ataque se lanzan al desierto.

Aquí no hay grandes concentraciones de tropas. Las compañías, a veces divididas, en su mayoría motorizadas, esperan noche y día el aviso súbito de entrar en acción.

Tanques Whippet, tractores de cañones Bren, cañones livianos de 4.9 pulgadas instalados en camiones, vehículos para el transporte de tropas, todos están con sus motores listos.

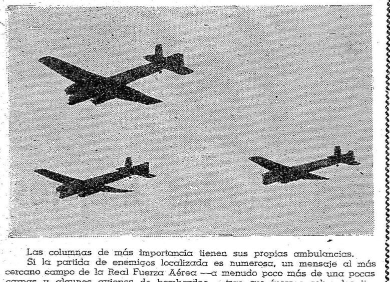

Las columnas de más importancia tienen sus propias ambulancias.

Si la partida de enemigos localizada es numerosa, un mensaje al más cercano campo de la Real Fuerza Aérea —a menudo poco más de una pocas carpas y algunos aviones de bombardeo— trae sus fuerzas sobre los italianos.

Con el equipo ordinario de servicio, usando los cascos de corcho hasta el momento antes de la acción, las tropas se instalan en los transportes, las dotaciones de los tanques en sus puestos... y la fuerza parte hacia Libia.

Siguiendo las rutas de arena dura, evitando las extensiones del desierto en los que las colinas de arena dirían "No" a los motores, maniobran para obtener la mejor posición. A treinta y cuarenta millas por hora estos guerreros de la era de las máquinas desafían el calor y las tormentas de arena, la sed y la fatiga, con tal de entrar en batalla con los italianos.

El tanque liviano del comandante conduce a la tropa; puede estar ésta compuesta por una docena, tal vez veinte vehículos. Combatiente experimentado del desierto, aquel estudia la disposición del terreno, basándose en los datos llevados por múltiples patrullas.

Sus avanzadas han localizado el enemigo; él debe elegir el sitio en que convendrá entrar en contacto. Llegando allí, decide el modo de emplear su fuerza.

En la pasada guerra Gran Bretaña constituyó una considerable dotación de vehículos acorazados para el patrullaje y el control del desierto de Libia.

Esa experiencia constituyó la base para el empleo de las fuerzas motorizadas de hoy en día. Demostró que vehículos livianos, de poca altura, de mucha fuerza, rápida aceleración y considerable velocidad, serían capaces de triunfar ante todos los obstáculos del desierto.

Se instalaron condensadores para enfriar el agua de los radiadores, inevitablemente llevada al estado de ebullición en los tórridos días de verano; el vapor, convertido nuevamente en agua, es enviado al radiador... lo cual es indispensable pues el agua es un elemento precioso, la que decide de la vida y la muerte, la victoria o la derrota.

Los lugares apropiados para los vehículos pueden volverse de un día para otro, por los movimientos de las arenas, sitios infranqueables, en los que se hunden las ruedas cada poco trecho.

Los cálidos vientos del desierto, soplando con una furia que la vieja Inglaterra nunca ha conocido, transportan la arena sobre la superficie siempre cambiante del desierto. Es aquí donde la alta velocidad ayuda a triunfar a un motor, pues si el conductor puede mantener un promedio considerable el impulso del vehículo lo hace franquear en los lugares en que de otro modo quedarían detenidos.

EL MARISCAL BADOGLIO

El Mariscal De Bono

MUSSOLINI no es dado a los gestos sentimentales, pero el nombramiento del mariscal de Bono, de setenta y cuatro años, para el comando supremo del ejército del Sur, puede ser interpretado como un impulso de agradecimiento por servicios pasados o como una indicación de la carencia de generales de primera clase.

Hay poco en la actuación de de Bono que justifique esta designación. El delgado general de la cabeza calva, la barba patriarcal y los ojos brillantes, no tiene experiencia de la estrategia moderna. A excepción de la campaña de Abisinia, sus méritos han sido más políticos que militares durante el último cuarto de siglo.

Emilio de Bono, al igual que Graziani, pasó muchos años en las colonias italianas. Se incorporó al ejército como teniente *de los Bersaglieri*, y alcanzó el grado de coronel luego de un período de eficientes servicios en Eritrea. Hasta el estallido de la guerra de 1914 pasó luchando con los nativos de Libia.

La primavera de 1915 lo encontró al mando del 22º cuerpo del ejército, donde se distinguió por su valor. Tres años más tarde detuvo a los austriacos en el monte Grappa y evitó lo que se señalaba como un nuevo Caporetto.

Después del Armisticio unió su destino al de Mussolini y fué uno de los fascistas de "primera hora". El Duce nunca olvidó su deuda hacia el hombre que pasa por haber organizado la marcha sobre Roma.

Como jefe de policía organizó expediciones punitivas en gran escala. Su nombre se vió mezclado a un escándalo tras otro. El mundo no fascista le acreditó el crimen de Matteoti, un asesinato a sangre fría que promovió las más peligrosas críticas hacia Mussolini.

Gobernador de Libia en 1925, se mostró un genio para la expansión colonial. Más tarde, como ministro de Colonias, infectó a la juventud fascista de sueños de imperialismo que prepararon el camino para la aventura de Etiopía. Entretanto, se volvió el consejero militar no oficial de Mussolini.

Cuando se le sacó la cartera en 1935, nombrándosele Alto *Comisionado del Africa* Oriental italiana, los más obscuros rumores se mezclaron a su nombre. El nuevo ministro de Colonias, Alessandro Lessona, criticó abiertamente la administración del patriarca.

Los jefes militares italianos no quedaron conformes con el nombramiento de comandante en jefe de Abisinia. Se le consideraba demasiado viejo, demasiado inflexible y carente de tacto para la guerra moderna.

Estos temores pronto se vieron confirmados. Badoglio y otros generales consideraban que De Bono no mostraba suficiente iniciativa y habilidad. Frente a estos hechos, el Duce llamó a su amigo y dió el mando supremo a Badoglio. La vanidad de de Bono quedó satisfecha con la promoción al grado de mariscal.

EL MARISCAL BADOGLIO

EL mariscal Badoglio.

La tarea de coordinar los ejércitos italianos reposa actualmente en el mariscal Pietro Badoglio, de sesenta y nueve años. Es sin duda alguna el más capaz de los generales de Mussolini. Su posición prominente y su responsabilidad indican claramente la pobreza de Italia en jefes militares. Porque Badoglio ha sido siempre antifascista y realista.

El hecho llano es que el Duce no puede hacer nada sin él. El conquistador de Abisinia entró a la Academia militar de Milán a la edad de doce años. *Como sus colegas prestó servicios en Africa* y presenció la humillación de Adowa. Tomó parte en la guerra de Trípoli en 1911.

Tuvo más oportunidad de desplegar su habilidad y energía durante la guerra de 1914. Nombrado teniente-coronel, inició una soberbia campaña que condujo a la conquista de Sabotino. Ganó así la admiración del Estado mayor de los Aliados.

El héroe de la Gran Guerra se disgustó con Mussolini y sus secuaces. Monárquico y conservador, no tenía sino desprecio para los fascistas. Cuando de Bono se preparaba a marchar, Badoglio urgió al rey a iniciar una pronta acción: "Dadme tres batallones", dijo, "y lanzaré a esta gentuza al mar".

El rey retrocedió ante la guerra civil, y la orden nunca fué dada. Pero, *como soldado de nacimiento, no podría tronchar su carrera.* Contrarió su conciencia y se unió a Mussolini. Sin embargo, concurría a menudo al Palacio.

Como ídolo militar era peligroso al régimen. Mussolini le dió tareas que lo mantenían apartado de los desfiles. Se volvió Jefe de Estado Mayor.

El caos dominaba cuando fué enviado a Abisinia en reemplazo de De Bono. El ala izquierda del ejército estaba aislada. Badoglio empleó una técnica estratégica y venció.

Badoglio se preocupa poco por los honores. Es un cien por ciento soldado. Es parco en palabras y reservado en sus maneras, pero el ejército lo venera. Partidario de una estricta disciplina, con una sonrisa mordaz y un árido sentido del humor, no tolera ningún error. Pero tiene un grave defecto, un corazón débil.

EL MARISCAL GRAZIANI

EL mariscal Rodolfo Graziani es una personalidad llena de contradicciones. *Fuera de eso, es el* soldado áspero y rudo, brusco en sus maneras y lleno de sospechas *hacia los políticos.*

Para un soldado profesional tiene una curiosa tendencia romántica. Su predilección —algunos miran este aspecto de su carácter como una simple simulación— es la vida rústica.

Más de una vez ha hablado con sentimiento de su disgusto por la vida militar y de sus sueños de vida retirada en una tranquila y pequeña granja.

Habitualmente severo, rígido y poco sociable, Graziani cambia radicalmente en sus escasas visitas al pequeño pueblo medieval de Affile, a unas cuarenta millas de Roma. Aquí se deleita representando el papel de caballero cortés.

Llama a los campesinos por su nombre de pila, les presta dinero *cuando se hallan en dificultades*, y labra la tierra con entusiasmo.

Ha dado sus mejores años a los desiertos del norte de Africa. A la edad de cincuenta y ocho años ha adquirido una reputación de crueldad que le valió la confianza de Mussolini y el respeto de los jefes nazis.

Empezó su carrera como abogado, pero pronto su carácter le pidió más acción. Sirvió algunos años en Libia ganando una reputación de oficial ceñudo y de mal carácter, con una devoción fanática por el deber.

La guerra de 1914-18 lo encontró comandando una brigada en el frente austríaco. Fué gravemente herido y recibió varias condecoraciones por su valor. Después del armisticio volvió *al ejército colonial de Africa* del Norte.

Nombrado gobernador de la Somalía italiana, impresionó a los políticos de Roma por su ruda eficiencia. Mussolini empezó a utilizarlo para todo trabajo que necesitaba una mano de hierro.

Cuando los rebeldes de Tripolitania tomaron las vías de la violencia en 1929, Graziani, como jefe de los verdugos, fué enviado a "tratar con ellos". Su éxito en ese terreno no admite discusiones. Ni aún la Gestapo hubiera hecho un trabajo tan completo.

Graziani fusiló docenas de jefes y construyó campos de concentración para beneficio de los nativos nómades que pretendían hablar demasiado. En suma, gastó 350.000 libras sólo en alambre de púa; la sublevación fué aplastada.

Actualmente, Graziani cambia "salaams" con los nazis. No hace mucho, cuando Dollfus fué asesinado, fué puesto al mando de las tropas que se enviaron a la frontera como "un solemne aviso a Hitler".

Tuvo una nueva oportunidad para desplegar su talento en Abisinia. Su brillante estrategia y el uso de las tácticas violentas —todavía otro paralelo con las ideas nazis— barrió con todas las posiciones. Ganó una serie de rápidas victorias, justamente cuando la moral de su ejército estaba en el máximo de su decadencia.

Como Virrey de Abisinia repitió los hechos que le valieron anteriormente el título de "El azote de Infieles". El hombre que rezaba antes de cada batalla no veía nada de anticristiano en someter a los nativos a un reino de terror.

Graziani estuvo próximo a perder la vida cuando una granada de mano le fué arrojada al salir de la Catedral de Addis Abeba. Esta era la oportunidad para recordar su máxima favorita: "Un enemigo perdonado es más peligroso que un millar de enemigos". Aunque gravemente herido, inició personalmente una nueva purga de venganza.

Como colonizador ha desplegado dotes de primer orden. Parece probable que toda su brillante obra en Libia y Somalía se vea ahora destruída ante sus propios ojos. "Africa es la nuez en la cual el espíritu italiano prueba los dientes", declaró una vez. Esa nuez es lo bastante dura como para romperse la quijada.

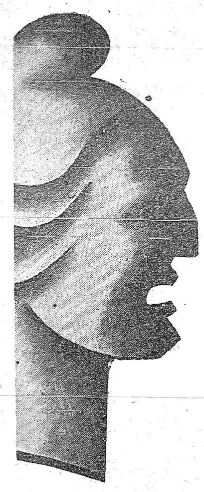

EL 25 DE AGOSTO

EL 25 de Agosto, fecha de la Independencia, es la clave de bóveda de la nacionalidad. En él se encuentran, como los palos de una cruz, sus dos cuestiones máximas. Una horizontal, otra vertical: la de las relaciones entre el Uruguay y el resto del organismo platense, y la de las relaciones entre Montevideo y la campaña.

* * *

Se ha tendido siempre a explicar nuestra diferenciación nacional dentro de la platinidad, por la rivalidad económica, de origen colonial, entre los puertos de Buenos Aires y Montevideo. Es parte de los hechos, pero no su totalidad.

El gran antagonismo platense que, desde la colonia, domina todos los otros, es el que opone entre sí la estructura sociológica derivada del "puerto" y la estructura sociológica derivada del "territorio": economías, sociedades y políticas distintas. La lucha entre Buenos Aires y Montevideo fué una lucha interna dentro de la estructura porteña del Río de la Plata. Es ajena, en rigor, a la lucha clásica de las provincias contra Buenos Aires. Esta fué, cabalmente, una lucha entre el territorio y el puerto. Montevideo no podía estar, y no estuvo, en ella, de parte del territorio. Yendo al fondo de los hechos históricos, resulta la conclusión paradójica de que en la lucha platense entre lo provinciano y lo porteno, Montevideo, no obstante su rivalidad con Buenos Aires, es expresión de lo segundo y no de lo primero.

* * *

Dentro de la Provincia Oriental se reproduce en pequeño, la lucha entre la provincia propiamente dicha y el puerto. Es el conflicto entre la campaña y Montevideo (cuando decimos Montevideo aludimos a la oligarquía dirigente, no a los sectores populares). Ambos elementos chocaron con Buenos Aires: la campaña, por las mismas razones sociológicas que llevaron a chocar con Buenos Aires a las demás provincias argentinas, a través del caudillismo federalista; Montevideo, por la competencia comercial. Pero ocurre al mismo tiempo que la campaña uruguaya se entendió siempre mejor con las provincias argentinas que con Montevideo. Ese y no otro es el sentido de la personalidad de Artigas. Mirando bien, limpios los ojos de telarañas y la cabeza de prejuicios, ¿Montevideo fué acaso, en sustancia, menos hostil a Artigas que Buenos Aires?

Montevideo, si está en conflicto con Buenos Aires, lo está también con la campaña uruguaya. La campaña uruguaya, si está en conflicto con Buenos Aires, no lo está con la campaña argentina. Eran afines: por eso costó tanto separarlas —políticamente— del todo: recién en la segunda mitad del siglo XIX.

* * *

La Asamblea de la Florida, proclamó la independencia de la Provincia Oriental y su unión, como entidad soberana, con las demás Provincias del Río de la Plata. El "porteñismo" montevideano fué no sólo ajeno al acontecimiento sino enemigo de él. El 25 de Agosto revela así, con una evidencia incontrastable, el juego de las grandes corrientes antagónicas en medio de las cuales se gestó, dramáticamente, la nacionalidad uruguaya. Transformadas, las mismas corrientes siguen actuando todavía.

MARCHA

LA BANDERA TRICOLOR

La Honorable Sala de Representantes en sesión del 25,, del corriente ha sancionado el Decreto siguiente:

"La Honorable Sala de Representantes dela Provincia Oriental del Río dela Plata en uso dela Soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente rebiste ha sancionado y Decreta con valor y fuerza de Ley lo siguiente = Siendo una consequencia necesaria el rango dela Independencia y Libertad, que ha recobrado de hecho y de derecho, la Provincia Oriental, fixar el Pabellón que debe señalar su Exercito, y flamear en los Pueblos de su Territorio; se declara por tal, el que tiene admitido compuesto de tres fajas horizontales, celeste, blanca y punzon, por ahora, y hasta tanto que incorporados los Diputados de esta Provincia, ála soberania Nacional se enarbole el reconocido por el de las Unidas del Rio de la Plata, á que pertenece = Dado en la Sala de Sesiones dela Representación Provincial en la Villa de San Fernando dela Florida á veinte cinco días del mes de Agosto de mil ochocientos veinte cinco = Juan Francisco de Larrobla: Diputado por la Villa de Guadalupe, Presidente = Luis Eduardo Pérez: Diputado por la Villa de San José, Vice Presidente = Juan José Vázquez: Diputado por la Villa de san Salvador = Joaquin Suarez: Diputado por la Villa de san Fernando dela Florida = Manuel Calleros: Diputado por la Villa de Nuestra Señora delos Remedios = Juan León: Diputado por la Villa de San Pedro = Carlos Anaya: Diputado por la Ciudad de San Fernando de Maldonado = Simón del Pino: Diputado por la Villa de San Juan Bautista = Santiago Sierra: Diputado por la Villa de san Isidro delas Piedras = Atanasio Lapido: Diputado por la Villa del Rosario = Juan Tomás Nuñez: Diputado por el Pueblo delas Bacas = Gabriel Antonio Pereyra: Diputado por la Villa Concepción de Pando = Mateo Lazaro Cortes: Diputado por la Villa de Concepción de Minas = Ignacio Barrios: Diputado por la Villa de Viboras = Felipe Alvarez Bengochea: Secretario".

=Lo que de orden de la misma Honorable Corporación se comunica á V. E. para su inteligencia y fines *consiguientes*". = "Dios que á V. E. muchos años. Sala de sesiones en la Florida Agosto 26" de 1825,, = Juan Francisco de Larrobla: Presidente = Felipe Alvarez Bengochea = Secretario = Exmo Gobierno Provisorio de esta Provincia =

"En su consequencia el Gobierno tiene la satisfacción de comunicarlo á V. S. para su cumplimiento e inteligencia, y que al efecto lo trasmita á las justicias delos demás pueblos y partidos de ese Departamento, mandando fixar las competentes Copias autorizadas en los parages de estilo p.a el conocimiento publico —

Dios guarde á V,, S. muchos años Florida 2,, de Setiembre de 1825,,

Man.l Durán, Fran.co Araucho Sec.o

Los Dos Partidos Uruguayos que Actuaban en el año 1825

DAMOS a continuación, las actas de la Asamblea de la Florida, junto con otros documentos relativos a los sucesos de 1825.

Los hemos tomado de la publicación hecha en 1937 por el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Un volúmen de dicha publicación, comprende los documentos emanados de los patriotas revolucionarios; otro, los emanados de la oligarquía montevideana claudicante.

* * *

En la introducción del primero, decía el investigador Dr. Felipe Ferreiro:

"Este volumen es como una suma de las inquietudes, ansias, anhelos y esfuerzos de los orientales de 1825, con exclusión de Montevideo. El otro, o siguiente, será a la inversa: una manifestación de las actitudes de Montevideo durante el año 1925. Es un dramático pleito, apenas estudiado todavía, que tuvo sus primeros actos durante los tiempos de España; que se agudizó con escenas violentas y aún de tremenda tragedia desde 1810 a 1815; que se renovó en las últimas etapas del tiempo de Artigas (1817 - 1819); y que ahora, otra vez, reaparece, y no para epilogarse — porque verdad es que el pleito entre Montevideo hegemónico y engolado, y la campaña irreductible y hostil, sigue manifestándose durante todo el proceso de la organización nacional."

* * *

En la introducción del segundo, decía el mismo *historiador:*

"De la documentación que ahora ofrecemos a la consideración de los estudiosos, se puede extraer, sin esfuerzo, una verdad muy digna de ser meditada y profundizada, después, en busca de explicaciones satisfactorias. Queremos referirnos al **CISPLATINISMO**, si así puede decirse, firme si no entusiasta de los montevideanos o de la inmensa mayoría de ellos, durante 1825.

Existe, sí, entonces aquí oposición que, aunque sorda, hace temblar por momentos al gobernante, pero erróneo sería deducir de ahí una prueba de adhesión o simpatía a los "patrias". Se trataba, pura y simplemente, de ir contra Lecor y su círculo para sustituirlos o para obligarlos a lo menos a entrar por un régimen de coparticipación. Todo, naturalmente, sin mengua de los derechos de dominio reconocidos al Emperador don Pedro I.

Esa es la verdad que se trasunta, desde luego, de la situación de don Nicolás Herrera y un numeroso grupo de futuros próceres nacionales que le seguían de cerca, alejándose, por lo mismo, cada vez más de Lecor.

A Herrera la vida se le hizo al fin imposible en Montevideo y se fué a pasarla al "Janeiro", de donde volvería para dar el "salto" al campo de la "patria", cuando ya Lecor estaba muy lejos de aquí.

A sus seguidores más caracterizados, los Alvarez, los Costa, los Ellauri, los Llambí, los Lamas, etc., la falta del "leader" los sumió en la discreta penumbra de sus quintas y chacras de los aledaños de la ciudad. En sus retiros los sorprendió la Paz victoriosa de "los patrias", y de ellos salieron uno después de otro para ir todos al fin a la Constituyente del 28 y pasar más tarde a los cargos principales de la República: Ministerios, Tribunales, Senaturías, etc."

RESOLUCIONES DE LA FLORIDA

Art. 1.º: Sostener la Religión del Pays por ser las que desean sus habitantes conservar libremente

2.º: Sostener la libertad bajo el sistema de Gob.no representativo, sin consentir en otro alguno por más que las circunstancias lo aconsejaren.

3.º Que en toda duda sobre materia de superior importancia se consulten con la legislatura de la Prov.a

4º Que sea una de las principales solicitudes de la Dip.n de la Prov.a, ante el Sob.o Congreso, pedir la más pronta declaración de la Guerra al Imperio del Brasil, que actualmente es el opresor de sus der.s, como que es parte integrante de la Nación Argentina, demandando eficaces auxilios p.a sostener la guerra con ventaja y redimir esta Prov.a de los contrastes a q.e está expuesta por la desproporción de sus fuerzas y recursos a los q' pueden emplear los enemigos para subyugarla.

Sala de sesiones de la Rep.n Provincial en la villa de S.n Fernando de la Florida Sep.bre 2 de 1825.

Archivo de la Cámara de Representantes. Montevideo

La Fecha de la Independencia

UN ESTUDIO DEL DOCTOR PABLO BLANCO ACEVEDO

Proceso Revolucionario Ríoplatense

Movimiento político, asonada tumultuaria, la conmoción del 25 de Mayo de 1810, no tuvo en sus comienzos más caracteres que la de Montevideo del 21 de setiembre de 1808, la de Chile de 18 de setiembre de 1810 o la de Caracas del 19 de abril del mismo año, y en todas, la mutación o el cambio del régimen dominante se hizo bajo una sola fórmula encerrada en sacramentales palabras: "¡Viva el Rey Don Fernando VII, nuestro augusto Señor!" "¡Abajo el mal gobierno!". Revolución, propiamente, no existió en ninguna, si por revolución *se entiende renovar principios imperantes* o la sustentación de ideales distintos de reorganización social. Alteración de personas simplemente en la dirección de la cosa pública fué su resultado, y las tradiciones elaboradas lentamente por el proceso histórico ya formado, volvieron a imperar nuevamente, al menos de un modo especialísimo en Buenos Aires, una vez pasado el primer sacudimiento. Los dirigentes en este período de 1810 a 1820, son los mismos del siglo XVIII, y la revolución realmente se produce en la acepción exacta del vocablo, cuando las multitudes, guiadas por los prohombres salidos de las ciudades rebeldes a los centralismos despóticos, golpean ya las puertas de la capital virreinal. Es esta la segunda faz del drama revolucionario, y la persistencia de las ideas de libertad, de igualdad, de instituciones democráticas de gobierno que dominan *las masas alzadas* frente al reaccionarismo burgués, monárquico y despótico de la ciudad principal, dan forma a las *orientaciones de opinión* hacia dos partidos, incubados en las luchas contra Artigas y cuyas primeras manifestaciones se hacen ya perceptibles en 1820; el uno, carcterizado por un franco reaccionarismo, apegado netamente a las prácticas que España impregnó a sus colonias en tres siglos de conquista; el otro, más liberal y cuyo carácter predominante es la desvinculación de la metrópoli, no sólo del punto de vista político, sino moral y social.

El proceso es idéntico en Montevideo y Buenos Aires, y tanto en una como en otra sociedad las dos fuerzas se originan y recorren este primer período de su evolución a impulso de iguales factores que las determinan. La revolución, por tanto, se hace propiamente en las ciudades o en los núcleos poblados que han llegado ya a un grado de adelanto y desarrollo.

Diversidad de Criterios

Son las teorías nuevas, el ejemplo de Europa y de Norte América, las constituciones y las declaraciones de derechos, la infiltración de los elementos extranjeros, que actúan violentamente y que al golpear la base fundamental del andamiaje institucional antiguo, conmueven la sociedad, dando así origen a dos tendencias diferenciadas. El elemento campesino, el gauchaje, principalmente en el Uruguay cuna de esa formación social gestada en las luchas incesantes con los portugueses durante el siglo XVIII, había tomado desde un principio una dirección determinada, iniciándose en lo que era manifestación virtual de su vida propia: la independencia absoluta, *sin más sujeción que la del* caudillo local, y por cuyos ideales lucharía sin término con ese ardor y tenacidad con que caracterizara su poderosa acción en las porfiadas resistencias contra el extraño invasor.

Circunscribiendo el tema al Uruguay mismo, las diferencias de las dos fuerzas que la revolución emancipadora ha puesto en descubierto, son evidentes en cuanto a los medios que ambos grupos de opinión se proponen para llegar a lo que cada uno estima el ideal de la felicidad pública. Esa diversidad de criterios apenas bosquejada en los años transcurridos desde 1813 a 1825, pero cuyos aspectos destacantes producirían la intensa crisis comenzada en 1843 y que domina gran parte del siglo XIX, tuvo entonces en ese primer tiempo un punto absoluto de contacto y era la *unidad de propósito en cuanto* al concepto firmemente arraigado de integrar con el país una nacionalidad única, libre e independiente. La primera fuerza, la netamente conservadora, representada por elementos antiguos de la colonia en Montevideo, había claramente perfilado su acción oponiéndose sin tregua a Buenos Aires en sus ambiciones de prepotencias y hegemonías, ya que nadie como sus miembros componentes sintieran en sus intereses más íntimos los efectos de la política del Consulado y las tropelías de Alvear en 1814. La segunda, si bien es suya la bandera de Montevideo y agitase por los mismos sentimientos rebeldes a la autoridad que intenta gobernarlos, — de ahí la fórmula de 1813 con el pacto de las independencias y provinciales y la habilitación de los puertos de la Colonia y Maldonado al comercio internacional, — es igualmente independiente en sus manifestaciones fundamentales, exteriorizadas de modo grandioso, en las épicas jornadas que integran ese período de realizaciones nacionales.

La Independencia del Brasil

Cuando la ocupación portuguesa se efectúa, las *tendencias marcadas* en el seno de la sociedad uruguaya siguen, a partir de 1820, su dirección inicial. La nueva dominación no aporta ningún elemento que modifique las convicciones anteriores; férrea y absoluta, entraña en sus instituciones los mismos aspectos de la antigua potencia colonizadora. Por fuerza, el des-potismo de la *autoridad* se afirma, principalmente en Montevideo, y son sus valores económicos los que sufren más las consecuencias de la conquista. El comercio local decrece con la creación de impuestos, al mismo tiempo que la campaña se despuebla por las fabulosas extracciones de ganados que pasan incesantemente en grandes arriadas para las estancias de Río Grande. Además, los portugueses son los enemigos irreconciliables de España, y la clase representativa del tradicionalismo español habíase educado en ese odio que existiera entre las dos naciones, cuyos frentes de fronteras en el territorio Oriental agitáranse constantemente durante el siglo XVIII. La reacción, pues, contra el ocupante que ha entrado merced a la

> **EN 1922 el Dr. Pablo Blanco Acevedo produjo ante el Parlamento un extenso y erudito informe sobre la fecha de la Independencia Nacional. Se pronunció, como la mayoría de los miembros de la comisión, por el 25 de Agosto.**
>
> **Decía en el proemio el Dr. Pablo Blanco Acevedo:**
>
> **"En tales condiciones, ha debido adoptarse el procedimiento más largo, pero sin duda el más eficaz. Así, y en diez capítulos separados, se desarrollan sucesivamente los distintos términos del tema, comenzando por los aspectos legales de la cuestión, el recuerdo y el comentario de los autores, para entrar de lleno entonces en el estudio del proceso de formación de la nacionalidad Oriental del Uruguay y su momento culminante: la Declaratoria de Independencia de 25 de Agosto de 1825.**
>
> **El miembro informante cree de su deber agregar todavía que el estudio realizado es absolutamente original, habiéndose tenido como fuentes documentales las colecciones existentes en el Archivo General Administrativo, Archivo Histórico Nacional, Biblioteca Nacional y archivos particulares".**
>
> **De dicho informe transcribimos a continuación la síntesis final.**

continuación de los luchas entre los Orientales y Buenos Aires es permanente, y relegada a una ocasión oportuna para exhibirse en la plenitud de su vigor.

Aquélla se presentó por primera vez en 1822, con motivo de la proclamación de la Independencia Brasileña, hecho que de por sí anulaba las declaraciones del Congreso de 1821 por las cuales Lecor arrancara la incorporación a Portugal y Brasil. Fueron las clases conservadoras, los vecinos de arraigo de Montevideo los primeros en aprovechar de las circunstancias para iniciar el movimiento revolucionario. Ni con el Brasil ni con Portugal, fué su divisa y la INDEPENDENCIA ABSOLUTA sería por ellos adoptada, ya que tampoco aceptarían la intromisión de Buenos Aires, causa de las desgracias y vicisitudes ocurridas desde 1819 y cuyos orígenes databan todavía de mucho tiempo atrás. Pero entre el Cabildo Representante de 1823 y Fructuoso Rivera, y con él, Lucas J. Obes, Nicolás Herrera y casi sin excepción los jefes y oficiales que habían peleado en los campos de batalla contra España y su régimen institucional ya ejercido por la metrópoli o por quienes en el Río de la Plata heredaron sus viciosas prácticas, existía un abismo de diferencias y eran ellas las que habían producido el mismo movimiento de emancipación. Lucas Obes perseguido, desterrado por patriota en 1811; Nicolás Herrera incorporado desde el comienzo a la revolución y actor en muchos de los sucesos de la política de Buenos Aires; Fructuoso Rivera, segundo jefe de Artigas, y con Rivera todos los oficiales y caudillos Orientales, si coincidían con los de Montevideo en cuanto al pensamiento de la independencia, los separaban los procedimientos para alcanzarla, mucho más en aquellas circunstancias cunado una nueva fuerza tal como la Independencia del Brasil, suceso al cual especialmente el doctor Obes no permaneciera ajeno, constituía un factor imprevisto y digno de examen por las consecuencias a derivarse con respecto a la ocupación del territorio Oriental.

Causas del Fracaso en 1823

La revolución independiente de 1823 estuvo desde un principio destinada al fracaso. La perfecta solidaridad de acción necesaria entre las tendencias políticas de los habitantes del país para obtener el resultado apetecido no había llegado todavía a concretarse en formulas definitivas. La campaña y sus elementos dirigentes pudieron ver en los directores del movimiento de Montevideo, por lo mismo que algunos de ellos habían permanecido neutrales en las contiendas artiguistas, una inclinación más o menos encubierta hacia Buenos Aires, y el Cabildo Representante, a su vez no revelados para sus miembros los propósitos de Rivera y de Obes, quizá entendió en la actitud de éstos una adhesión implícita al Brasil.

Los hecho se encargarían de revelar a unos y a otros las fuerzas con que debería contarse para el movimiento de independencia, al tiempo que acercarían las distancias entre los dos grupos de opinión, haciendo comprender a todos que sólo la unidad y el mancomún de los esfuerzos podían dar el resultado ansiado desde tantos años atrás. La independencia del Brasil en nada influiría en la suerte del Uruguay, y el nuevo Imperio americano afirmaría aún más la política de usurpaciones territoriales característica de la nación portuguesa. Por su parte, los independientes de Montevideo también recibirían una desilusión, ya que el apoyo que insistentemente solicitaran de Buenos Aires o de las Provincias para su causa, no tuvo otra consecuencia que la *misión de Valentín Gómez*, destinada a conseguir del Brasil la devolución de la Provincia Oriental a la integridad argentina.

Declaración del 25 de Agosto

La campaña de 1825 no pudo ser — decíamos en el Capítulo respectivo — sino por la Independencia *absoluta del País. Sus autores principales y únicos*, Rivera y Lavalleja, constituían la representación más genuina de las dos fuerzas de opinión puestas en juego en 1823. Un solo ideal los une, y es el mismo concepto de independencia en que coinciden por causas ya históricas tanto los que pelearon con Artigas como los que sufrieron desde Montevideo el despotismo político y comercial de Buenos Aires y el mayor peso de las dominaciones extranjeras, portuguesas y brasileñas. Es un momento, el de 1825, en que las dos corrientes partidarias, vincúlanse ante la magnitud de la empresa en perspectiva y la gravedad de las circunstancias imperantes. Convertidas en una sola, actúan en la formación del primer Gobierno patrio, en la Asamblea de la Florida y en los campos de batalla del Rincón y Sarandí. Después, apártanse de nuevo, quizá para siempre, y aún cuando vibran al unísono en los dictados del sentimiento patrio, difieren ya intensamente en sus principios originarios, hasta producir, con el transcurso del tiempo, las hondas crisis de mediados del siglo XIX.

Así se hicieron las declaraciones del 25 de Agosto, y los nombres de los que firmaron las famosas actas revelan tanto como los documentos mismos, cuál debía ser en pensamiento de aquellos representantes, los más, antiguos soldados de Artigas, héroes de Las Piedras, Guayabos y Catalán, los otros, adictos a Montevideo y que negaron la Revolución de Mayo de 1810 y sufrieron las vejaciones de Alvear en 1814. Pero la campaña iniciada en 1825 lo es por la Independencia Absoluta del País, aun a pesar de la declaración de guerra de Buenos Aires al Brasil. La INCORPORACION urdida por García, sancionada por el Congreso Argentino, es un acto unilateral, político, que explica la intervención en la lucha con un *propósito egoísta*, acaso un ensueño nunca realizado: la reconstrucción territorial del antiguo virreinato. Para los Orientales jamás hubo incorporación aparente ni real, y los sucesos de julio de 1826, momento culminante del tempestuoso choque de los sentimientos argentinos y uruguayos, se encargarían de dar la pauta a los que pretendieran imponer su voluntad al precio de sometimien-

tos no aceptados ni siquiera delante del enemigo acantonado sobre las fronteras de la Patria.

La Influencia Argentina

Verdad es que la influencia argentina en 1826 y 1827 tiene aspectos avasalladores; verdad, que las ideas del gobernante de Buenos Aires, Rivadavia, penetran en el Uruguay por el vigor de sus grandes concepciones políticas y sociales y la presión de sus agentes, más fácil de ejercer aquélla cuando el Emperador del Brasil preparaba sus cuantiosos ejércitos para entrar en batalla; verdad aún, que Canelones, capital independiente del país, se halló convertida en centro de rivadavianos, los cuales se valen de la prensa, del caudal de sus talentos para torcer la opinión pública y llegar hasta conseguir por manejos artificiosos, la aprobación de la Constitución Argentina de 1826. Es verdad todo esto y todavía más: el escudo de Buenos Aires y el título de República de las Provincias Unidas estampados en una parte de la documentación oficial de la época; pero toda esa intromisión que se sucede desde el mes de julio de 1826 a octubre de 1827, no apaga ni extingue un solo momento el ardor nativo, el sentimiento vivo por la Independencia Nacional, pronunciados precisamente en este período sin una vacilación, sin una duda; de un modo categórico, uniforme y continuo por las distintas fuerzas de opinión, provocadas en la exteriorización de *manifestaciones* íntimas ante la violencia de esa otra dominación extranjera que invade los espíritus en los precisos instantes en que el pueblo se agrupara en las filas de los ejércitos para dirimir con el Brasil el mejor dominio territorial.

Es la prensa de *Montevideo*, "El Semanario Mercantil" de José Raimundo Guerra, que sin cesar recuerda en sus columnas los espantosos episodios de la ocupación porteña de 1814, como desenmascara la política de Rivadavia, cuyos objetivos son sojuzgar la voluntad nacional; es Fructuoso Rivera y una porción numerosa de oficiales, quienes se apartan del ejército y hasta entran en hostilidades, antes de soportar el comando de los Rodríguez y los Alvear; es el doctor Lucas J. Obes que aprisionado en la cárcel de Buenos Aires niega la competencia de la jurisdicción argentina, amparándose en las que para él eran leyes nacionales; es, finalmente, Lavalleja, quien si asume una actitud aparente de contemporización con las autoridades de la otra banda del estuario, mantiene desde el comienzo de la lucha un agente confidencial, don Pedro Trápani, con una instrucción única: la de obtener el reconocimiento de la Independencia Nacional.

Don Pedro Trápani

Don Pedro Trápani es, sin duda, el personaje central del intenso drama que ha de dar por resultado la culminación de los esfuerzos en favor de la Independencia del País. El resume en su actividad ejemplar, en la pureza de sus convicciones, en su exaltación patriótica, inteligencia y austeridad de carácter, todas las fuerzas concitadas en sus energías máximas para el logro de la aspiración inquebrantable de los pueblos Orientales. Es consejero del general Lavalleja, como lo es de Fructuoso Rivera, con el cual está dispuesto siempre a suavizar las rebeldías de su extraordinario temperamento y llevarlo a términos de conciliación que hicieron factibles realizaciones armónicas. Por eso la acción de Trápani surge plena en 1825 y llega a su intensidad mayor en los años subsiguientes, para desaparecer en la sombra cuando el ideal supremo de la Independencia ha sido afianzado.

La mediación inglesa es su obra exclusiva, y sería negar la evidencia suponer posible la tenacidad de Ponsomby en la base de la Independencia con la cual se abre paso a las Cancillerías de Río de Janeiro y Buenos Aires hasta arrancar su reconocimiento, a no existir en esa actitud la voluntad firme e inconmovible de Trápani, quien investía el doble carácter de Diputado de la Asamblea Representativa y Comisionado del Gobierno Oriental. Así, la Convención de 1828, producido el Acuerdo del 28 de marzo y la ratificación categórica del pensamiento fundamental de la guerra de los Orientales con el Brasil, afirmado todavía con la victoriosa campaña de Misiones, no es sino una consecuencia de aquella larga y accidentada negociación que se inicia en 1825 y que es conducida por Trápani, con una sagacidad y patriotismo ejemplar, hasta conseguir el resultad definitive: el reconocimiento de la libertad e Independencia de la República en la soberanía plena de su territorio y de sus derechos inalienables, tal como fueron declarados por la Asamblea de la Florida.

25 de Agosto, Fecha Máxima

El 25 de Agosto de 1825 es la fecha máxima de la Independencia Nacional. Usando un procedimiento cronológico puede establecerse que con la apertura del puerto de Montevideo al comercio internacional, el 12 de octubre de 1778, se inicia una primera etapa en la evolución histórica nacional: a ella le subsigue la declaración del Cabildo de Montevideo de 18 de julio de 1806, proclamando al Gobernador Huidobro autoridad superior en el Río de la Plata; después, el 21 de setiembre de 1808 señala una época con el desconocimiento que hace el pueblo de Montevideo del Virrey de Buenos Aires, instalando una Junta Propia de Gobierno; a este hecho le sigue la negativa de la autoridad capitular de 15 de junio de 1810, no aceptando el nuevo régimen erigido en la vecina ciudad con motivo del suceso del 25 de mayo. El 28 de Febrero, de 1811 pronúncianse los Orientales por la emancipación de la nación colonizadora; el 13 de abril de 1813, reúnense en el campamento de Artigas los Diputados de los Pueblos, quienes, al instalar el primer Gobierno local, proclaman la Independencia y Soberanía de la Provincia, sin más limitación que el pacto recíproco entre los Estados por el cual se delegan las facultades no reservadas, a la reunión de un Congreso general; el 25 de Agosto de 1825, declárase la Independencia Absoluta del Territorio Oriental del Uruguay, concepto éste reconocido internacionalmente en la Convención de Paz entre la Argentina y Brasil, de 27 de agosto de 1828.

De estas efemérides, todas dignas de recordación, brilla como la más grandiosa, la del 25 de Agosto de 1825. Si la de 1813, en su significado histórico, fué precursora inmediata, la de 1825 constituye su complemento definitivo y la consagración de una realidad efectiva, ya que, desconocido el pensamiento de Artigas por el cual deberían unirse en vínculo común las independencias de los Estados, quedó tan solo firme e inconmovible, a pesar de las ocupaciones extrañas, la propia del Uruguay, para ser exteriorizada de un modo solemne e inequívoco por la voz de sus legítimos representantes, en la célebre Asamblea de la Florida.

El Congreso de Tucumán

Nada empaña el concepto de esa culminante declaración de Independencia. Superior a la fórmula de

> Entonces, como ahora, se diseñaban dos escuelas políticas en los acontecimientos del Plata: la escuela de las transacciones, de la habilidad política, de las evoluciones paulatinas, de las contemplaciones, de los términos medios, y la escuela de los propósitos definidos, de las resoluciones valientes, de la intransigencia indomable.
>
> José Pedro Ramírez, (de su polémica con Pedro Bustamante, Anales del Ateneo, Tomo I, Año 1881)

Buenos Aires del 25 de Mayo de 1810, por la cual realizábase la revolución bajo la égida tutelar del Rey don Fernando VII; superior a la que inicia la emancipación chilena de 18 de setiembre de 1810 y que respetaba los derechos del monarca español, como lo hiciera también la de *Caracas* del *19 de Abril de 1810*, la uruguaya del 25 de Agosto es más completa y nítida en su pensamiento fundamental, aun todavía comparada con la *argentina* del *9 de julio de 1816*. Sabido es — lo dice Mitre — que el texto original de la declaración de independencia argentina, tan solo hacía referencia "a las protestas consignadas por los congresales de Tucumán PARA PROMOVER Y DEFENDER LA LIBERTAD DE LAS PROVINCIAS UNIDAS Y SU INDEPENDENCIA DEL REY DE ESPAÑA, SUS SUCESORES Y METROPOLI", siendo posterior al acto mismo y en sesión secreta que se indicó la conveniencia que en los documentos a pasarse al ejército se agregase, después de las palabras SUCESORES Y METROPOLI, la frase Y DE TODA OTRA DOMINACION EXTRANJERA, "dando por razón de la alteración del texto — expresa *el acta reservada* — sofocar el rumor esparcido que el Director del Estado, el general Belgrano y aún algunos individuos del Soberano Congreso, alimentaban ideas de entregar el País a los Portugueses. Por su parte, el doctor Saldías, historiando el mismo suceso, reproduce las instrucciones RESERVADISIMAS que en sesión del 4 de setiembre de 1816 dictaba el Congreso de Tucumán para que fueran tenidas presentes por su enviado a Río de Janeiro y cuyo artículo 4o decía así: "que se imponga de la fuerza y de la del general Artigas, y que en razón de sus observaciones declare o retarde la negociación, interín las Provincias Unidas aumentan sus fuerzas u obtienen ventajas en Chile o Perú; pero si las armas portuguesas progresan rápidamente PROCURE CONCLUIR LOS TRATADOS SEA SOBRE LA BASE DEL ESTABLECIMIENTO DE LA CASA DEL INCA ENLAZADA CON LA DE BRAGANZA O SOBRE CORONAR EN LAS PROVINCIAS UNIDAS UN INFANTE DE PORTUGAL U OTRO EXTRANJERO QUE NO SEA DE ESPAÑA".

Declaración de Independencia

Las declaraciones de Independencia Nacional del 25 de Agosto de 1825 no contienen ninguna reserva de forma o de fondo. Ellas son de una absoluta y meridiana claridad, y únicamente torciendo o alterando el significado propio de los vocablos empleados en sus acepciones precisas, puede llegarse a tesis que desnaturalizan el sentido histórico de los acontecimientos y forzar la realidad hasta hacer decir a los firmantes de las Actas de la Florida expresiones imposibles de haber sido consignadas desde el punto de vista de la realidad política a que los Estados o Provincias del Río de la Plata habían llegado a su evolución orgánica en el año de 1825.

Dice, en efecto, la primera de las Actas del 25 de Agosto: "La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata en uso de la soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste para *constituir la existencia Política* de los Pueblos que la componen y establecer su Independencia y felicidad, satisfaciendo el constante, Universal y decidido voto de sus representados; después de consagrar a tan alto fin su más profunda consideración, obedeciendo a la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la autoridad de ellos, sanciona con valor y fuerza de Ley Fundamental, lo siguiente:

1o Declara írritos, nulos, disueltos y de ningún valor para siempre los actos de INCORPORACION, reconocimientos, aclamaciones y juramentos arrancados a los Pueblos de la Provincia Oriental por la violencia de la fuerza unida a la perfidia de los Poderes del Portugal y Brasil... y por *cuanto el Pueblo* Oriental aborrece y detesta tales documentos, se testarán y los Magistrados civiles de los Pueblos en cuyos archivos se hallan, concurrirán el primer día festivo, y en unión del Párroco, vecindario y Escribano, a la Casa de Justicia y los testarán y borrarán desde la primera línea hasta la última.

2o En consecuencia de la antecedente Declaración) reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los Derechos, Libertades y prerrogativas inherentes a los demás Pueblos de la Tierra, se declara de hecho y de derecho LIBRE E INDEPENDIENTE DEL REY DE PORTUGAL, DEL EMPERADOR DEL BRASIL Y DE CUALQUIER OTRO DEL UNIVERSO y con amplio y pleno poder para darse las formas que en uso y ejercicio de su soberanía estime conveniente. Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial, en la Villa de San Fernando de la Florida, a veinticinco de Agosto de mil ocrocientos veinte y cinco. — (Siguen las firmas).

Y expresa la segunda acta del mismo 25 de Agosto: "La H. Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en virtud de la Soberanía Ordinaria y *Extraordinaria que legalmente reviste* para resolver y sancionar todo cuanto tienda a la felicidad de ella: que su voto, general y constante, solemne y *decidido*, es y *debe ser*, por la UNION con las demás provincias argentinas a que siempre perteneció por los vínculos más sagrados que el mundo conoce: Por tanto ha sancionado y Decreta por Ley fundamental, lo siguiente: Queda la Provincia Oriental del Río de la Plata UNIDA a las demás de este nombre en el territorio de Sur América, por ser la libre y espontánea voluntad de los Pueblos que la componen, manifestada en testimonios irrefragables y esfuerzos heroicos, desde el primer período de la regeneración política de dichas provincias. Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial en la Villa de San Fernando de la Florida a veinte y cinco días del mes de Agosto de mil ochocientos veinte y cinco.—(Siguen las firmas)

Significado de las dos Actas

Las dos actas son de Independencia y se complementan la una con la otra. **UNIR** no es **INCORPORAR. UNIR** quiere decir juntar una cosa con otra. Incorporar equivale a agregar dos o más cosas formando un cuerpo único. Se pueden unir dos países con un objeto determinado conservando cada uno su independencia, soberanía e instituciones, sin que sufra ninguno de ellos desmedro ni menoscabo, pero no se pueden **INCORPORAR** *sin que los atributos diferenciales* desaparezcan en absoluto. Con la primera inteligencia y, no con la segunda, emplearon los representantes de la Florida el término **UNIR** y no **INCORPORAR**, concepto éste que no está ni expresa ni tácitamente en ninguna de las actas, ni documentos de carácter nacional de la guerra de Independencia.

El 25 de Agosto de 1825 se declaró, por tanto, la Independencia Nacional. Así lo entendieron los pueblos del país que juraron solemnemente la Independencia en los días festivos subsiguientes a la fecha de la Declaración, según lo resolvió la Asamblea de la Florida. Así lo entendieron también los actores del magno acontecimiento y con ese mismo significado penetró en el alma popular formando una tradición ininterrumpida y constante, que firme e inalterable ha llegado a nuestros días al través de casi un siglo. "El Investigador" de 1833, al rememorar el entonces apenas octavo aniversario de la Declaración de la Independencia, engalanaba sus columnas con el Acta del 25 de Agosto de 1825, diciendo que era "el documento **MAS SOLEMNE Y MAS HONROSO PARA EL PUEBLO ORIENTAL**". La Comisión Parlamentaria dictaminante afirma también lo mismo, y al dar por terminado este informe, de acuerdo con lo dispuesto en la ley de 9 de junio de 1921, propone a V. H. la fecha del 25 de Agosto de 1925, para la celebración del Primer Centenario de la Independencia Nacional.

Sala de la Comisión, 15 de enero de 1922.

Freddie Gray
El pequeño héroe de las nubes
por

AJEDREZ

CAMPEONATO INTERNACIONAL "RIO URUGUAY"

Mañana 24 comenzará el Torneo Internacional de Ajedrez, por equipos, denominado "Río Uruguay" en la ciudad de Paysandú bajo el patrocinio del prestigioso Club Uruguay de dicha ciudad.

Participarán en él los representativos de Salto, Concordia y Concepción del Uruguay (R. A.).

La Federación Uruguaya de Ajedrez, única Institución reconocida en la República para la difusión del juego ciencia, no podía permanecer ajena a tan magnífico certamen y a tal efecto contribuyendo al mayor brillo de la justa internacional resolvió instituir un trofeo y el envío de su Secretario General Sr. Humberto J. Larreca para que la represente.

Este correcto y apreciado deportista lleva la corresponsalía de MARCHA en dicho certamen.

TORNEO DE 3ª DEL CLUB URUGUAY

El jueves ppdo. dió comienzo el Torneo interno de 3ª categoría del Club Uruguay.

Participan en él los siguientes aficionados:

G. Max Arch; Francisco Massa; Eduardo Marchisotti; Pedro Bizal; Hugo Freud; Omar Amilcar Berhuet; y Diego de la Chala.

En la primera fecha De la Chala venció a Massa; y Freud a Bizal; Marchissotti y Berhouet hicieron tablas, quedando libre Arch.

En la segunda fecha: Rerhouet venció a Bizal; y Max Arch a Massa; De la Chala y Marchisotti hicieron tablas, quedando Freud libre.

Transcribimos a continuación la siguiente partida de dicho torneo:

BLANCAS: OMAR AMILCAR BERHOUET
NEGRAS: PEDRO BIZAL

1. — P4D, P4D; 2.— P4AD, P3R; 3. — P3R, C3AR; 4.—C3AD P3AD; 5. — P5AD, P3CD; 6. — P4CD, A2C; 7.— C3AR, P4TD; 8. —D3CD, P5TD; 9. — CxP, PxP; 10. — CxP, D3C; 11. — P3TD, C5R; 12. — A3D, CxC; 13. — PDxC, AxP; 14. — A2C, 0-0; 15.— 0 - 0, A2R; 16. — D2AD, A37; 17. — AxP, JRIT; 18. — A3D, C2D; 19. — A4D, D2C; 20. — C2D, P4R; 21. — A2C, P3R; 22.— AxA, TxA; 23. — P3AR, PxP; 24. — TxP, P4AD; 25. — T3T, jaque y las negras abandonaron.

LA RUPTURA

Por Honorio **FAJARDO TERAN**

La ruptura señala el fin del juego de posición y el comienzo del juego de combinación. Antes de efectuarla debemos ubicar nuestras piezas en forma que en cuanto se abran las líneas desarrollen el máximo de energía. Debemos asegurarnos que el contrario no pueda aprovechar debidamente la apertura del juego. Como regla general puede establecerse que quien tenga más espacio antes de la ruptura podrá hacer uso más efectivo de sus fuerzas después de producirse. Las maniobras más típicas para abrir una posición son las que se realizan a base del sacrificio de uno o más peones.

Veamos, al respecto, una interesante partida del gran maestro Pillsbury.

PILLSBURY - MARCO

1. P4D — P4D; 2. P4AD — P3R; 3. C3AD — C3AR; 4. A5C —A2R; 5. P3R — 0.0; 6. C3AR — P3CD; 7. A3D — A2C; 8. PxP — PxP; 9. C5R — CDD; 10. P4AR — P4AD; 11. 0.0 — P5A; 12. A2A — P3TD; 13. D3A — P4CD; 14. D3T — P3T; 15. P5A! — P5C; 16. PxP! — PTxP; 17. D4T! — PxC; 18. PxC — DxC; 19. TxC — P4T; 20. TDIAR — T3T; 21. AxT! — PxA; 22. TxT+ — AxT; 23. TxA — RxA; 24. D8T+ — R2A; 25. D7T+ — abandonan.

✣

Preguntábanle un día a Catón por qué no le habían erigido una estatua, en un tiempo en que Roma estaba cuajada de tales monumentos de lisonjas y adulación:

—Prefiero — contestó — que me pregunten por qué no me han levantado estatuas, a que por qué me las levantaron.

✣

EL barón, la víspera de su matrimonio:

—Mañana me dará mi suegro quinientos mil pesos. Mis acreedores cobrarán cuatrocientos veinte mil y el agente matrimonial recibirá su comisión de treinta mil. Quedarán para mí cincuenta mil. ¡Esto me bastará para esperar tranquilamente el divorcio!

✣

EL banquero R... ha hecho una fortuna inmensa.

Une de sus criados decía ayer:

—Mi amo tiene más de veinte millones líquidos.

—Líquidos, sí, — contesta otro sirviente, —pero no muy claros.

EL ARCA DE NOE

Por J. Touchet

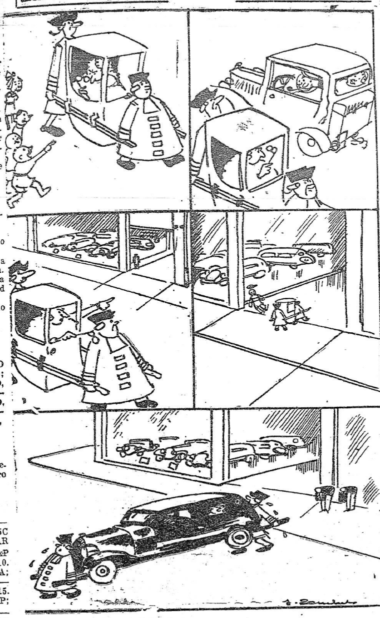

BRIC-A-BRAC

UNA señora se quejaba amargamente de la negra ingratitud de una persona a quien había prestado grandes servicios.

—¡Cómo — le dice una amiga suya muy conocida por su caridad. — ¿Quiere usted practicar el bien y ser recompensada? Eso es querer disfrutar a un tiempo de todos los placeres.

UN millonario desocupado se fastidia mortalmente y dice en tono lacrimoso:

—Disfruto de una salud de hierro y no sé que hacer del dinero. ¡Ah! ¡Si al menos estuviera enfermo, me ocuparía en curarme y en consultar con los médicos!

✣

TRAS el fraude y los progresos de una quiebra portentosa ,viése Juan — no fué gran cosa — con medio millón de pesos. Y a Dios se dice el muy pillo cuando sus culpas confiesa:

—Me pesa, señor; me pesa — y se golpea el bolsillo.

✣

CABALLERO — dice un pobre a un banquero riquísimo que ha perdido el estómago:

—¡Una limosna, por Dios! ¡Mire usted que me estoy muriendo de hambre!

—¡Cómo! — exclama el millonario. — ¿Tienes hambre y te atreves a quejarte?

✣

PALABRAS CRUZADAS

PROBLEMA Nº 59

HORIZONTALES

1 Arista o borde agudo de un instrumento cortante.
5 Mojón o poste de piedra que sirve para conocer la dirección de los caminos y para señalar los límites de un territorio.
9 Composición poética de grande elevación y arrebato.
10 Arrope o zumo de frutos maduros, mezclado con miel o azúcar cocido, hasta que tome la consistencia de jarabe.
12 Igualdad en la superficie y altura de las cosas.
13 Cuarta nota de la escala musical.
14 Emperador romano, hijo de micio Enobarbo y de Agripina, famoso por su crueldad; incendio a Roma y durante su reinado tuvo lugar la primera persecución contra los cristianos.
15 Conozco una cosa, o tengo noticia de ella.
17 Acta, indígena de las montañas de Filipinas.
19 Roda, pieza gruesa y curva que forma la proa de la nave.
21 Medicamento formado por una emulsión y un mucílago.
23 Seguirán al que va huyendo, con ánimo de alcanzarle o atraparle.
24 Nombre de constelaciones boreales.
25 Río de Rusia que desagua en el mar de Azov.
27 Indio de Tierra del Fuego.
30 Forma de pronombre personal de segunda persona del plural.
32 Inclinado demasiadamente a una cosa.
33 Onomatopeya con que se representa al bufido del gato.
34 Pieza principal del juego de ajedrez.
36 Pronombre demostrativo, en género femenino y número singular.
37 Río de Europa que nace en los Alpes y desagua en el mar del Norte por tres brazos principales.
38 Turno para regar.
39 Comida que se toma por la noche.

VERTICALES

1 Esponjoso y de poca consistencia.
2 Señal o rastro que con los pies hace la caza en el suelo.
3 Sexta nota de la escala musical.
4 Dícese del movimiento que hacen el aire y el agua en forma circular o espiral.
6 Caminar de acá para allá.
7 Yunque pequeño que usan los plateros.
8 Se atrevan.
10 Manifesté alegría con la expresión de la mirada y con ciertos movimientos de la boca y otras partes del rostro.
11 Serpiente americana, la mayor de las conocidas; su mordedura no es venenosa, pero su fuerza es enorme.
16 Campaña que hacen por el mar los buques mercantes con patentes de su gobierno para perseguir a los piratas o a las embarcaciones enemigas.
18 Orificios pequeñísimos que hay en la superficie de los animales y de las plantas.
19 Criminoso, culpable.
20 Parte que sobresale del cuerpo de algunos objetos y sirve para asirlos.
21 Combate, pelea, contienda.
22 Cabeza de una viga del techo interior, que carga en el muro y sobresale al exterior, sosteniendo la corona de la cornisa.
26 Cada una de las veinticuatro partes en que se divide el día solar.
27 Rece, haga oración.
28 Preposición inseparable que significa "sobre", o "contra", o "de nuevo".
29 Angustia que, a causa de la rarefacción del aire, se siente en ciertos lugares elevados de América.
31 Gana y necesidad de beber.
33 Objeto o motivo con que se ejecute una cosa.
35 Pronombre personal de primera persona del singular.
musical.

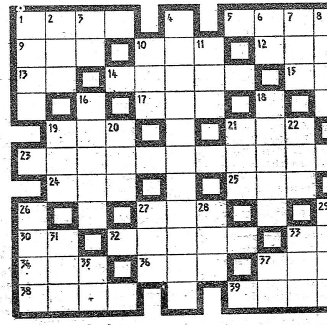

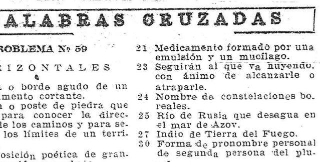

Banco Uruguayo de Administración y Crédito

DIRECTORIO: Dr. Miguel de Dios Serna, Presidente; Ing. E. Ambrosoli Bonomi Vicepresidente; Esc. Nicanor Dos Santos, Secretario; Esc. Nelson R. Risso, Tesorero; Ing. Esc. Abel J. Domínguez, Director General: Esc. B. Pérez Fourcade, Gerente Sr. Pedro Bernardo Larrayoz, A. Labacá.

CASA CENTRAL:
Sarandí Esq. Misiones
SUCURSALES EN
Minas y Melo

PROFESIONALES

LUIS IGNACIO GARIBALDI - ARMANDO R. MALET - ROMEO A. MANTILLA. — Abogados.— Zabala 1560.

ANGEL ALBERTO MORENO.— Contador.— Río Negro 1262 UTE 8 03 94.

LUIS M. LOPEZ.— Dentista.— Yaguarón 1128 2.o P.

PABLO MINELLI — AGUSTIN MINELLI.— Abogados.—Buenos Aires 350 UTE 8 69 61.

JOSE LUIS DURAN RUBIO.— Abogado.— 25 de Mayo 467 2.o P.

V. HUGO CAIROLI - Abogado - Buenos Aires 494 - UTE 8 73 29

AGUSTIN ANTIA ERRANDONEA - Abogado **ANTONIO ANTIA ERRANDONEA** Escribano - Rincón 538 - UTE 8 22 70

ENRIQUE CENTRON - Abogado - Rincón N.º 593. Ap. 1

ROBERTO LOPEZ MACIA — Contador Perito Mercantil — Municipio N.º 1630.

DR. ENRIQUE F. MENDIVE — Abogado - 25 de Mayo 470 esc. 28 y 29 - U. T. E. 8 13 21.

HORACIO BAQUE - Abogado - Sarandí 493 - 2.º p. UTE 8 23 23

GILBERTO RAVA. — Abogado. — 25 de Mayo 320.

ALCIDES DEAMBROSIS.— Abogado.— Cerro Largo 1672 UTE 8 66 92.

JACINTO CASARAVILLA - RODOLFO CASARAVILLA ESTRA - Abogados - **HECTOR CASARAVILLA ESTRADA** Escribano - Misiones 1385 U T E. 8 19 84.

JUAN PEDRO BERGALLO.— Escribano.— 25 de Mayo 511 UTE 8 25 21

FRANCISCO V. IRAZOQUI.— Abogado y Escribano.— Buenos Aires 508 UTE 8 25 09

RAUL ONETTI.— Abogado.— Buenos Aires 460 UTE 8 00 17

ANTONIO M. FELICHE.— Abogado.— 25 de Mayo 535 piso 2.o UTE 8 2 68.

FEDERICO CIBILS HAMILTON - Abogado - Misiones 1489 Esc 1

JUAN PEDRO ZEBALLOS.— Abogado.— Rincón 593 Ap. 1 UTE. 8 40 21.

ANGEL SIVARIÑO.— Abogado.— Juncal 1423 UTE 8 12 04

ARTURO ECHEVARRIA. — Escribano.— Sarandí 444.

MARIO OTTADO — Contador - Perito Mercantil - Bv. Artigas N.º 2218.

ALBERTO RODRIGUEZ LOPEZ — Contador - Perito Mercantil - 25 de Mayo 477 - Esc 40

AMILCAR CASTRO.— Escribano.— Rincón 593 Ap. 1 UTE 8 40 21.

ROBERTO M. AGOSTI.— Escribano.— Zabala 1560 Ap. B. .c P. UTE 8 51 52.

E. VALDEZ OLASCOAGA. — Abogado. — 25 de Mayo 580 P. 1

Dr. CARLOS FRICK DAVIE - Edo. ALBANELL MAC - COLL — Estudio Jurídico.— 25 de Mayo 555 4.o P. UTE 8 25 64

Dr. ARTURO ARDAO. — Abogado. — **Luis C. Leivas.** — Contador. — Rincón 593 Ap. 1 UTE 8 85 70.

JOSE MARIA PENCO.— Médico Cirujano de Niños del Hospital Pasteur.— Soriano 1268 UTE 8 61 59.

AURELIO PASTORI.— Abogado Rincón 524 UTE 2 29 85

AMADEO AROSTEGUI.— Ingeniero Agrónomo. Tasaciones y Peritajes.— Depto. de San José

FERNANDO H. ETCHEVARRIA.— Escribano.— 25 de Mayo 444

CARLOS QUIJANO.— Abogado. Rincón 593. Ap. 1 UTE 8 40 21

ALVARO VAZQUEZ.— Abogado.— 18 de Julio 4175 UTE 4 61 47

DR. RAUL E. BAETHGEN - Abogado y **ESCRIBANIA** de **ELIO PRESA.** Ituzaingó 1460 p.1

FELISBERTO S. SILVEIRA - Contador - Perito Mercantil - Morales 2631.

GUILLERMO C. ACQUARONE Contador - Perito Mercantil - Zabala 1609 P5.

ASDRUBAL E. DELGADO y **CONRADO H. HUGHES** — Abogados — Florida 1431 1er. Piso Anto. A. UTE. 8 19 72.

EJEFA - Estudio Jurídico económico financiero. **OCTAVIO MORATO. DR. CARLOS VAZ FERREIRA. DR. EUGENIO PETIT MUÑOZ. DR. OCTAVIO MORATO RODRIGUEZ** — Sarandí 445. UTE 8 52 66. Horario: Días hábiles de 14 a 18. Sábados: de 10 a 12.

AMADOR SANCHEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1334 2º Piso Dpto. 3 UTE 8 60 38.

MIGUEL A. CATTANEO. — Arquitecto. — Lavalleja 1774 UTE 4 30 21.

ADAMSON

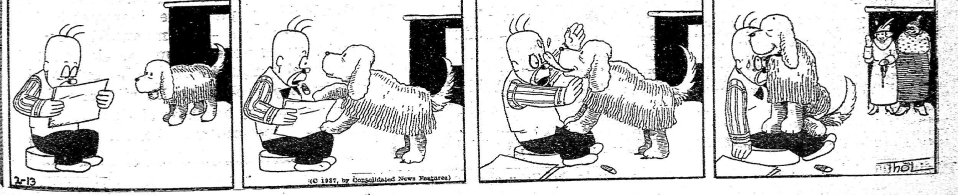

Personajes y Tendencias en Torno al 25 de Agosto

Decreto de Reincorporación a las Provincias Unidas

La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental en sesión de ayer ha Sancionado el decreto Siguiente.

"La Honorable Sala de Representantes de la Prov.a Oriental del Río de la Plata, en virtud de la Soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste para resolver y sancionar todo quanto tienda a la felicidad de ella, declara: qe. su voto general, constante, solemne y decidido es, y debe ser, pr. la unidad con las demas provincias Argentinas, a que siempre pertenecio, pr. los vinculos más sagrados, q.e el mundo conoce— Por tanto, ha sancionado y decreta pr. ley fundamental la siguiente—

"Queda la Provincia Oriental del Rio de la Plata unida a las demas de este nombre en el territorio de Sud America, pr. ser libre y expontanea voluntad de los Pueblos qe. la Componen, manifestada con testimonios irrefragables, y esfuerzos heroicos desde el primer periodo de la regeneración politica de dichas Provincias— Dado en la Sala de Sesiones de la Representación Provincial en la Villa de Sn. Fernando de la Florida a veinte y cinco dias del mes de Agosto de mil ochocientos veinte y cinco — Juan Fran.co Larrobla: diputado pr. la Villa de Guadalupe, Precidente — Luis Eduardo Perez: diputado pr. la Villa de Sn. José, vice Precidente — Juan José Vazquez: diputado por la Villa de Sn. Salvador — Joaquin Suares: diputado pr. la Villa de Sn. Fernando de la Florida— Manuel Calleros: diputado pr. la Villa de Nuestra Sa. de los Remedios— Juan de Leon: diputado pr. la Villa de Sn. Pedro— Carlos Anaya: Diputado por la Ciudad de Sn. Fernando de Maldonado— Simon del Pino: diputado pr. la Villa de Sn. Juan Bautista— Santiago Sierra: diputado pr. la Villa de Sn. Ysidro de las Piedras— Atanacio Lapido: diputado pr. la Villa del Rosario— Juan Tomas Nuñez: diputado pr. el Pueblo de Bacas— Gabriel Antonio Pereira: diputado pr. la Villa de Concepción de Pando— Mateo Lázaro Cortes: diputado pr. la Villa de Concepcion de Minas— Ygnario Barrios: diputado pr. la Villa de vivoras— Felipe Alvares Bengochea— Secretario. .....

"Lo que de orden de la misma Honorable Corporación se comunica a V. E. pa. qe. lo publique y circule a quien corresponda— Dios gue. a V. E. muchos años— Sala de Sesiones en la Florida — Agosto 26, de 1825 — Juan Fran.co de Larrobla: Presidente — Felipe Alvarez Bengochea: Secretario — Exmo. Gob. Prov.o de la Prov.a"—

En su Consecuencia se comunica a VS pa su devida inteligencia, y Trasmicion a las justicias de los Pueblos, y partidos de ese Departamento: mandando fijar las Competentes copias autorizadas en los parages de estilo pa. conocimiento, y Satisfaccion publica.

Dios gue a VS. muchos años—Florida 29, de Agosto de 1825.—

Man.l Durán
Fran.co Araucho.
Sec.o

ACTA DE LA INDEPENDENCIA

La Honorable Sala de Representantes el día de Ayer ha sancionado el siguiente Decreto.

"La Honorable Sala de Representantes de la Provincia Oriental del Río de la Plata, en uso de la Soberanía ordinaria y extraordinaria que legalmente reviste, para constituir la existencia política de los pueblos que la componen, y establecer su independencia y su felicidad, satisfaciendo el constante, universal, y decidido voto de sus representantes; después de consagrar a tan alto fin su más profunda consideración, obedeciendo la rectitud de su íntima conciencia, en el nombre y por la autoridad de ellos, sanciona con valor y fuerza de Ley fundamental, lo siguiente.

1º Declara irritos, nulos disueltos, y de ningun valor para siempre, todos los actos de Incorporación, reconocimientos, aclamaciones, y juramentos arrancados a los Pueblos de la Provincia Oriental, por la violencia de la fuerza, unida a la perfidia de los intrusos poderes de Portugal, y el Brasil, que la han tiranizado, hollado, y usurpado, sus inalienables derechos, y sujetándola al yugo de un absoluto despotismo, desde el año de mil ochocientos Diez y siete, hasta el presente de mil ochocientos veinte y cinco — Y por quanto el Pueblo Oriental aborrece y detesta hasta el recuerdo de los documentos que comprehenden tan, ominosos actos, los Magistrados civiles de los Pueblos en cuyos archivos se hallan depositados aquellos, luego que recivan la presente disposición, concurrirán el primer día festivo, en union del Parroco, y vecindario, y con asistencia del Escribano, Secretario, o quien haga sus vezes, a la Casa de Justicia, antecedida la lectura de este Decreto, se testará y borrará desde la primera linea, hasta la ultima firma de dichos documentos, extendiendo en seguida un certificado que haga constar haverlo verificado, con el que deverá darse cuenta oportunamente al Govierno de la Provincia.

2º En consequencia de la antecedente declaración, reasumiendo la Provincia Oriental la plenitud de los dros., Libertades y prerrogativas inherentes a los demas Pueblos de la tierra; se declara de hecho, y de derecho, libre e Independiente, del Rey de Portugal, del Emperador del Brasil, y de qualquiera otro del universo, y con amplio y pleno poder, para darse las formas, que en uso y exercicio de su soberanía estime cobenientes — Dado en la Sala de Seciones de la Representación Provincial en la Villa de San Fernando dela Florida a veinte y cinco del mes de Agosto de mil ochocientos veinte y cinco — Juan Francisco dela Robla: Diputado p.r la Villa de Guadalupe, Presidente — Luis Eduardo Perez: Diputado por la Villa de San José, Vice-Presidente — Juan José Vasques: Diputado por la Villa de San Salivador — Joaquin Suares: Diputado por la Villa de San Fernando de la Florida — Manuel Calleros: Diputado por la Villa de Nuestra Señora de los Remedios — Juan de Leon: Diputado por la Villa de San Pedro — Carlos Anaya: Diputado por la Ciudad de San Fernando de Maldonado — Simon del Pino: Diputado por la Villa de San Juan Bautista — Santiago Sierra: Diputado por la Villa de San Isidro de las Piedras — Atanacio Lapido: Diputado por la Villa del Rosario — Juan Tomas Nuñez: Diputado por Pueblos de Bacas — Gabriel Antonio Pereyra: Diputado por la Villa de la Concepción de Pando — Mateo Lazaro Cortes: Diputado por la Villa de la Concepción de Minas — Ignacio Barrios: Diputado por la Villa de Viboras — Felipe Alvarez Bengochea: Secretario".

Lo que de orden de dha. Honorable Corporación se comunica a V. E. para su inteligencia y cumplimiento.

Dios gue a V. E. muchos años. Sala de Secciones en la Florida Agosto 26 de 1825.

Juan Fran.co de Larrobla
Presidente.

Felipe Alv.z Bengochea
Secretario.

Exmo Gov.no Prov.o de esta Prov.a
Florida 26 de Agosto de 1825

Acusese recibo, publiquese, y comuniquese a quienes corresponda—

Durán
Fran.co Aráucho
Sec.o

Archivo General de la Nación. Libro N.º 463, folios 1 a 2 v. Montevideo.

CIRCULAR DE CONVOCATORIA A ELECCIONES

Circular — El Gobierno Provisorio penetrado de la existencia de sus arduos deberes, ha estimado por uno de los más esenciales, proceder inmediatamente a la conbocatoria de la Sala de Representantes de la Provincia— Quando los dignos hijos de la Patria han lanzado con heroysmo el noble grito de Libertad, y empuñado las armas p.a recuperarla á toda costa, la suerte de los Pueblos, y su política existencia debe librarse a los organos legitimos de su boluntad—

Hasta aquí, Tiranos, y ambisiosos dispusieron de élla al impulso, y capricho de sus pasiones, é intereses —Es llegado el día de escucharse los Magestuosos, é imponentes votos de los Seres q. han roto las cadenas, adjurando p.r siempre la ridícula obra de las combinaciones, y tenebrosos planes de sus mandatarios.—

La Provincia Oriental, desde su origen, há pertenecido al territorio de la q. componían el Virreynato de Buenos Ayres, y p.r consiguiente fué, y devé ser una de las de la Unión Argentina representadas en su congreso general constituyente — Nuestras instituciones, pués, deben modelarse p.r por las q. hoy hacen el engrandecimiento y prosperidad de los Pueblos hermanos —

Empecemos por planteár la Sala de nuestros Representantes, y este gran paso nos llevará á otros de gran importancia á la organisacion política del pays, y á los progresos de la guerra—A la penetración de V. S. y ciudadanos de ése departam.to tan lejos de ocultarse esas berdades, sabe el Gobierno Provisorio, y sabe el Mundo, q. ellas están gravadas en lo intimo de la conciencia pública, y q. su execución forma el deseo más ardiente y unibersál de todos los buenos—Por lo tanto, el Govierno ha dedicado a élla su primera atencion, y espera qué, segundadō por V.S. en tan honroso esmero, se berifique á la brevedad más pocible, el nombramiento de la Representación Provincial, con arreglo a las instrucciones, q. se acompañan ál efecto—Dios gue. á V.S. m.s a.s — Florida, Junio 17, de 1825.

Imperialismo y Oligarquías

En los países coloniales como en los semi coloniales, el imperialismo extranjero cuenta siempre con la alianza de las oligarquías nativas, de las cuales hace su base de operaciones. En 1825, frente a la revolución popular de "los patrias" — linaje artiguista — se mueve el grupo de los grandes señores, que se sienten a gusto con el conquistador que les confiere distinciones y prebendas. La situación de ayer se reproduce hoy bajo el signo de los modernos imperialismos económicos.

De Santiago Sainz de la Maza al Barón de la Laguna

Exmo S.or

En consequencia arumores q.e se exparcieron en esta Capital de resultas de las penultimas noticias venidas de Buenos Ayres relativas a que en aquella ciudad se tenia por cierto haver sido batidas en Huamanguila el nueve de Diciembre por las tropas patriotas al mando del General Bolivar las tropas realistas mandadas por el Virrey Laserna, se me dió aviso de que en un tambo a extramuros de esta Plaza, habia tenido lugar una merienda concurrida de gentes exaltadas con el fin de celebrarla, para ellos fausta noticia, a que se siguieron brindis chocantes conlos principios de paz, orden y buena armonia tan encargados p.r S. M. el Emperador, y que la suma prudencia que en V. E. resplandece ha procurado en beneficio público con todo esmero sostener.

Los deberes de mi empleo me obligaron a dar cuenta de este incidente a V. E. despues de haber llamado y reprehendido a un joven entenado de D. Francisco Farias, quien jamás quizo denunciar sus cómplices, alegando que todo ello no habia sido otra cosa que un recreo de pura diversion.

Pero V. E. se sirvió ordenarme que se procediese a una información sumaria de este hecho, y habiendo sido propuesta la Exmo. Cabildo, dixeron algunos vocales seria lo mejor dar al olvido dicho Suceso, y otros fueron de opinion que yo como encargado por la Corporación expusiese verbalmente a V. E. q.e para proceder a la mencionada Información sumaria, seria bien si sirviese V. E. expedir la orden por escrito, pues siendo este negocio uno de aquellos de alto Gobierno era de la inmediata atribución de V. E., o quando menos precisaba el que V. E. mismo se sirviese delegar en parte para ello sus superiores facultades.

Es quanto tengo que exponer en el particular; y V. E. se servirá en el caso como lo considere más justo y arreglado.

Dios gue, a V. E. m.s Montevideo 4,, de Febrero de 1825,,
Illmo y Exmo S.or

Santiago Sainz dela Maza

Illmo. y Exmo S.or Cap.n Gral Baron de la Lag.a

DE NICOLAS HERRERA A LUCAS J. OBES

Mont.o 14 de Mayo de 1825.

Hermano y amigo a pesar de todos esfuerzos de los anarquistas, la campaña se resiste a auxiliar sus empresas, y desengañados aquellos de que los Pueblos solo quieren la paz y los vecinos sus vacas, han obligado a los solteros a amontonarse sin armas ni voluntad de romperse los cuernos; y como el plan de aquí es de conservarse dentro de los muros, les es muy fácil hacer grandes reuniones de hombres, que al primer peligro romperá cada uno por su lado. Leonardo Olivera está haciendo su montón en Maldonado, y su primera visita con 70 gauchos ha sido a las vacas del Rincón de Pan de Azúcar. Pino en Canelones: Manuel Durán en San José y en fin los mismos de antes están haciendo lo mismo que hacían cuando Frutos los tomó y agregó a su lindo regimiento, hasta ahora respetan las propiedades pero, ay de mis baquitas cuando acaben con las del estado! Los prisioneros portugueses que hizo Frutoso con vileza son poco más de ciento. Barreto está con una división de más de mil hombres para abanzar al Centro. Frutos y Lavalleja estan en el Durazno, y aquí en las piedras y Miguelete está Bonifacio Isas con ciento y cincuenta hombres. La salida y entrada a la plaza está libre, y tenemos la carne barata. Nosotros solo ocupamos del Rio Negro para aca a Colonia, Mercedes, y está Plaza: todo lo demás hasta el Cerro de Montevideo, ha sido abandonado. Frutos y Lavalleja mandan en unión con Ig.l aut.d y firman de consumo todas las ordenes. Esta mancomunidad de soberanía ha de acabar a garrotazos. Ni Bs. As. Entrerrios han tomado parte ni auxilian a los invasores en la empresa. Se sabe que el Mayor Queiros de la Divn. de V.s R.s que estaba en la Colonia se pasó a Lavalleja y recibió el desp.o de Coronel ¡lo q.e pudo el miedo de perder las vacas! Pablo Sufriategui ha ido a Bs. As. de Emis.o de Lavalleja y Gob.no a pedir auxilios a aql. Gob.o y alborotar el Cotorro, alucinando con los triunfos, y con el suceso de tener sitiado a Mont.o con un puñado de hombres a los quince días de haber abordado nuestras costas. De pronto nada conseguirá, pero a la larga será otra cosa, si S. Md. no manda prontos refuerzos y eficaces remedios. Acaba de llegar el Cor.l Ferrara conduciendo un of.o de Fruto y Lavalleja para el G.l en que le proponen una suspensión de armas, hasta que los Pueblos expresen su voluntad. El G.l estando solo me llamó y mostró esa comunicación para que le dijese francam.te mi dictamen. Yo le dije que aunque ignoraba el de la Junta de Generales, yo era de parecer, que se devia dar una respuesta fuerte y digna de un Gobierno, o no darla, despreciando una propuesta insultante en que los anarqustas no tienen otra mira q.e ganar tiempo, y hacerse aparecer como representantes y Protectores de los Pueblos, que bajo su tiranía no dirían más que los que aquellos dictasen: Que los Pueblos habían ya manifestado repetidas veces, libre y solemnemente su voluntad de incorporarse al Imperio del Brasil bajo la Constitución que habían jurado, y no tenían derecho para variar sus pactos por la influencia de una docena de aventureros: Que los Cabildos de Canelones y Soriano habían ratificado su fidelidad al Emperador después de la invasión de los anarquistas, y cuando estos ocupaban ya sus Comarcas, cuya conducta probaba el voto general de un modo incontestable y finalm.te que Frutos y Lavalleja cometido el crimen de impudencia y traición, no podía el Gobierno, sin degradarse entrar con ellos en contest.n sobre un asunto de esta naturaleza. Esto dije, pero ignoro lo que se habrá determinado. Por Ferrara sabemos que Frutoso estaba en los planes de la invasión, y que Isas y la mayor parte de los ofic.s de Dragones de Frutoso están llevados del demonio contra ese Gefe, por haberlos comprometido sin su consetim.to Yo y muchos estamos persuadidos que toda esta nube se disipa en el momento que se les amanece por la retaguardia, y se les corra de aquí siquiera hasta Santa Lucía. Pero no veo trasas de eso, ni se habla de salida. Desde que se creó la Junta de Gries, ha cesado el prendimiento y la persecusión, y el Pueblo empieza a respirar. También ha calmado la horrible exaltación que movió contra mí el Sr. German, contra Llambi y todos los empleados del país, gritando por todas partes que éramos traidores y estábamos con los montoneros, pues eramos del país, y dale con el país, y que V. en esa no haría más que paralizar los refuerzos en que pensase S. M. Mientras hombres de esta clase se conserven en esta Prov.a cuyo Gob.o deve dirigirse con tino y delicadeza, no habrá ni paz ni contento. Apesar de todo, yo he pedido mi pasaporte para irme luego que arregle mis cortos negocios, y vivir en sociego en la playa grande. Consolación está contenta, por que se va persuadiendo, qe está embarazada, y yo le he anunciado en la 1.a luna nueva se le ha de deshacer el muchacho. No hay novedad: paselo bien y mande a su hermano y amigo HERRERA.

(Archivo del Dr. Francisco N. Oliveres. Montevideo).

DE GUILLERMO GIL A DIEGO ESPINOSA

N.o 21 (El confidente de Lecor en Buenos Aires, bajo el nombre supuesto de Guillermo Gil, a Diego Espinosa, personaje también supuesto, informa con detalles, *de la gestión de los patriotas ante Bolivar* y plan de la oposición. (Documento adjunto al que antecede)

(Buenos Aires, Abril 2 de 1825)

S:or D:n Diego Espina.

Buenos Aires 2 Abril 1825

S:or de todo mi respecto. Por mi primera fha 21 del pp.o, estará U. enterado que los Opositores mandaron una comunica:n a Bolivar; y que todavía no la havía visto. Ahora hace pocos días que lo efectué y esta es a nombre de los Orientales, tanto de los que están emigrados en esta, como los de esa; vá firmada p:r unos y otros; los de esta firmaron todos; y por los de esa: Giró Blanco — Juan Benito — los Perez D:n Man.l y Lorenso — Pereyra — Gabriel — Los Vidales Man.l Daniel, Carlos, José — Ellauris, Leon, Payan, Rafael, Sipriano, Antuña, y otros muchos, que no me ha sido posible retener en la memoria, ni tampoco sacar copia. El se dirige a pedir protección al dho. Bolivar, haciendo una larga referencia de los últimos sucesos de esa banda, la decisión en que están sus havitantes para echar a los portugueses, al m:o tiempo acriminando a ese Govierno. La mandaron por un tal Atanasio Lapido, con dinero e instrucciones, para poner en ridículo las fuerzas Portuguesas, la apatia de este Govierno y su marcha, al m:mo t:po exageran los grandes sacrificios que estn dispuestos á hacer p:r la causa de la Libertad; y para Mayo aguardan la *contestación* —

Desde que se separó Dias Velez de la Oposición, no se han vuelto a reunir en Logia, y si han formado una comisión de sinco individuos, con amplias facultades, esta comisión la componen Dorrego —Achaval — Lecó — el Canonigo Vidal y Tagle. Despues que ellos perdieron la votación en que tenían fundadas sus esperanzas para la revolu:n legalm:te han formado el proyecto seguiemte:

1.o Minar la opinion del Govierno por todas direcciones.

2.o Tratar de ganar la fuerza que compone la guarnic:jn de esta.

3.oHacerse de alguna fuerza en S:ta Fé.

4.oAbrir comunicaciones con Bustos. Los 1.o 3.o y 4.o lo han puesto en práctica para minar la opinión del Govierno se han valido de sus agentes subalternos que son todos los Orientales que se hallan en esta; y estos publica y privadam:te lo hacen valiendose de los elem:tos que siempre se ponen en juego en esos casos.

Para hacerse de fuerza en S:ta Fé mandaron a Cullen 5000 p:s para que es vaya reuniendo los Orientales que estavan dispersos, al m:mo tiempo los Entre Rianos que se vayan desertando de los 2 Esquadrones que dió Mansilla a este Gobierno. Invitaron a Lavalleja para que se fuera hacer cargo de aq:lla fuerza, mas él no ha acertado; y han mandado a Rufino Bausá.

Para Cordova tratan de mandar a un sugeto con instruc:s y facultades para tratar con Bustos, y mandaron al edictor del Argentino que escriva en favor de dho. Bustos mas este no lo ha querido haser, por que dice que és faltar a sus principios; y q:e no lo hará ni en pró ni contra.

Tratan para Mayo de anular las eleciones, y con la influencia de Bolivar, hacer el cambio. Ellos en las dhas eleciones han gastado 20 (||) pesos: y el Gobierno ha tenido que por en movim:to todos sus recursos y gastar mas de 50 (||); se les ha reunido Achaval que antes fué Ministro de Policia, y los Anchorenas, que son hombres que nunca se han contentado con ning:n Gobierno, y para ellos na hai nada bueno simó lo que ellos hacen, estos cavalleros, son los que largan *el duro*; y *por consig:te* han puesto el Govierno en una posic:n bastante dificil, pero yo puedo asegurar a U. que aun que ellos triunfen su posic:n no será menos dificultosa; porque estos havitantes no quieren ser soldados, y continuam:te se están desertando que en Chascumus en donde están formando un cuerpo de coraceros há avido dos sublevaciones y han tenido que fusilar a 6; y se han desertado mas de 60. Me és sumam:te preciso que U. me haga el gusto de avisarnos si ha recd.o la anterior y esta; porque ellos tienen en la Administrac:n de Correos uno de su partido; y estoi con cuidado.

5 de Abril

Ayer entraron los Indios a 14 leguas de distancia de esta ciudad y se han llevado haciendas, y todo que han encontrado. Esta mañana han salido una porción de papeles incendiarios.

Soy S:r con todo respecto y considerac:s su mas att.o SSS. e Cr.do.

Guillermo Gil

DE NICOLAS HERRERA A LUCAS J. OBES

N.o 8 (Nicolás Herrera a Lucas J. Obes, sobre la pasividad que observan las fuerzas de la plaza ante el progreso de la revolución)

(Montevideo, Mayo 16 de 1825)

Monte. 16 de Mayo

Antes de ayer llegó a la playa del buceo el paquete Libertad del Sur de la Carrera de Bs. As. a este puerto, y a nuestras barbas ha descargado allí armas, dinero y toda clase de municiones, que condujo Bonifacio Vidal, aquel *mismo que sedujo* las milicias de Dn Tomas y las hizo pasar a esta plaza en Marzo de 823.

El Gobierno lo supo, y apesar de tener aquí más de 400 h.s de caballería, el cargamento se echo a tierra, lo colocaron en 21 carretas y se lo llevaron a Canelones, no teniendo los patriotas más que ciento y tantos hombres de observ.n. El Berg.n ha salido y dicen que tiene sitiada a la Goleta; pero despues del asno muerto la cebada al culo. Esto va a tomar un carácter diabolico, porque el Diablo así lo quiere, y nada mas. Si viviera Marquez tal vez qe el mismo Canelon se tomaría este armamento; pero el sistema actual es de estarse metidos en la plaza, y si V. pregunta el motivo, se responde, que no hay confianza en la tropa, y que está para rebentar en este Pueblo una conjuración: una conjuración en que es preciso se convinen los gallegos y los *Patriotas estos* con los Portugueses Europeos, y estos con los Pernanbucanos chimangos y demás castas elementales, y de opuestos intereses, qe son los qe componen este Pueblo; Vaya que en el día se vean raresas de todos tamaños! entre tanto no les doi a mis vacas dos meses de vida. Nada se sabe de positivo de la situación de Barreto ni Abreu, ni de los movimentos de la Prov.a de Rio Grande. Se me olvidaba decir a V. algunas circunstancias que hacen más confusos todos estos acontecimientos, el B.r Callado cuando se supo aquí el desembarco del armamento en la playa del buseo, se ofreció al G.l para ir a tomarlo con fuerza armada, y el golpe era seguro porque saliendo con solo 200 caballos, y un cañón de campaña, y si se quería mayor seguridad, llevando cada soldado de caball.ia un infante a la grupa los enemigos no podían impedirlo: pero S. E. no tubo abien que se executase esta empresa; y los patriotas se llevaron su armamento en triunfo. V. calculará todo lo que esto deve influir en la opinión a favor de los anarquistas. La otra es que cuando Frutos y Lavalleja oficiaron al Gral. Pidiendo una suspensión de *armas* hasta qe la Prov.a exprese su voto, obligaron al Cor.l Ferrara conductor del oficio a que escriviera al B.r Bareto, que suspendiese sus marchas y hostilidades hasta que el Barón determinase sobre otra suspensión y mandaron al Cor.l de Paulistas Man.l Fernández de Andrade (que tomaron prisionero en su estancia cuidando sus bacas) q.e fuese a Mercedes a hacer el mismo aviso al Com.te de aquella fuerza que suspendiese toda hostilidad. V. calificará como le parezca estos procedimientos de dichos Coroneles, qe dicen que lo hicieron de miedo de que les tocasen el violin. Yo le confieso que no entiendo esto, ni le veo cura. Entretanto sepa V. qe ninguno de nuestros amigos ha desertado de la causa del Imperio, apesar de hallarse en medio de los enemigos. Antonino, Anaya, Turreiro, Goñi, los Gob.s de Maldonado, Canelones, Soriano, todos están por el orden y la incorp.n contra los planes anarquistas. Bs. As. no toma parte, por qe sabe que los planes de Lavalleja son de hostilizar y vengarse de Bs. As. luego que concluya con los Portugueses.

(Archivo del Dr. Francisco N. Oliveres. Montevideo).

Independientes a la Fuerza o por la Propia Voluntad?

REPRODUCIMOS aquí un sustancioso fragmento de la obra "José Artigas", del Dr. Eduardo Acevedo, a propósito de la fecha histórica del 25 de Agosto.

El autorizado historiador expone las distintas tesis emitidas, interpretándolas luego con el equilibrio intelectual que lo caracteriza.

QUEDA ya perfectamente iluminado el cuadro de los antecedentes de la convención preliminar de paz de 1828.

El Brasil estaba en plena crisis: sus recursos finacieros habíanse agotado; el papel moneda creado para sobvenir a las exigencias de la guerra, ahondaba el mal en vez de conjurarlo, a consecuencia de su rápida depreciación; el ejército desalentado por repetidas derrotas, era presa de la anarquía y la deserción; el espíritu revolucionario y francamente separatista, asumía en varias Provincias caracteres alarmantes y llevaba su contagioso impulso hasta los umbrales de la misma población de Río de Janeiro; y para colmo de apuros, la Inglaterra expresaba su decisión firme y decidida de inclinar la fuerza de sus armas en favor de la rápida terminación de la guerra, sobre la base de la independencia de la Provincia Oriental o de su vuelta a las Provincias Unidas, pero en ningún caso de su incorporación al Imperio. ¿Qué otra cosa podía hacer el Emperador en tan angustiosas circunstancias, sino renunciar al territorio conquistado?

No era menos intensa la crisis que agobiaba a las Provincias Unidas. El papel moneda, creado allí también para subvenir a las exigencias de la guerra, sufría violentas oscilaciones de repercusión dolorosa en los precios, el bloqueo de la escuadra brasileña, producía el incesante encarecimiento de las mercaderías de consumo y la pérdida irremediable de los productos de exportación; el ejército de Ituzaingó, falto de recursos, tenía que retroceder a territorio oriental y se desvandaba bajo la presión de la miseria; la política interna amontonaba elementos de terrible empuje, que a raíz de la celebración de la paz arrastraban al patíbulo al gran gobernador Dorrego, en desagravio de las derrotas políticas del partido unitario que había hecho crisis con Rivadavia; y finalmente, la diplomacia inglesa, que daba a entender a la Corte de Río de Janeiro que todas las fórmulas de paz eran buenas con tal que no se mantuvieran las tropas brasileñas en la Provincia Oriental, declaraba sin ambages al Gobierno de Buenos Aires que tampoco era de su agrado la incorporación de dicha Provincia a las demás del Río de la Plata, porque eso consagraría un monopolio de las costas, peligroso a los intereses del comercio marítimo.

Federalismo del Pueblo Oriental

Las Tradiciones Federalistas Orientales

En cuanto a los orientales, sus tradiciones eran inminentemente federalistas, y a la enorme influencia de ellas no habían escapado ni los jefes militares que con Lavalleja y Rivera a la cabeza proclamaban la incorporación incondicional, ni los hombres civiles que en la Asamblea de la Florida se encargaban de sancionar ese voto. Pero al mismo tiempo constituían un pueblo de acentuada fisonomía propia, que había sino el punto de arranque del movimiento demogrático del Río de la Plata; que había derramado su sangre durante cuatro años para contener la invasión portuguesa y durante un período mucho mayor para evitar que los hombres de pensamientos erigieran un trono en Buenos Aires; y que con el mismo empeño había luchado para reemplazar la omnipotencia de los gobernantes con instituciones que dieran unidad a la Nación y garantías autonómicas a las provincias. Acordarles la independencia, no era darles una cosa nueva, sino una cosa que ellos tenían conquistada en buena lid, aunque subordinándola plenamente al régimen federal, del que sólo se habían separado de hecho, mientras no obtuvieran la unión a base de instituciones, única que admitían.

Quiere decir, pues, que al firmarse la convención de paz, los dos grandes contendientes de Río de Janeiro y Buenos Aires tenían agotadas sus fuerzas y recursos y estaban dominados por la influencia inglesa que los obligaba a reconocer la independencia de la Provincia Oriental. Pero quiere decir también que la Provincia Oriental era un *organismo autónomo*, formado en las luchas de la libertad y con energías sobradas para renovar la guerra cuantas veces fuera necesario a la defensa de sus ideales y al sostenimiento de sus fueros.

La Convención de Paz

Ya en 1814 y 1815, frustrado el movimiento federal por la incurable resistencia argentina a reconocer que arriba de los hombres estaben las instituciones, los orientales habían hecho vida independiente, anticipándose en consecuencia a lo que la Inglaterra debía imponer más tarde a los *Gobiernos de Buenos Aires* y de Río de Janeiro, como merecida sanción de la conquista decretada contra Artigas y sus principios políticos. La convención de paz limitábase, pues a consagrar un hecho que ya existía por obra de las fuerzas vivas de la provincia, sin que esto importe reconocer que la opinión general, movida *todavía* por el grande y genial impulso de Artigas, habría optado dentro de un ambiente de plena libertad, por la incorporación a las Provincias Unidas, *en la forma y con las condiciones que en su caso hubiera* prestigiado el Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres, a la sazón proscripto en el Paraguay.

Tal es la solución, consoladora para el patriotismo oriental, del problema relativo a la tradición de los Treinta y Tres, a la actitud de la Asamblea de la Florida y a la convención de paz de 1828.

Juan Carlos Gómez

Invitado el doctor Juan Carlos Gómez a asociarse al acto de la inauguración del monumento conmemorativo de la independencia en la Florida, contestó: que la Asamblea de 1825 no había declarado la independencia; que tal declaración hubiera sino un crimen inútil, porque ante el derecho inmutable y eterno lo ha sido y lo será siempre despedazar la Patria; que la misma Asamblea había tenido que resistir a presiones de fuerza para levantarse a la altura en que se colocó con sus solemnes declaraciones; y que habiendo rendido toda su vida un culto inalterable a la varded, no podía prestarse a endiosar la mentira al fin de sus días; agregando, que si se tratase de erigir un monumento a la Asamblea de la Florida, como el que acababa de decretar la Francia a la Asamblea de *1789*, se asociaría con entusiasmo al homenaje, y aún más, que si se tratara de solemnizar el hecho de la independencia oriental, sin conexión alguna con la tradición de los Treinta y Tres y de la Florida, tal vez se asociase a ella, tomándolo como un hecho consumado o conveniente, pero que en tal caso sería necesario colocar en el monumento las estatuas del Emperador Pedro I y del Gobernador *Dorrego, los dos* genios que la produjeron.

Fué extensamente discutida esta tesis en la tribuna del Ateneo de Montevideo, en 1881, atacándola el doctor *José Pedro Ramírez*, y defendiéndola el doctor Pedro Bustamante.

Puede resumirse así la argumentación del doctor Ramírez ("Anales del Ateneo del Uruguay", "La Anexión y su apóstol")

Los 33 y La Florida

Manifiesta el doctor Gómez marcada repugnancia por la tradición de los Treinta y Tres y de la Florida. Y sin embargo ella representa la protesta armada contra la usurpación extranjera. Entonces como ahora se diseñaban dos escuelas políticas en los acontecimientos del Plata: la escuela de las transacciones, de las evoluciones paulatinas, y la escuela de las resoluciones definidas y valientes, de los propósitos indomables. Si en la vida indomable de los pueblos es posible optar entre esas dos escuelas, no sucede lo mismo cuando de un lado está el país y del otro la dominación extranjera. Los prohombres de la Revolución de Mayo, pertenecían a la primera: iniciaron el movimiento a favor de Fernando VII; transcurrieron cinco años sin que llegaran a declarar la independencia; y aun entonces y después proyectaron combinaciones monárquicas a pretexto de falta de preparación en los pueblos. La misma escuela produjo en el Estado Oriental el sometimiento al yugo lusitano, provocado por Buenos Aires, de una gran parte del país, verificándose el hecho ignominioso de que muchos prohombres de la época, como el vencedor del Rincón y de Misiones, aceptasen los principales puestos en el gobierno y en la administración. Entonces se decía, que un país no emigra y que cada uno deba hacer el bien posible en presencia del hecho consumado. Pero frente a esa escuela, *estaba la que Artigas* sostuvo con un puñado de valientes y que los Treinta y Tres reivindicaron al desembarcar en el Arenal Grande. ¿Cuál hay más grande *en las tradiciones de nuestro Continente?*

La lucha con el Brasil

Si la Asamblea de la Florida votó la incorporación después de haber declarado la independencia, fué por la falta de fuerzas del Estado Oriental para afrontar la lucha con el Brasil. Ese acto de incorporación, que no anula el sentimiento de la independencia, es bastante menos que el de los *próceres de Mayo* al atacar a Fernando VII y el del Congreso de Tucumán al proponer el sometimiento al Brasil. Es un error creer que nuestra independencia haya sido impuesta por la convención de 1828. Habría que olvidar la insurrección de 1811; la lucha sostenida por Artigas a favor de la autonomía provincial; la autoridad propia que ejercía el mismo Artigas y que a nadie subordinaba; el carácter de pacto popular que él quería imprimir al movimiento revolucionario, contra la tendencia porteña a sustituirse a la metrópoli española; y el esfuerzo realizado desde el principio por la Banda Oriental para asegurar su autonomía, sacudir todo yugo europeo y americano, y constituirse libremente.

El doctor Gómez, que tan implacable se muestra con Artigas, cuando ha dejado expandir su alma abandonada a sus solas inspiraciones, ha hecho justicia al caudillo oriental. Lo demuestran estas palabras de su juicio crítico del "Fausto" del poeta Campo:

"El gaucho se va. Es una raza de centauros que desaparece. Tome la lira popular, la lira de los Eddas, de los trovadores, de los bardos, y cuéntenos cómo ese gaucho caballeresco y aventurero, abrevaba su caballo en los torrentes de las Cordilleras y arro*llaba en los desfiladeros los* tercios de Bailén y de Talavera, cómo salvaba la democracia con Artigas, cómo se encaraba con la tiranía de Rosas y ha ido rodando en una ola de sangre hacia el mar de la nada".

Sentimiento de Nacionalidad

Según Stwart Mill, el sentimiento de la nacionalidad reconoce diversas causas: a veces es efecto de la identidad de razas, de la comunidad de lenguaje, de la comunidad de religión, y los límites geográficos contribuyen a hacerlos nacer. Pero la causa más poderosa de todas, en la opinión del ilustres publicista inglés, es la identidad de antecedentes políticos, la posesión de una historia nacional y, por consiguiente, la comunidad de recuerdos, de orgullo y de humillaciones, de dicha y de infortunios ligados a su pasado. Y todo eso se encuentra en *la tradición de Artigas y de los Treinta y Tres.*

Véase ahora la réplica del doctor Bustamante ("Anales del Ateneo del Uruguay"):

De cuanto ha dicho Juan Carlos Gómez, lo que más ha sublevado la bilis de sus adversarios, es la afirmación de que nuestra independencia nos fué impuesta por la voluntad conjunta de la Argentina y del Brasil. Y esto que se pretende una gran mentira, es por el contrario una de aquellas verdades prontas a romperle los ojos al más ciego. ¿Quién, pregunto yo, qué Asamblea, qué Poder, qué autoridad de derecho o de hecho había proclamado antes de 1828 la independencia de la Banda o de la Provincia Oriental, como hasta entonces se la había llamado por españoles, portugueses, brasileños y orientales? La Asamblea de la Florida, con su segunda ley, demostró que la primera no importaba otra cosa que un paso previo o preparatorio de la incorporación, como lo ha dicho el doctor Gómez. Por otra parte, en la "Historia" de Antonio Díaz se registra una circular del 17 de Junio de 1825, dos meses antes de lo que se ha dado en llamar proclamación de la independencia, en que el Gobierno Provisorio decía a los Cabildos y jueces departamentales: "La Provincia Oriental desde su origen ha pertenecido al territorio de las que componían el virreinato de Buenos Aires, y por consiguiente, fué y debe ser una de las de la Unión Argentina representadas en su Congreso General Constituyente". En cuanto a la tradición de Artigas, tampoco es de independencia, sino de desacuerdo o entredicho con el Gobierno de Buenos Aires.

La palabra independencia o separación o segregación, concluye el doctor Bustamante, no partió de nuestro suelo: labios brasileños y labios argentinos la pronunciaron al disponer de nuestro destino, sin consultar la voluntad nacional.

Extremadas así las soluciones, resultan insostenibles ambas tesis.

La Asamblea de La Florida

La Asamblea de la Florida no declaró la incorporación, a raíz de haber declarado la independencia, simplemente por la escasez de fuerza para luchar contra el Brasil, como lo sostiene el doctor Ramírez. De la decisiva documentación que hemos hecho desfilar en el curso de este "Alegato Histórico", resulta que la tradición de Artigas, que puede considerarse como la tradición de todos los orientales, no era a favor de la *organización* de un país independiente, sino a favor de la incorporación a un organismo federal constituído por las Provincias del Río de la Plata. Y esa *tradición* seguía viva y vigorosa cuando la Asamblea de la Florida declaraba rotos los vínculos con el Brasil y en uso de la soberanía nacional reivindicada, dictada la segunda declaración del 25 de agosto de 1825.

Inglaterra, Dorrego y Pedro I

Y en cuanto a la convención de 1828, ni Dorrego ni Don Pedro I tenían libertad de elección, desde que un tercero más poderoso, como era la Inglaterra, les exigía la independencia de la Provincia Oriental. Pero, aún cuando hubieran declarado libremente esa independencia, por razones de equilibrio y hasta de recíproca conveniencia internacional, no por eso habrían impuesto a los orientales un hecho nuevo para ellos, sino que se habrían limitado a consagrar y reconocer un hecho ya existente. Convenido que ninguna Asamblea anterior había pronunciado la palabra "independencia". Pero el Pueblo Oriental, estaba ya fundido por Artigas en el molde de los pueblos independientes, por más que como pueblo independiente quisiera ser cabeza de una gran liga federal y no pequeña república sin resonancia en el vasto escenario americano. El Pueblo Oriental, existía ya fuerte y unido en una tradición de glorias que arranca de 1811 en las batallas de la independencia; que crece con el levantamiento del primer sitio, la peregrinación al Ayuí y la reivindicación de los fueros provinciales; que sigue creciendo durante el segundo sitio, hasta dar al Río de la Plata la fórmula más alta del régimen federal y de las garantías constitucionales; y que se agiganta luego de 1815 a 1820, levantando la idea republicana frente a la idea monárquica de todos los próceres de Mayo, sosteniendo la necesidad de las instituciones contra los mismos próceres que no admitían cortapisas a la voluntad personal de los gobernantes, oponiendo la autonomía de las provincial al centralismo absorbente de Buenos Aires, y defendiendo todas estas ideas en una guerra colosal y sin tregua, que ella sola habría bastado para dar temple y relieve a cualquier nacionalidad de la tierra.